



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PSICOLOGÍA
RESIDENCIA EN PSICOTERAPIA INFANTIL

**INFLUENCIA DE LÍMITES Y ROLES DIFUSOS EN LA RELACIÓN PARENTO-FILIAL SOBRE EL
DESARROLLO PSICOLÓGICO DE UN NIÑO ESCOLAR**

TESIS

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN PSICOLOGÍA**

PRESENTA:

PAOLA MONTSERRAT CASTRO PALACIOS

DIRECTORA:

DRA. MARÍA EMILIA LUCIO GÓMEZ-MAQUEO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

COMITÉ TUTORAL:

MTRA. ROCÍO NURICUMBO RAMÍREZ
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DRA. LIZBETH OBDULIA VEGA PÉREZ
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DRA. EDITH ROMERO GODÍNEZ
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
MTRA. VERÓNICA RUIZ GONZÁLEZ
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX.

ENERO 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Facultad de Psicología por acogerme por segunda ocasión y proveer todos los medios para mi formación.

Al proyecto DGAPA PAPIIT IN 303516 por el apoyo brindado durante la realización de este trabajo

Al CONACYT por su apoyo a lo largo de todo el programa de formación, con la beca 605839

A mi tutora, la Dra. Emilia Lucio, por su acompañamiento infalible durante toda la formación. Siempre con disposición a escuchar, atender y guiar.

A todo el comité tutorial, por sus aportaciones al trabajo.

A mi supervisora, la maestra Rocío Nuricumbo, por prestar su tiempo y dedicación a la tarea de ser una invaluable guía.

A todas mis maestras de la residencia, por su gran compromiso, apertura y ocupación en promover una formación de calidad

A mis compañeras de maestría, por su siempre amable disposición a ayudar y en especial a Areli, quien fue catalizador y ansiolítico durante toda la realización de este trabajo y elemento clave para su conclusión.

A Darío, mi amigo de posgrado, por mantenerme cuerda, a su manera.

A mi mamá y mi papá, por las incontables veces que me dieron su apoyo, manifiesto y latente, y me hicieron sobrevivir.

A Alex, por hacerme reír con su extraña adolescencia, cuando me venía bien hacerlo.

A mi tía Paty y a Elis, por estar ya ahí, incluso antes de necesitarlas, como siempre haciéndome la vida más fácil.

A mis tíos Sara y Pepe, que bajo ninguna circunstancia se olvidan de mí.

Índice

Resumen.....	2
Abstract	3
Introducción	4
Capítulo 1. Límites difusos en la relación parentofilial	5
Relación parento-filial: Introducción	5
Definiciones y clasificaciones	6
Aproximaciones teóricas	16
Teoría del apego	16
Funciones parentales.....	19
Teoría de los sistemas.....	20
Psicopatología del desarrollo.....	24
Causas y factores asociados dentro de los niveles ecológicos	27
Macrosistema.....	27
Exosistema.....	27
Microsistema	28
Desarrollo ontogenético en el niño.....	31
Capítulo 2. Repercusiones en el desarrollo infantil de los límites difusos en el sistema parento-filial ..	33
Desarrollo psicológico en el niño.....	33
Resultados Constructivos vs Destructivos en el desarrollo.....	37
Consecuencias negativas	38
Consecuencias positivas	42
Capítulo 3. Método	46
Justificación y planteamiento del problema	46
Pregunta de investigación.....	47
Objetivo.....	47
Objetivos específicos.....	47
Hipótesis de trabajo	48
Tipo de estudio	48
Participantes y escenario	48
Estrategia de recolección de información	48
Procedimiento.....	49

Análisis de datos.....	49
Capítulo 4. Presentación de caso clínico.....	51
Ficha de identificación	51
Genograma	51
Motivo de consulta.....	52
Descripción clínica.....	52
Antecedentes	52
Resultados de la evaluación	56
Resumen del proceso terapéutico.....	61
Análisis sobre la caracterización de los límites y roles en la díada.....	66
Descripción de los límites y roles.....	66
Factores de riesgo que promovían límites difusos	73
Mecanismos en el establecimiento de límites y roles difusos y sus consecuencias	75
Dificultades en el proceso terapéutico.....	88
Capítulo 5. Discusión y conclusiones	95
Epílogo.....	103
Referencias.....	105
Apéndice	113

Resumen

Los roles y límites difusos en la díada parento-filial se han asociado con consecuencias negativas para el desarrollo infantil, cuando el padre expone al niño a demandas que sobrepasan sus capacidades ligadas al nivel de desarrollo. En el presente reporte de experiencia profesional se analiza mediante análisis de caso, cómo se configuraron los límites y roles difusos en la relación parento-filial; qué influencia tuvo esto en el desarrollo psicológico del niño y en el proceso psicoterapéutico de una díada padre-hijo que acudió a recibir atención en el área de psicoterapia infantil en un Centro Comunitario de la zona oriente de la Ciudad de México. El estudio se llevó a cabo mediante un análisis de contenido del proceso psicoterapéutico infantil, a partir del cual se observó que la acumulación de factores de riesgo desde diferentes niveles incidió en que el padre buscara soporte emocional en el niño, distorsionando los roles, lo que se observó en aspectos tanto conductuales, como representacionales; lo cual mantenía la sintomatología del paciente y dificultó la adherencia terapéutica. A partir de los resultados, se resalta la importancia de prestar atención a los límites en la relación parento-filial en los casos que acuden a psicoterapia infantil y se puntualizan algunos aspectos a tomar en cuenta para el trabajo sobre la realineación de roles y mantener la adherencia terapéutica, especialmente en familias inmersas en contextos de alto riesgo social.

Abstract

Parent-child diffuse roles and boundaries have been related to negative consequences for child development, when the child is exposed by the parent to demands that surpasses his developmental capacities to cope with them. In the present professional experience report, it is analyzed how parent-child diffuse roles and boundaries were configured; the influence this had over child development y psychotherapeutic process from a parent-child dyad whom asked for attention in the children psychotherapy area in a Community Center from the east of Mexico City. The study was carried out through a content analysis from the child psychotherapeutic process; it was observed that the accumulation of risk factors from different levels made the parent to look for emotional support in the child, making the roles diffuse, which was observed in behavioral, as well as representational aspects; all of which maintained the child symptomatology and was a obstacle in therapeutic adherence. It was stressed from the results the importance to pay attention to parent-child boundaries in the child psychotherapy cases and some aspects to take into account for the role realignment work and to keeping therapeutic adherence are pointed out, especially in families from high social risk contexts.

Introducción

Existen diversos factores que pueden propiciar una distorsión en la relación padre-hijo caracterizada por la presencia de roles que no están claramente definidos o delimitados. Esto puede hacer referencia a procesos descritos en la literatura como parentificación o adultificación; situación en la cual el niño es “utilizado” por el padre para cubrir ciertas necesidades propias, ya sean instrumentales o emocionales, que en muchos casos sucede a costa de la satisfacción de las necesidades del propio niño (referencia).

Muchos de los factores que pueden promover esta distorsión se encuentran en contextos de riesgo social, ya que la acumulación de estresores y la precariedad de recursos desestructuran a las familias, llevándolas a afrontar las dificultades de formas que afectan el bienestar y desarrollo de algunos de sus miembros. En el caso de situaciones donde se invierten total o parcialmente los roles de padre e hijo, se puede obstaculizar el desarrollo del menor, cuando sucede por un tiempo significativo, ya que implica la asunción de tareas para las que el niño no ha desarrollado la capacidad de manejar de forma adecuada, aunado a la privación de un adecuado soporte parental, sobre todo si no hay otros adultos disponibles capaces de ejercer tal función.

En vista de que es común observar roles familiares distorsionados dentro de los casos clínicos que llegan a psicoterapia infantil, se decidió estudiar los roles y límites difusos en la relación parento-filial, en tanto que se reconoció su importancia como potencial vía hacia la presencia de sintomatología en el niño y tomando en cuenta que algunos autores (Macfie, Brumariu & Lyons-Ruth, 2015; Nuttall & Valentino, 2017) consideran que no se le ha prestado la debida atención en la literatura y los estudios tienden a ser transversales cuantitativos.

Para lograr el objetivo de describir y analizar la trayectoria del fenómeno y su efecto sobre el desarrollo psicológico del niño, se retomó un caso clínico atendido dentro de la Residencia en Psicoterapia Infantil, para ejemplificar ciertas vías del proceso y describir los puntos relevantes a tratar en la intervención en estos casos dentro de la psicoterapia infantil, reconociendo que es común lidiar con situaciones de este tipo y que pueden llegar a generar dificultades en el tratamiento, tanto en las intervenciones con el padre o madre, como con el niño; por lo que entender de dónde viene aporta a la comprensión del caso y, por ende, al tratamiento.

Capítulo 1. Límites difusos en la relación parento-filial

Relación parento-filial: Introducción

El estudio de la díada parento-filial es clave en el campo de la psicología del desarrollo y es uno de los temas protagonistas en la literatura de la clínica infantil y familiar. Es relevante ya que la función parental es un pilar en el desarrollo temprano de las personas, pues implica la seguridad en la satisfacción de las necesidades esenciales para un sano desarrollo (Barudy & Dantagnan, 2010). Asimismo, esta relación entre el niño y sus cuidadores primarios (generalmente los padres) es indispensable ya que, desde las primeras etapas, el infante es completamente dependiente de éstos, tanto física, como psicológicamente; y es en esta interacción, que se constituirá su sentido del yo (Bellow, Boris, Larrieu, Lewis & Elliot, 2005) al configurarse los distintos sistemas motivacionales que gobernarán la vida psíquica del niño (Dio Bleichmar, 2005). De igual forma, es importante tomar en cuenta que esta relación cambia con el tiempo, en tanto transcurre el ciclo vital del niño, del padre y de la familia (Barudy & Dantagnan, 2010; Estrada, 2012).

Según Howes & Cicchetti (1993 citado en Macfie, Fitzpatrick, Rivas & Cox, 2008) en una relación padre-hijo con roles apropiados, siempre está claro quién es el padre y quién es el hijo, ya que el primero es quien tiene más poder, establece límites y se enfoca en cubrir las necesidades del niño.

Se puede estudiar la relación entre padres e hijos desde diferentes aristas, no obstante, siempre implica una relación bidireccional entre dos agentes individuales (Pardini, 2008) que interactúan con otros elementos en un contexto particular.

Desde una perspectiva psicodinámica, retomando la teoría de las relaciones objetales, existe una necesidad de vinculación objetal (siendo este Objeto un otro, generalmente quien procura la supervivencia, es decir, la figura que cubre las funciones parentales) y la relación real con este objeto y con el entorno tienen un efecto estructurante sobre el psiquismo (Ramírez, 2010). Así también, desde esta perspectiva, se resaltan las metas duales de conexión e individuación en la relación padre-hijo (Kerig, 2005).

Por otro lado, retomando la teoría del apego, niño y cuidador conforman un sistema de regulación mutua, donde los sistemas motivacionales innatos de cada uno se activan en la interacción cotidiana y, dependiendo de la sensibilidad de la figura de apego para responder a las señales del niño, se posibilita la conformación de un apego seguro, siendo ésta una de las primeras tareas del desarrollo. Por otro lado, a través de estas transacciones que implican experiencias de separación y reencuentro, se da el establecimiento de modelos internos de trabajo que ayudan al niño a predecir la relación con determinada figura de apego y sustentan relaciones futuras. De igual manera, en su rol de base segura,

el cuidador permite al niño cubrir ambas necesidades, la de apego y la de exploración, según éstas se suscitan en el niño conforme se va desarrollando (Heinz, 2011; Hooper, 2007b; Pinto, Rebolledo & Silva, 2012).

Por otra parte, desde una perspectiva sistémica, la familia integra diferentes subsistemas u holones (siendo los principales el individual, conyugal, parental y fraterno, pudiendo distinguir también un holón padre-hijo, madre-hijo) que están demarcados por límites que definen los roles familiares y marcan las diferencias generacionales entre los diferentes miembros, dando la oportunidad a cada individuo de satisfacer sus necesidades emocionales de formas apropiadas para la etapa del desarrollo en la que se encuentren. Al permitir a los miembros participar en los distintos subsistemas, la familia cumple con las metas duales, tanto de promover un sentido de pertenencia, como de diferenciación (Kerig, 2005; Minuchin & Fishman, 1981/2004).

De esta forma, se observa que desde diferentes ópticas, padre e hijo se demarcan como entes individuales por ciertos límites que se establecen entre cada uno con base en su lugar generacional, dando pie al establecimiento de ciertas funciones y roles interpersonales que van evolucionando a lo largo del ciclo vital. Como señalan Early & Cushway (2002) “los ‘límites’ representan las reglas implícitas y explícitas y las expectativas que gobiernan las relaciones familiares” (p. 165).

En este sentido, un elemento de análisis de la relación parento-filial es el de estas fronteras y sus características, así como los fenómenos que resultan de sus diferentes formas. Tomando en cuenta esto, se puede pensar en el grado de delimitación o definición que posean los límites padre-hijo y el efecto que esta diferenciación o difusión tenga sobre la díada y, a su vez, sobre el desarrollo del niño.

Este tipo de fenómenos, que implican una distorsión de la relación, en cuanto a límites, roles y funciones, se ha descrito en diversas literaturas y acuñado de diferentes formas. Generalmente se le atribuye la característica de que existe un cambio en los roles, de tal forma que los padres buscan que el hijo satisfaga sus necesidades y éste, para cubrir dichas demandas (abiertas o encubiertas) puede llevar a cabo funciones psicológicas e instrumentales que generalmente se le asignan al padre u otro adulto, quedando insatisfechas sus propias necesidades de apoyo y cuidado (Kerig, 2005; Macfie, Brumariu & Lyons-Ruth, 2015; Shaffer & Sroufe, 2005).

A continuación, se retomarán las distintas definiciones y conceptualizaciones que han surgido en la literatura respecto a este tema.

Definiciones y clasificaciones

Diferentes orientaciones teóricas han abordado el tema de los límites difusos en las relaciones familiares, en particular la parento-filial, donde se le demanda al niño adoptar funciones adultas, como

la responsabilidad de proteger y sostener a sus padres, hermanos o al sistema familiar. Algunos autores (Chase, 1999; Nuttall & Valentino, 2017) mencionan que este es un fenómeno que teóricos y clínicos de diferentes orientaciones han descrito anecdóticamente y, por mucho tiempo, han aparecido referencias de la transgresión de límites generacionales en un amplio rango de descripciones clínicas y estudios empíricos.

No existe un término ampliamente consensuado para referirse a este fenómeno, ni una definición única del tipo de corrupción que surge entre los límites de los roles parento-filiales. Algunos de los términos encontrados en la literatura son: *cambio de roles (role reversal en inglés), parentificación, disolución de roles o disolución generacional de roles, hijo parental, disolución de límites o disolución generacional de límites, roles difusos, esposificación, adultificación, parificación, responsabilidad filial, igualdad de roles, infantilización, hijo como pareja e hijo como par* (Chase, 1999; Garber, 2010; Macfie et al., 2015; Nuttall & Valentino, 2017; Shaffer & Sroufe, 2005). Los términos que más comúnmente se encuentran son parentificación, reversión de roles y disolución de límites generacionales.

A modo de organización, se pueden extraer diferentes tipos de dimensiones a partir de lo que se ha escrito sobre el tema. Por ejemplo, algunos autores (e.g. Macfie, et al., 2015) han identificado como supracategorías la diferenciación entre el tipo de rol que pueden tomar los hijos en relación con sus padres, a saber: como *padres* (como es definido, por ejemplo, en la parentificación), *esposos o pares* (como se define en términos de parificación o adultificación, por ejemplo). Por otro lado, se puede distinguir según la función de apoyo que los niños cumplen para sus padres: *instrumental* o *emocional*; donde el primero se refiere a la situación en la que el menor asume responsabilidades de funciones concretas de apoyo para la familia, como las labores domésticas, mientras que el segundo requiere que el niño adquiera responsabilidad de las necesidades socioemocionales del padre o cuidador, como el ser confidente o mediador (Hooper, 2007b; Jurkovic, 1997; Nuttall & Valentino (2017). De igual manera, se le puede diferenciar por sus resultados: *resilientes* o *patológicos* (o bien, *constructivos* o *destructivos* como lo propone Jurkovic, 1997), ya que la difusión de límites entre padre e hijo es un proceso que se puede dar de forma normal y que, cumpliendo ciertas características, puede representar un beneficio para el desarrollo del niño (Bellow et al., 2005; Boszormenyi-Nagy & Spark, 1984/2013; Shaffer & Sroufe, 2005).

El no contar con un término y definición estándares provoca que sea difícil tanto el seguimiento del constructo dentro de la literatura, como el análisis de sus consecuencias, pues, aunque tratándose en términos generales de la transgresión de roles, se pueden implicar procesos relacionales diferentes dependiendo de su caracterización, según su tipo de rol, función o resultado.

Como se mencionó, *parentificación* es uno de los términos más utilizados en la literatura (e.g en Byng-Hall, 2002; Chase, 1999; Dial, 2014; DiCaccavo, 2006; Engelhardt, 2012; Earley & Cushway, 2002; Garber, 2010; Haxhe, 2016; Hooper, 2007a, 2007b, 2011, 2014; Jankowski, Hooper, Sandage & Hannah, 2011; Leon & Rudy, 2005; McMahon & Luthar, 2007; Tompkins, 2007; Truhan, 2014; Van loon, Van de ven, Van doesum, Hosman & Wittemanw, 2017; Van Paris & Rober, 2013; Wells, Glickauf-Hughes & Jones, 1999). En general, se le denomina así a los roles de cuidador que adopta un menor que son inadecuados para su nivel de desarrollo y madurez psicológica. Se dice entonces que están *parentificados* aquellos menores que experimentan parentificación (Earley & Cushway, 2002; Hooper, 2011).

El concepto deviene de la terapia familiar sistémica y fue en un principio introducido por Minuchin et al. (1967 citado en Hooper, 2011) y retomado por otros teóricos como Boszormenyi-Nagy y Spark (1984/2013) y posteriormente por Jurkovic (1997).

El término que Minuchin utilizó fue el de *hijo parental*, refiriéndose a éste como aquel en quien se delega la autoridad de cuidar y disciplinar a sus hermanos, en otras palabras, las funciones de crianza correspondientes al holón parental (Minuchin & Fishman, 1981/2004). En este sentido, en un primer momento, el concepto hacía referencia básicamente a un cuidado de tipo instrumental.

Posteriormente, Boszormenyi-Nagy (1984/2013) describió un proceso en el que, para protegerse del hecho de tener que enfrentar la pérdida de sus propios padres (volviéndose un tema intergeneracional), éstos manifiestan una necesidad simbiótica de poseer a sus hijos como compañeros confiables, lo que genera que los perciban como figuras parentales y que, a su vez, los niños internalicen esta desaprobación de su autonomía. Tal autor denominó a dicho proceso “parentificación” (introduciendo por primera vez el término) y posteriormente (con las propuestas teóricas de la terapia contextual que él formuló) nutrió el concepto con ideas acerca del papel que juega la lealtad en el sacrificio que hacen los niños de su autonomía en pos de agradecer a sus padres el cuidado que reciben de ellos (Ducommun-Nagy, 2004). Asimismo, extendió la definición para tomar en cuenta que se puede presentar más allá de la relación parento-filial, describiendo que implica la distorsión subjetiva en una relación, tal como si la pareja o hijos fungieran como padre; añadiendo que dicha distorsión se puede dar, ya sea como un deseo dentro de la fantasía o mediante conductas dependientes, dejando en claro que esto es normal e incluso necesario hasta ciertos márgenes, en particular para los hijos (Boszormenyi-Nagy & Spark, 1984/2013).

Siguiendo esta línea, Jurkovic (1997) retomó el constructo de *parentificación* y planteó la posibilidad de que la parentificación se puede distinguir como constructiva o destructiva, recalando que esta última es una forma de maltrato infantil discriminable. Así, agregó al concepto el hecho de que

es un proceso en el que el rol de cuidado que lleva a cabo el niño es adaptativo dependiendo del reconocimiento que se hace de su contribución, así como del grado y duración de las tareas de cuidado, siempre y cuando se tome en cuenta la edad, el nivel de desarrollo, la cultura y el contexto familiar (Hooper, 2011). De esta manera, refirió cuatro formas en que se puede distinguir la parentificación:

- *Destructiva*: abarca a los hijos que “toman responsabilidades excesivas e inadecuadas para su desarrollo que representan la fuente primaria de su identidad, violan los límites de los subsistemas personal y familiar y no son culturalmente prescritas o asignadas, ni mantenidas de manera justa” (Jurkovi, 1997, p. 11-12).
- *Adaptativa*: describe a los hijos que, a pesar de tener numerosas tareas de cuidado, no están consumidos por su posición y reciben el reconocimiento y aliento de su familia y comunidad.
- *No parentificación*: aquellos hijos que llevan a cabo dosis moderadas de actividades de cuidado y reciben reconocimiento y un trato justo.
- *Infantilización*: designado para aquellos niños que se espera que hagan muy poco y se considera que están sub-funcionando para su nivel de desarrollo.

Después de Jurkovic (1997) otros autores continuaron teorizando e investigando al respecto utilizando el mismo término; por ejemplo, en una revisión exhaustiva [que Haxhe (2016) considera uno de los trabajos seminales sobre el tema], Chase (1999) extrajo que la parentificación en la familia “conlleva un cambio de rol funcional y/o emocional en el que el niño sacrifica sus propias necesidades de atención, confort y guía para adaptarse y cuidar las necesidades logísticas o emocionales del padre” (p. 5). Posteriormente Hooper (2007a) agregó al inicio de esa misma definición el que “es una disrupción en los límites generacionales” (p. 323); definición que Engelhardt (2012) resumió después como una situación en la que “el adulto esencialmente adopta la posición dependiente en la relación padre-hijo y, en consecuencia, el hijo debe cumplir responsabilidades que típicamente se consideran adultas” (p. 45), señalando que ésta es la definición de parentificación en su versión patológica.

Por su parte, Haxhe (2016) menciona que la responsabilidad emocional está en el núcleo del proceso y argumenta que el hacer una diferenciación entre parentificación patológica y no patológica sólo crea confusión respecto al concepto y que se deberían utilizar otras categorías dependiendo el tipo de responsabilidad adoptada por el niño, como *delegación* o *adultización*.

Esta misma autora extrae conceptos de la teoría de Boszormenyi-Nagy y propone una clasificación de los diferentes roles que puede tomar el hijo parentificado:

- *Cuidador*: implica cuidados explícitos e implícitos.
- *Sacrificio o “chivo expiatorio”*: los padres esperan que el hijo repare conflictos de su infancia (sobre todo de confianza y seguridad) y depositan en él altas expectativas imposibles de cumplir para él; por lo que lo ven como agresivo, rechazante, malagradecido e incapaz de darles amor, lo que los confronta con experiencias pasadas que los llevan a marginarlo y culparlo, a pesar de los esfuerzos que él puede hacer por complacerlos.
- *Neutral/perfecto*: cuando se da cuenta de la vulnerabilidad de sus padres, su contribución es mantener ocultos sus sentimientos y pensamientos. Es el “hijo modelo” que nunca preocupa a sus padres y los satisface. Al no pedir nada, trata de protegerlos, a costa de sus sentimientos de soledad, vacío, agotamiento emocional o depresión.
- *Infantilización*: implica responsabilidad emocional. La constante necesidad de este hijo por sus padres hace que éstos se sientan valiosos, útiles y llenos de vacíos de su infancia (como sentimientos de valía, reconocimiento y autoestima); por lo que la dependencia del hijo realmente esconde la dependencia de sus padres.

Además, describe la parentificación como un proceso que implica los siguientes factores: a) la sensibilidad del hijo; b) la demanda de los padres; y c) el contexto factual (los eventos), temporal (ciclo vital), transaccional y transgeneracional de la familia.

Del mismo modo, ofrece una clasificación para diferenciar distintos procesos relacionados con la parentificación, que los discrimina según el tipo de distorsión en la relación que se presenta:

- *Parentificación*: donde no se consideran las necesidades del niño y el padre espera que éste cumpla funciones paternas hacia él en términos de atención, apoyo, reconocimiento y afecto; donde la responsabilidad relacional está cargada en el niño y el padre no le da reconocimiento por ésta, debido a su dificultad de reconocer la demanda no explícita que coloca en el niño.
- *Parentalización*: es una extensión del “hijo parental” descrito por Minuchin (1967 citado en Haxhe, 2016), en la que el hijo asiste al padre en su función parental. En este caso, los padres se colocan como padres y conciben al hijo como hijo, pero le solicitan unirse a ellos en circunstancias particulares, lo cual en ciertos casos puede representar una fuente de madurez al permitirle aprender ciertas competencias.

- *Adultización*: se refiere a la movilización hacia la adultez que, dependiendo de la edad del niño, puede tener diferentes repercusiones; así, para un adolescente el proceso puede ser dinámico y adaptativo, pero para un niño pequeño puede implicar una madurez apresurada que no considera las necesidades propias de su edad, como de protección y dependencia. Este tipo de distorsión de roles se presenta dentro de comunidades que no están disponibles para supervisar. Resalta que es importante no confundirlo con la parentificación, ya que “ser un adulto” no es lo mismo que “ser un padre”; en este caso, lo que al niño se le solicita es crecer más rápido y ser autónomo dentro de ciertos contextos específicos (como una situación financiera o social precaria, la monoparentalidad o padres con jornadas laborales arduas).
- *Delegación*: es un concepto introducido por Stierlin (1979 citado en Haxhe, 2016) que hace referencia a la situación en la que los padres delegan una misión o carga en el hijo que, de cierta manera, dirige y significa la vida de éste. Como en otros procesos, el resultado depende del tipo de misión asignada y la adecuación con las habilidades del niño. Si ésta es muy demandante o no se ajusta a las habilidades del niño, puede derivar en parentificación. Un marcador útil para distinguir entre los procesos es el nivel de consideración de las necesidades del niño y el tipo de expectativa parental.

Otra autora que utilizó la propuesta de Jurkovic (1997) y Minuchin (Minuchin, Colapinto, & Minuchin, 1998 citado en Burton, 2007) para fundamentar su trabajo fue Burton (2007), partiendo de una aproximación etnográfica; no obstante, modificó el término y lo acuñó como *adultificación*, designando a la *parentificación* como una manifestación de la adultificación. De esta forma, formuló todo un modelo conceptual que incluye formas específicas de adultificación infantil en familias económicamente desfavorecidas. El mismo concepto y modelo fue utilizado después también por Bernard (2010).

En dicho modelo se incluyen los aspectos contextuales de la familia (siendo los más relevantes sus necesidades, capital y cultura) y los atributos del hijo (como el orden de nacimiento, la proclividad a asumir roles de género, madurez, etc.) que están relacionados con la adultificación y que se pueden considerar como factores de riesgo para la presencia de alguna de las formas sucesivas de adultificación, a saber: *conocimiento precoz*, *adultificación entrenada*, *parificación/esposificación* y *parentificación*. El modelo también distingue las características de la adultificación, que son: el tipo de tareas, si son emocionales y/o instrumentales; su comienzo temporal o situacional; su duración/intensidad; los límites en los roles y claridad; y la responsabilidad colectiva o individual de

las tareas. Señalando, al final del modelo, las ventajas y desventajas de la adultificación, con ejemplos de los resultados que pueden presentarse de forma concurrente en el desarrollo, la conducta y la salud.

Estos son algunos de los autores que siguieron la línea del concepto de parentificación e hicieron aportaciones no sólo empíricas, sino teóricas, tratando de darle mejor forma a un concepto que, todos concuerdan, está muy difuminado y obviado en la literatura y la clínica.

Otra de las etiquetas más utilizadas es *reversión de roles* (e.g. en Bellow et al., 2005; Fivaz-Depeursinge, Frascarolo, Lopes, Dimitrova & Favez, 2007; Macfie, McElwan, Houts & Cox, 2005; Macfie, et al., 2015; Mayseless, Bartholomew, Henderson & Trinke, 2004; Vulliez-Coady, Obsuth, Torreiro-Casal, Ellertsdottir & Lyons-Ruth, 2013; Zeanah & Klitzke, 1991). Muchas veces *reversión de roles* y *parentificación* se utilizan de forma intercambiable.

El término *reversión de roles* se utilizó por primera vez para describir a padres abusadores que veían a sus hijos como figuras parentales críticas y poderosas, en lugar de verlos como niños pequeños dependientes de su cuidado (Morris & Gould, 1963 citado en Macfie et al., 2015).

También fue utilizado por Bowlby (Bowlby, 1988; Cassidy & Marvin, 1992; Main, Kaplan, & Cassidy, 1985 citado en Macfie et al., 2015) para describir a los niños que toman el control de la relación con el cuidador portándose como padres, ya sea de forma cuidadosa (i.e. empática, dando estructura, ayudando) o punitiva (i.e. regañando, siendo críticos, dominando). Este autor lo describió como un patrón que se continúa en la adultez y se transmite generacionalmente (Fivaz-Depeursinge et al., 2007). Mientras el término *parentificación* se encuentra más comúnmente relacionado con la teoría de los sistemas, *reversión de roles* suele utilizarse más cuando se hace referencia a la teoría del apego. Dicha teoría ayuda, además, a comprender la etiología del fenómeno.

En la clasificación de los trastornos del apego que propone Heinz (2011) incluye uno denominado *conducta de apego con reversión de roles* que describe de la siguiente forma:

el niño se muestra abiertamente preocupado por la figura de apego y toma la responsabilidad de ésta, limitando sustancialmente su propia exploración y sus alrededores o dispuesto a renunciar a ello en cuanto la figura de apego manda señales de que necesita ayuda y apoyo [...] El niño hace cualquier esfuerzo por mantenerse cerca de la figura de apego en un ambiente ya sea familiar o desconocido. El comportamiento del niño es amistoso y se muestra abiertamente atento e, incluso, controlador en su “posición de sombra” de la figura de apego [...] insensible al bienestar de los otros [...] Los padres no son recíprocos, ni responden a las necesidades de ayuda o proximidad del niño. La diferencia es que el niño con apego seguro que cuida del padre no lo hace cuando él mismo necesita de cuidado y tampoco lo hace compulsivamente. (pp. 88-89).

Otra etiqueta común es la de *disolución de límites generacionales* (Brown, 2002; Kerig, 2005; Shaffer & Sroufe, 2005, Nutall & Valentino, 2017) que rescata principalmente la idea acerca de la existencia de límites entre padres e hijos, inherente a diversas teorías (Macfie et al., 2015). En ocasiones también se utiliza de forma intercambiable con otras etiquetas. Quienes acuñan este término, lo comprenden como un fenómeno multifacético o multidimensional, que puede incluir diferentes tipos de disolución de límites con características particulares (Kerig, 2005; Macfie et al., 2015; Shaffer & Sroufe, 2005). Para Shaffer & Sroufe (2005) lo que todos tienen en común es que “comparten la caracterización de un tipo de distorsión en la relación en el que los roles típicos de padre e hijo están distorsionados o invertidos” (p. 68). Por su parte, Kerig (2005) menciona que el tema central en la conceptualización de la disolución de límites es “la dificultad para reconocer la distintividad psicológica del niño” (p. 8).

Shaffer & Sroufe (2005) reportan la línea que siguió el concepto de *disolución de límites* a través del Estudio Longitudinal de Padres e Hijos de Minnesota (MLS por sus siglas en inglés) que se proponía estudiar a niños en riesgo de tener una adaptación pobre en el desarrollo debido a la desventaja económica; para esto, observaron patrones de interacción entre madres e hijos, desde el nacimiento y hasta ocho años después. En las primeras observaciones (a los 24 meses) se distinguió un patrón de interacción en las madres que se denominó conducta “seductora” y que se definió por: implicar patrones conductuales para controlar a través del uso de contacto físico íntimo o la manipulación sensual, como frotar el trasero del niño, acariciar su estómago, susurrarle o hacerle promesas de contacto físico a cambio de la obediencia conductual (no implicaba la ocurrencia o probabilidad de un contacto sexual real). Asimismo, estas madres exhibían un contraste de intimidad y hostilidad, ya que no eran más cálidas o afectuosas, sino que se mostraban más proclives a usar el castigo físico o amenazas.

En una observación posterior (a los 42 meses) se hizo un seguimiento del patrón seductivo en el que se distinguió la evolución en dos patrones: “intimidad física no responsiva”, que implicaba conductas como las descritas en el patrón seductivo; y “disolución de límites generacionales” que intentaba capturar aspectos más cualitativos de la difusión de límites entre padres e hijos y diferenciaba distintos tipos, como *igualdad de roles* (donde madres e hijos se comportaban como pares) o *reversión de roles* (donde las madres se sometían a sus hijos en lugar de proporcionar estructura o dirección en las tareas). Asimismo se identificó que estos patrones de interacción eran estables en el tiempo y específicos de la relación, más que un rasgo materno (ya que se presentaba con un hijo particular).

Se observó la continuidad en la adolescencia (a través de observaciones a la edad de 13 años) y se identificaron cuatro clasificaciones, definidas *a priori* en una escala de observación: 1) *padre tipo*

hijo, donde el padre abdica su rol adulto y se comporta como niño (ya sea pareciendo inmaduro y bobo o abiertamente dependiente), ambos se comportan como pares o el niño demuestra un cambio de rol y asume conductas parentales; 2) *hijo tipo adulto*, que implica que el hijo se involucre en conductas parentales o abiertamente maduras, como tomar un tono autoritativo, darle soporte al padre o controlar las interacciones; 3) *disolución de límites física/seductiva*, similar al encontrado en edades tempranas, pero con una participación más activa del hijo en las interacciones; y 4) una escala de *disolución de límites total*.

La aproximación del MLS adopta una perspectiva desde la psicopatología del desarrollo. Otros autores como Kerig (2005) también resaltan la importancia de este paradigma para estudiar este fenómeno. Retomando aspectos de diferentes literaturas, esta autora propone el término de *disolución de límites generacionales* que define como “el complejo conjunto de fenómenos que involucran la pérdida de distintividad psicológica entre los individuos o la confusión de sus roles interpersonales” (p. 6). Así, límites pobres entre padre e hijo interfieren con el progreso en el desarrollo del niño lo que, desde enfoques como la psicología del yo o la psicopatología del desarrollo, está directamente relacionado con resultados patológicos en el niño.

Como se mencionó anteriormente, para Kerig (2005) esto conlleva una “pérdida de distintividad psicológica”, lo que según ella se define por:

la inhabilidad o falta de disposición de los padres para percibir al niño como una persona en sí misma, como él o ella realmente es, en su nivel de desarrollo presente. Tal fracaso para reconocer o apoyar la distintividad psicológica del niño puede implicar diversos procesos, incluyendo la interferencia para el desarrollo de un sentido del yo autónomo en el niño; confusión de los roles interpersonales; intrusión de las propias necesidades emocionales del padre en la relación; y el dar lugar a las expectativas inapropiadas para el desarrollo en el niño, ya sea que éstas sean demasiado bajas e infantilicen al niño o demasiado altas y lo agobien con responsabilidades más allá de su edad. Por lo tanto, esta definición sugiere que la disolución de límites es un constructo multidimensional que comprende varias facetas. (p. 8)

A partir de lo anterior y recopilando las propuestas de diferentes autores, propone una clasificación de las distintas dimensiones (no ortogonales y potencialmente concurrentes) que puede tomar la disolución de límites:

- *Enredo*: conductas (reportadas y observadas) en el padre que bloqueen la autonomía en el niño y el proceso de separación-individuación en la díada; discurso y conductas en el padre que denoten que considera al niño como una extensión de sí mismo (por ejemplo, expresando

decepción o vergüenza ante las inadecuaciones sociales del niño o mediante expresiones que denoten su creencia de que “sienten lo mismo”).

- *Intrusividad*: conductas de manipulación de parte del padre hacia los pensamientos y sentimientos del niño para que se conforme con sus deseos; no dejarlo tomar decisiones o rechazarlas.
- *Reversión de roles – Parentificación*: integra las definiciones de Jurkovic (1997), Boszormenyi-Nagy & Spark (1984/2013), Minuchin (1974 citado en Kerig, 2005) y Chase (1999) entre otros (e.g Byng-Hall, 2002; Sroufe & Fleeson, 1988 citado en Kerig, 2005). Señala que es una dinámica en la que el padre busca en el niño cuidado y asistencia; las necesidades emocionales del padre se satisfacen a expensas de las del niño y, ya que éste no puede cubrir las expectativas, por ser inapropiadas para su desarrollo, desarrolla sentimientos de culpa, vergüenza o incompetencia y el padre manifiesta desaprobación, inducción de culpa o enojo. Rescata la distinción entre instrumental y emocional y reconoce la diferenciación entre constructiva y destructiva, pero se enfoca sólo en la versión patológica en la que el padre abdica de su rol parental y posiciona al hijo en su lugar. Propone, asimismo, la siguiente subclasificación:
 - *Promovido por el niño*: el niño ofrece su cuidado hacia el padre por iniciativa propia
 - *Promovido por el padre*: el padre le demanda al niño conductas de cuidado para satisfacer sus necesidades emocionales
- *Reversión de roles – Adultificación*: se refiere a la relación en la que el padre coloca al hijo en el rol de par o amigo adulto. Puede tomar la forma de cuidado emocional, de tal forma que el padre hace al niño su mejor amigo, fuente de apoyo y compañero social; o de cuidado instrumental, de tal forma que comparte con él responsabilidades inapropiadas a su edad, por ejemplo en cuanto a las finanzas familiares, tareas del hogar o cuidado de los hermanos menores.
- *Esposificación afectiva*: patrón de conducta “seductora” del padre hacia el hijo, como ser demasiado afectuoso físicamente, coqueto y buscar el excesivo afecto del niño de formas que no son congruentes con el nivel desarrollo de éste, involucra matices sexuales y busca satisfacer la necesidad del padre.
- *Esposificación hostil*: expresión de enojo en el padre (derivado de los conflictos maritales) dirigido hacia el hijo y expresiones que manifiesten su visión del niño en términos negativos, tal

como con el esposo, borrando los límites entre ellos (por ejemplo, “te quejas mucho, sueñas igual que tu padre”)

Por otra parte para Macfie et al. (2015), a pesar de que el término *disolución de límites* es una buena propuesta porque fue el primero que reconoció diferentes subtipos como parte del mismo constructo, consideran que es más apropiado el término *roles confusos*, el cual describe a las díadas en las que ni el padre, ni el hijo adoptan sus roles normales (Vulliez-Coady, et al., 2013), ya que este término no tiene los problemas de otros constructos. Por un lado, hace referencia a un constructo observable y no subjetivo (como las representaciones parentales); además, abarca la conceptualización de *disolución de límites* que surgió a partir del MLS y la *reversión de roles* de Macfie et al. (2005), es decir, incluye las clasificaciones de *hijo como padre*, *esposo o par*. Asimismo toma en cuenta al sistema familiar completo e incluye para ello el concepto de *triangulación* (cuando los problemas en una relación dídica recaen en una tercera persona).

Posteriormente, Nutall & Valentino (2017) realizaron una propuesta de un modelo ecológico-transaccional de la disolución de límites que retoma la definición hecha por Kerig (2005) la cual hace referencia a un fenómeno complejo que implica el rompimiento de los límites generacionales esperados dentro del sistema familiar; tomando en cuenta la clasificación de las dimensiones que ella propone. Esta es una de las propuestas más recientes que se han hecho para entender el fenómeno y articula diferentes aspectos teóricos y empíricos que se han realizado desde sus primeras descripciones.

Como se mencionó, diversas aproximaciones teóricas han dado cuenta de este fenómeno, ofreciendo diferentes marcos explicativos. Para Fivaz-Depeursinge et al. (2007) es un constructo que se describe desde perspectivas complementarias (i.e. teoría del apego, psicopatología del desarrollo y teoría estructural de los sistemas). A continuación, se ahondará más en algunas de las distintas aproximaciones etiológicas.

Aproximaciones Teóricas

Teoría del apego.

Unas de las principales aproximaciones teóricas desde las que se ha dado cuenta del fenómeno de la reversión de roles es la teoría del apego. Aunque en este apartado se toma en cuenta de manera independiente para explicar sus aportaciones al entendimiento de los roles difusos, esta teoría integra en sí aspectos de la etología, la psicopatología del desarrollo, la teoría de los sistemas y el psicoanálisis (Heinz, 2011).

Bowlby, describió al sistema de apego como un sistema regulatorio innato, relacionado con la supervivencia, con componentes motivacionales y conductuales, que es propio del niño e interactúa de forma complementaria con el sistema de cuidado del adulto. De esta manera, el niño busca proximidad, especialmente hacia su madre, cuando experimenta ansiedad, esperando obtener protección y seguridad (Heinz, 2011).

Siguiendo a Bowlby, Ainsworth et al. (1978 citado en Hooper, 2007b) amplía el campo empírico de la teoría del apego, desarrollando el sistema de clasificación a partir de la Situación del Extraño, con lo que se genera el modelo categorial del apego: Seguro, Ansioso-ambivalente, Evitativo y Desorganizado.

En particular este último se ha asociado con el fenómeno de reversión de roles. Este tipo de apego se desarrolla en respuesta a un patrón conductual de cuidado *aterrador* o *aterrado*, lo cual puede conducir a una confusión de roles. La explicación radica en que los padres con estados mentales de indefensión (como el percibir al niño más poderoso y a sí mismos incapaces) que se conducen de forma *aterrada* son tímidos en su interacción con los infantes y les transfieren parte de la responsabilidad de su propio bienestar, suplicándoles dirección y afecto; mientras que aquellos que se dirigen de forma *aterradora*, suelen ser intrusivos de forma impredecible y se expresan con posturas o tonos de voz amenazantes dirigidas al infante (Lecompte & Moss, 2014; Shaffer & Sroufe, 2005).

En estos casos, el niño puede experimentar una situación paradójica y confusa para él, ya que por naturaleza busca a su figura de apego para recibir confort y seguridad, pero ésta no está disponible para proveérselo y puede incluso representar una fuente de ansiedad o miedo. En dicha situación, el niño puede entrar en un conflicto entre la aproximación o la evitación; siendo incapaz de utilizar a su figura de apego en momentos de estrés y exhibir un patrón conductual, ya sea controlador/punitivo o de cuidado hacia el padre, en un intento de dominar el miedo y la autoprotección. Por lo tanto, el niño consiente y se ajusta a las necesidades del padre para mantener proximidad con éste, incluso a costa de expresar sus propias necesidades de apego y autonomía (Lecompte & Moss, 2014; Macfie et al., 2005; Macfie et al., 2015; Shaffer & Sroufe, 2005).

De esta forma, conforme el niño crece, puede descubrir que, organizando, consolando o atendiendo al padre y aceptando una intimidad inadecuada con él o sirviéndole de confidente, él o ella es capaz de ganar mayor proximidad y atención de la que podría ocurrir de otra manera; es decir que el lazo afectivo disponible es aquél en donde él funge de cuidador y el cuidado que recibe es el que se da a sí mismo. De este modo, decrementa su sensación de incapacidad para influir sobre el padre. Así, una posible vía para la confusión de roles puede residir en la indefensión del niño para acceder al confort parental, que está en el núcleo del apego desorganizado en la infancia (Macfie et al., 2015).

Esta indefensión en el padre puede estar asociada a sus propias experiencias tempranas de vulnerabilidad respecto a una figura de apego hostil o abusiva; así como a estados mentales anómalos respecto a sus experiencias de apego, con pérdidas o traumas no resueltos o representaciones contradictorias, hostiles e indefensas de sus relaciones de apego de la infancia (Macfie et al., 2015). De esta forma es como se explica la transmisión intergeneracional de los roles difusos a través del concepto de *Modelos internos de trabajo*.

Los modelos internos de trabajo de la figura de apego y del self, son internalizados por el niño y establecen los límites y reglas a partir de los cuales se perciben los individuos, tanto a sí mismos, como a otros; ayudándoles a: a) interpretar el significado de la conducta de otros; b) ayudar a elaborar predicciones sobre futuros comportamientos; y c) organizar el self y las respuestas de los otros (Main, Kaplan & Cassidy, 1985 citado en Hooper, 2007b). De esta forma, cuando el cuidador es sensible y responsivo, el infante desarrolla un modelo interno de trabajo de los otros como disponibles y de sí mismo como merecedor de cuidado; lo contrario sucede si el cuidador es rechazante (Macfie et al., 2005).

Bowlby describió que existe una transmisión de las relaciones de apego a través de las generaciones, ya que el apego que se establezca en el niño depende del “estado mental” o estrategia de apego de sus figuras de apego. Cuando el infante vivencia una relación como la descrita previamente respecto al apego desorganizado, donde experimenta que el padre es insensible a sus necesidades tanto de confort, como de autonomía e individuación, puede al mismo tiempo descubrir que el padre es responsivo frente a sus intentos de calmarlo, de tal forma que desarrolla un modelo interno de trabajo de reversión de roles, es decir: del cuidador como necesitado de cuidado y de sí mismo como quien intenta cubrir esas necesidades (Macfie et al., 2005).

Así, se ha encontrado consistencia entre los modelos internos de trabajo en la infancia y la expectativa posterior de que las relaciones serán similares, encontrando que los adultos con apegos ansiosos durante la infancia pueden repetir estilos de apego similares con sus hijos o parejas (Heinz, 2012; Hooper, 2007b). Bowlby

hipotetizó que la seguridad futura, el bienestar y las relaciones positivas en la adultez, a menudo son contingentes de la relación segura madre-hijo (base y vínculo seguros) y de los modelos internos de trabajo que son experimentados y producidos durante la infancia [...] si ocurre privación materna, pérdida o separación, el resultado puede ser devastador para el niño. (Hooper, 2007b, p. 218).

De esta forma, la teoría del apego ayuda a explicar cómo los padres que fueron parentificados de niños, perpetúan este patrón con sus propios hijos. Como consecuencia de la parentificación, estas

personas tienden a formar relaciones sesgadas y un pobre funcionamiento dentro y fuera de la familia, que se establece en un patrón transmisible a través de las generaciones (Hooper, 2007a). En este sentido, la parentificación puede tener un efecto a largo plazo en el desarrollo, el apego y los patrones de interacción, que se evidencia en las relaciones adultas (Jurkovic, 1997).

Sin embargo, es importante también señalar que estos sistemas no son rígidos a lo largo de la vida, sino que pueden modificarse a partir de nuevas experiencias relacionales (Waters et al., 2000 citado en Hooper, 2007b). Así mismo, no todos los niños que presentan un apego desorganizado en la infancia desarrollan conductas de reversión de roles, así como no toda confusión de roles deviene de un apego desorganizado (NICHD Early Child Care Research Network, 2001 citado en Macfie et al., 2015).

Por otro lado, es importante señalar que el apego no define a la relación padre-hijo en su totalidad; los padres (o cuidadores) tienen la tarea de cubrir diversas funciones, además de la del apego, desde los primeros momentos de la vida.

Funciones parentales.

Desde el enfoque modular transformacional, Dio Bleichmar (2005) propone un modelo que contempla ciertas funciones (de regulación emocional, auto-heteroconservación, apego, narcisismo y sensualidad/sexualidad) que los padres como “medio proveedor” suministran al niño, permitiendo estructurarlo psicológicamente y posibilitando su buen funcionamiento psíquico, a través de la activación y organización de los diferentes sistemas motivacionales en el niño, los cuales funcionan de manera independiente, pero de forma concurrente y pueden ser estimulados simultáneamente por una misma conducta o experiencia de interacción con los padres.

La primera función que ejercen los padres es la de regulación emocional. A través de llevar a cabo una función de contención y entonamiento, que implica el reconocimiento de los estados fisiológicos y emocionales del bebé y el responder ante ellos modulando el nivel de activación, el padre/madre promueven la regulación de estos estados en el niño y el aprendizaje de respuestas de regulación emocional.

Otra función parental básica es la de la heteroconservación, que implica la disposición para llevar a cabo los cuidados que conservan la vida, la salud y permiten el crecimiento; proveyendo medios para asegurar la integridad, anticipándose a las necesidades y satisfaciéndolas, así como detectando dificultades en la salud física y psicológica.

Como ya se ha mencionado, en su papel de figura de apego, los padres ejercen una función de base segura para el niño y de vínculo afectivo, que le permite a éste tener confianza y seguridad para moverse entre la independencia y la búsqueda del confort parental cuando lo necesita.

Otra función de los padres consiste en la capacidad de estimular sensualmente al niño, a través del contacto corporal y la higiene de los órganos genitales; así como reconocer la excitación sexual, sin sobreestimar o inhibir sus manifestaciones.

Finalmente, los padres ejercen una función de especularización, que implica el transmitirle al niño un sentimiento de valía para el adulto y de reconocimiento de su individualidad, como un sujeto independiente con sus propias particularidades, deseos y necesidades, diferentes a las de él; así como la provisión de una imago parental idealizada, con la cual el niño se identifica y que pasa a formar parte del sí mismo de éste. Todo lo cual favorece el desarrollo de un autoconcepto y autoestima positivos.

Teoría de los sistemas.

Como se describió anteriormente, desde la teoría de los sistemas propuesta por Minuchin, se entiende a la familia como un sistema compuesto de subsistemas con límites o fronteras que restringen (permiten o prohíben) las interacciones entre los subsistemas, los cuales se caracterizan por ser permeables y pueden cubrir un *continuum* de rigidez/flexibilidad. Los límites generacionales claros se caracterizan por una jerarquía (comprendida en términos de una relación vertical entre padres e hijos y horizontal entre los padres y entre los hermanos de edades similares) donde los padres cuidan a sus hijos y asumen roles ejecutivos dentro de la familia (Macfie et al., 2015; Shaffer & Sroufe, 2005). En estos sistemas familiares “sanos”, que mantienen una estructura con límites claros entre los subsistemas, las necesidades parentales de apoyo instrumental, emocional y necesidades de intimidad se cumplen en el subsistema marital, mientras que las necesidades de los niños de estructura y cuidado nutricional son cubiertas principalmente por el sistema parental (Macfie et al., 2015; Nuttall & Valentino, 2017). Dichos límites o fronteras se pueden romper en situaciones de estrés o de cambios internos o externos, que en algunos casos pueden ser normativos. En las familias donde se rompe la relación jerárquica entre los subsistemas de padres e hijos, estos últimos pueden asumir una relación igualitaria tipo par o marital respecto a su padre, o bien, tomar un rol de liderazgo o de cuidado respecto al padre (Garber, 2010; Macfie et al., 2015; Shaffer & Sroufe, 2005).

Como se refirió previamente, además de tomar en cuenta estas formas dinámicas de la estructura familiar, Boszormenyi-Nagy se interesó por el impacto que tienen las necesidades de una persona sobre las de otra y analizó cómo los miembros de una familia responden a las necesidades inconscientes de los otros. A partir de esto, elaboró un modelo que describe la existencia de

determinantes factuales y psicológicos que conciernen a procesos y características individuales y, a su vez, describe que hay distintas dimensiones de la realidad relacional que requieren la presencia de dos o más participantes para manifestarse y coexisten en cualquier momento de la relación, las cuales incluyen determinantes ónticos, transaccionales y una ética relacional (Boszormenyi-Nagy & Spark, 1984/2013; Duocommun-Nagy, 2004).

Este autor explica que la parentificación puede suceder entre adultos cuando uno de ellos tiene una regresión del sí mismo en la fantasía a una posición infantil, donde el otro adulto parece tener la obligación de ser el proveedor, defensor o cuidador. Si el adulto parentifica al niño, la distorsión va un paso más allá, ya que primero debe transformarlo en un “adulto imaginario”. La ganancia que obtiene del esfuerzo que implica esta maniobra, tiene que ver con necesidades básicas orales o dependientes (de posesión). Estas fantasías gratifican las necesidades infantiles de seguridad del padre y reviven su deseo de sanar la pérdida de las figuras parentales omnipotentes de su infancia. Aunque en su teoría él toma en cuenta sólo el aspecto posesivo, reconoce que existen implicaciones agresivas o sexuales de parentificación, donde el padre se relaciona con el hijo como si fueran de la misma generación, pudiendo desplazar intentos de retaliación hacia el niño.

Así mismo, menciona que en la relación con sus hijos, los padres evocan aquellas con sus propios progenitores en el pasado y recrean las actitudes parentales de éstos. Así, se convierten potencialmente en padres e hijos a la vez; por lo tanto, el hijo hace al padre, padre, tanto como puede (*re*)hacerlo hijo. Según este autor, en todas las relaciones se pueden alternar los roles de sujeto y objeto, es decir que recibimos al dar y viceversa, de igual forma que poseemos a la vez que somos poseídos. Esto tiene que ver con el determinante óntico de las relaciones, ya que “vivimos” en, y somos definidos (en parte) por dichas relaciones. Por lo tanto, nos necesitamos unos a otros, tanto para satisfacer nuestras necesidades individuales, como para satisfacer una necesidad de continuidad del sí mismo (Boszormenyi-Nagy & Spark, 1984/2013; Duocommun-Nagy, 2004).

Por otro lado, menciona que la parentificación es el resultado de la combinación de estructuras de compromisos internos con la relación que tiene cada persona; la cual involucra, por un lado, roles que son asignados abiertamente y por otro, expectativas y compromisos que están internalizados. Esto se relaciona con el determinante transaccional y con la ética relacional pues, según él, las lealtades definen los límites entre grupos de personas que se comprometen tanto uno a uno, como uno con el resto y refiere que las relaciones cercanas se mantienen por dinámicas de justicia y expectativas específicas que no se esperan en otra clase de relaciones, es decir, implica una capacidad de equidad y compromiso que se paga con lealtad (Boszormenyi-Nagy & Spark, 1984/2013; Duocommun-Nagy, 2004).

Como ya se mencionó, Jurkovic (1997) siguió a Boszormenyi-Nagy y retomó el constructo de *parentificación*. Elaboró sobre éste, integrando elementos de la perspectiva existencial-ética de Boszormenyi-Nagy y la teoría ecológica-sistémica de Bronfenbrenner, proponiendo una orientación ecológica-ética para entender la parentificación de forma más comprehensiva, de manera que se entienda la ética relacional dentro del contexto de la interacción entre los sistemas.

Por otra parte, regresando a la óptica estructural, Hazen, Jacobvitz & McFarland (2005) señalan que existen diferentes patrones de distorsión en los límites de las estructuras familiares, tal como la *esposificación*, *parentificación* y *triangulación*; y añaden que el *enredo* y el *control* son formas tríadas tempranas de distorsión en los límites que pueden devenir posteriormente en alguno de los tres primeros. Apuntan que estos dos no son mutuamente excluyentes y es posible que concurren, ya que se pueden dar diferentes combinaciones de tipos de interacción en el sistema, que generalmente involucran intercambios hostiles entre padre e hijo o entre ambos esposos; por ejemplo, un padre puede alternar el control y el enredo para aliarse con el hijo o un padre puede enredarse con un hijo, mientras controla al otro esposo.

De manera similar, Fivaz-Depeursinge et al. (2007) distinguen diferentes formas o constelaciones en las que se pueden distorsionar los límites dentro de la tríada: *triangulación*, *unión* (i.e. coalición padre-hijo vs padre) y *desvío del conflicto* (señalización del niño como “chivo expiatorio” o víctima; i.e. coalición padres vs hijo). Respecto a la *coalición padre-hijo vs padre*, Byng-Hall (2002) señala que ésta se puede precipitar cuando los padres se perciben mutuamente como una amenaza, lo que crea una batalla entre ellos, donde su prioridad es su propia sobrevivencia, más que cuidar del niño; situación que los lleva a reclutar a su hijo como aliado contra el otro padre. Para Fivaz-Depeursinge et al. (2007) la explicación que subyace a todos (*triangulación*, *unión* y *desvío del conflicto*) es que, cuando la tríada es rígida, los límites internos se distorsionan y los externos son impermeables, limitando los intercambios normales con el entorno. A pesar de que la reversión de roles no se menciona en la *coalición de desvío de conflicto*, puede considerarse una manifestación de ésta, en la que el niño une a los padres a través de estrategias de control, como se describe en el apego.

La teoría familiar de los sistemas sugiere que la parentificación es más probable cuando existen problemas maritales, ya que los padres pueden buscar en el hijo el apoyo emocional que no encuentran en su pareja (Leon & Rudy, 2005). Aquí se establece un puente con la teoría del apego, el cual fue particularmente delineado por Byng-Hall (2002).

Este autor formuló una integración de ambas teorías, proponiendo conceptos como los *guiones familiares* y la *base familiar segura*. El primero es un símil de los *modelos internos de trabajo*, que hace referencia a “las expectativas compartidas que tiene la familia acerca de cómo se deben

desempeñar los roles familiares en varios contextos, incluyendo aquellos que implican la búsqueda y la proporción de cuidados” (p. 378). Estos guiones pueden ser *replicativos* o *correctivos*. En los primeros, se espera que roles familiares similares se repitan en la siguiente generación, mientras que los segundos conllevan la intención de hacer lo opuesto de aquello que se haya experimentado como displacentero o equivocado. Estos últimos pueden llegar a ser útiles, pero, por lo general, son disfuncionales, ya que están fundados en el pasado y no están más bien adaptados a lo que realmente ocurre en el presente.

El segundo concepto *base familiar segura*, hace referencia a “una familia que proporciona una red de relaciones de apego lo suficientemente confiable, de tal forma que los miembros de la familia, de cualquier edad, son capaces de sentirse seguros” (p. 380). Menciona que la presencia de apegos inseguros no afecta a la seguridad de la base familiar, mientras ninguno de los miembros esté privado de al menos algún apego seguro. Señala que son los adultos del sistema (que pueden ser los padres, padrastros, hijos adultos, etc.) quienes deben ser capaces de colaborar para asegurarse de que todos los miembros puedan recibir apoyo bajo cualquier circunstancia; de esta forma, un padre inseguro que se sienta suficientemente apoyado en el matrimonio puede ser capaz de ejercer sus funciones parentales de manera adecuada (sobre todo si se trata de un padre preocupado que quiere ser un buen padre) y se previenen situaciones como que alguno de los padres que se encuentre en crisis tenga que recurrir a uno de los niños.

Así, Byng-Hall (2002) plantea que en el subsistema marital, cuando sucede que un padre es ambivalente y se aferra, mientras que el otro es distante y evita las demandas emocionales de la pareja, la relación puede sentirse *demasiado lejana* para el primero y *demasiado cercana* para el segundo, lo que crea una relación “*demasiado lejana/demasiado cercana*” que provoca un ciclo de retroalimentación al promover que el miembro ambivalente aumente sus intentos de cercanía, lo que conduce a un distanciamiento aún mayor del otro. Dicha dinámica puede ir en escalamiento y llevar a la pareja al quiebre, por lo que el padre ambivalente puede redirigir sus conductas de apego hacia uno de los hijos (quien probablemente tenga un estilo de apego inseguro/ambivalente, volviéndolo un blanco fácil para la parentificación) en un ambiente, además, donde estas demandas de apego se satisfacen sin obstáculos, ya que no hay otro adulto que demande reciprocidad; lo que a su vez reduce las demandas en el matrimonio y disminuye los escalamientos.

La hipótesis de seguridad emocional (Davies, 2002) también ayuda a explicar esta dinámica, pero viéndolo desde el papel del niño. Como se detalló previamente, desde la teoría del apego se toma en cuenta la necesidad de seguridad del niño dentro de la relación diádica; por otro lado, desde la teoría de los sistemas, la hipótesis de seguridad emocional (Davies, 2002) aborda esta necesidad de seguridad, pero al nivel familiar; de tal forma que si existe estrés en el subsistema parental, el niño puede lidiar

con altos niveles de reactividad emocional, interpretar que el conflicto afecta su bienestar y buscar aumentar su sensación de seguridad, ya sea evitando o interviniendo en la resolución del conflicto (lo que a su vez puede derivar en la confusión de roles).

Asimismo, un guión de parentificación indica la expectativa familiar de que el rol parental va a ser cubierto por uno de los hijos en la familia, quien puede ser alguien en particular o más bien ser un guión general, de tal forma que cuando el hijo parentificado deja el hogar, otro toma su lugar. Como se mencionó, estos guiones pueden ser *replicativos* o *correctivos* y, a pesar de que generalmente está la promesa de ser diferente con los propios hijos y reparar, existe una tensión entre este deseo y la fuerte tendencia hacia la repetición; de tal forma que, aunque los hijos parentificados pueden crecer determinados a no cometer lo mismo con sus propios hijos, cuando llega el momento, esperan que éstos los cuiden y vean por ellos en momentos de estrés (Byng-Hall, 2002).

Por otro lado, regresando a lo que plantea Jurkovic (1997) – quien al igual que Boszormenyi-Nagy, resaltó la importancia de los modelos sistémicos ecológicos – “un riesgo que se corre al prestar atención únicamente a los niveles más molares de análisis es que los padres son representados como los únicos responsables de un proceso destructivo cuyos determinantes (tal como los vecindarios deteriorados, el racismo o la pobreza) se extienden más allá de sus capacidades” (p. xix).

Asimismo, este cambio en la trayectoria de desarrollo, que se da cuando el niño toma funciones que típicamente son provistas por los adultos, puede desembocar en posibilidades positivas o negativas, donde el tipo de consecuencia dependerá del contexto y de factores ontogenéticos, como la sincronización, duración e interferencia con tareas del desarrollo (Shaffer & Sroufe, 2005). A continuación, se hablará más sobre estos aspectos, que son remarcados por la psicopatología del desarrollo.

Psicopatología del desarrollo.

El marco de la psicopatología del desarrollo da cuenta de cómo los patrones distorsionados en las relaciones interactúan con, y comprometen, la negociación de los principales aspectos del desarrollo, afectando el funcionamiento actual y subsecuente del niño (Shaffer & Sroufe, 2005). De acuerdo con esta perspectiva, para entender con precisión los procesos del desarrollo y sus resultados, es necesario entender las interacciones de estos procesos en los individuos a través de múltiples niveles de complejidad a lo largo del desarrollo (Cicchetti, 1984 citado en Nuttall & Valentino, 2017).

Desde esta perspectiva, se enfatiza que la etapa de desarrollo tiene un efecto relevante sobre la forma que toma la distorsión en la relación, así como sobre sus consecuencias adaptativas. Esta teoría utiliza los conceptos de multi- y equifinalidad para describir procesos no lineales de condiciones

distorsionadas emergentes, tales como los roles difusos, que pueden iniciar un camino o trayectoria que a lo largo del tiempo se relaciona probabilísticamente con un resultado patológico (Shaffer & Sroufe, 2005). Sin embargo, como se mencionó previamente, el momento de desarrollo jugará un papel importante en el camino que tome dicha trayectoria, en este sentido, como plantean Macfie, Houts, Pressel & Cox (2008):

A pesar de que puede ser apropiado para un hijo mayor tomar el rol de padre en ocasiones para cuidar de un padre enfermo o ayudar con los hermanos menores, esto es así sólo cuando él o ella está lo suficientemente maduro(a) para hacerlo sin interferir con su propio desarrollo. (p. 300).

Como ya lo habían señalado antes Boszormenyi-Nagy y Spark (1984/2013), para Shaffer & Sroufe (2005) en un desarrollo óptimo el niño aprende de *cuidados* al ser *cuidado*. Así, para estos autores, desde una perspectiva del desarrollo, los límites difusos en los roles relacionales están asociados con dos problemas: 1) el hecho de brindar cuidado emocional o instrumental representa un desafío de desgaste energético para el niño, y 2) el que el padre renuncie a su rol, puede representar para el niño ser privado del andamiaje y apoyo necesario para lidiar con estos desafíos. Desde esta perspectiva se puede entender que el brindar estos cuidados para el adulto está más allá de las capacidades de desarrollo del niño, tanto cognitivas, como emocionales.

Como se mencionó con anterioridad, de forma más reciente Nuttall y Valentino (2017) proponen un modelo integrativo congruente con los postulados de la psicopatología del desarrollo, con lo que pretenden lograr un mayor alcance explicativo al abordar el fenómeno desde una postura integral.

Retoman las teorías en el tema antes descritas y, en particular, expanden la teoría ecológico-ética propuesta por Jurkovic (1997), incorporando el constructo multidimensional planteado por Kerig (2013), con lo que proponen un modelo ecológico-transaccional de los límites difusos que empata con el de la psicopatología del desarrollo, enfatizando que, para lograr un entendimiento de los límites difusos en los roles, se requiere considerar la influencia de múltiples procesos que llevan a cabo transacciones dentro y a través de los niveles ecológicos (macrosistema, exosistema y microsistema) y a lo largo del desarrollo ontogenético.

Este modelo teoriza que los procesos de riesgo y protección realizan transacciones a lo largo de la ecología del niño, las cuales influyen en un microsistema con límites difusos, dando como resultado un desarrollo adaptativo o desadaptativo, donde los niveles más próximos de la ecología son los que tienen una mayor influencia sobre el desarrollo, que aquellos más distales. Esto resulta en una infinidad de permutaciones de riesgo y protección (que pueden ser transitorias o duraderas) dentro y a través de

los niveles ecológicos, lo cual finalmente conlleva la equifinalidad y multifinalidad de los resultados en el desarrollo (Cicchetti & Rogosch, 1996 citado en Nuttall & Valentino, 2017)

De igual manera, desde este modelo se resalta la importancia de diferenciar entre límites difusos destructivos y un incremento en los roles de cuidado que toma el niño. Así mismo, Jurkovic (1997) plantea que en el proceso de parentificación el padre no cumple con su obligación ética de brindar cuidados al niño, por lo que el contexto ético se debe examinar a la par que la ecología de la parentificación. Lo anterior encaja con una perspectiva desde la psicopatología del desarrollo, que remarca la necesidad de hacer una distinción entre los factores de riesgo y protección considerando el contexto en el que ocurre la variable (Rutter, 1985 citado en Nuttall & Valentino, 2017) pues sólo bajo ciertos contextos, en especial cuando no son normativos, es que dichos roles de cuidado se vuelven destructivos para el niño. Como también menciona Haxhe (2016), la parentificación es un proceso que se desarrolla en presencia de diversos factores (los cuales se mencionaron más arriba): la sensibilidad del niño, las demandas del padre y el contexto factual (eventos), temporal (ciclo de vida), transaccional y transgeneracional de la familia.

Como ya se ha resaltado, Nuttall y Valentino (2017) resaltan la importancia que tienen las transacciones a través de los niveles ecológicos que impactan en el niño, los cuales se definen como:

- *Macrosistema*: forma el nivel más distal de la ecología y se refiere a las creencias y valores culturales reflejados en los estilos de vida del individuo y su familia (Cicchetti & Lynch, 1995; Cicchetti & Valentino, 2006 citado en Nuttall & Valentino, 2017).
- *Exosistema*: representa las estructuras sociales que forman el contexto inmediato en el que funcionan los individuos y las familias, incluyendo los vecindarios, escuelas, grupos de pares, lugares de trabajo, etc. (Bronfenbrenner, 1977 citado en Nuttall & Valentino, 2017).
- *Microsistema*: incluye al ambiente familiar, abarcando la dinámica familiar, las historias de desarrollo de los padres, recursos psicológicos y los estilos parentales (Belsky, 1980 citado en Nuttall & Valentino, 2017).
- *Desarrollo ontogenético*: Los límites difusos culminan sus efectos sobre el desarrollo ontogenético, el cual se caracteriza, desde una perspectiva de la psicopatología del desarrollo, por el cumplimiento de las tareas del desarrollo que están organizadas jerárquicamente. No obstante, ciertos aspectos del desarrollo también pueden influir de manera causal sobre la ocurrencia de un proceso de límites difusos en la relación parento-filial .

Hasta ahora se han expuesto las principales aproximaciones teóricas que describen y aportan explicaciones del fenómeno caracterizado por la presencia de límites difusos en la relación parento-filial. A continuación, se mencionan algunas de sus causas y factores asociados, organizados de acuerdo con la propuesta de niveles ecológicos de Nuttall & Valentino (2017).

Causas y factores asociados dentro de los niveles ecológicos

Macrosistema.

Tanto los roles familiares, como la parentalidad están ligados a la cultura. Por ejemplo, en algunas culturas, son los derechos de los padres y los deberes de los hijos lo que caracteriza la parentalidad y no una responsabilidad parental (Byng-Hall, 2008). Asimismo, en ciertas culturas, como la asiática y la latina, se suele aceptar en un mayor grado que los hijos se involucren en tareas de cuidado, especialmente si trata de un cuidado de tipo instrumental; lo cual se relaciona con una menor percepción de injusticia en los hijos respecto a la toma de estos roles, deviniendo en una menor probabilidad de consecuencias negativas (Jurkovic, 1997; Nuttall & Valentino, 2017).

Por otra parte, las nuevas configuraciones familiares, como la monopaternal (hogares con padres solteros varones), implican una reconfiguración de roles, donde se observa que los padres no se involucran más en las actividades domésticas y el cuidado de los hijos, a pesar de ser el único elemento del subsistema parental, pues dichas funciones son generalmente adjudicadas a la mujer, lo cual refleja un producto del sistema patriarcal de nuestra cultura (Solorio, 2015) que puede relacionarse con prácticas de adultificación o parentificación llevadas a cabo por los padres en estas familias.

Exosistema.

La pobreza se ha asociado con la presencia de adultificación en los niños (Bernard, 2010; Burton, 2007). Burton (2007) sugiere que ciertos niños pueden llevar a cabo labores de manera precoz dentro de sus familias, siendo esto función de su condición de pobreza; situación donde puede ser que sus roles, responsabilidades y conductas no coincidan con las nociones sociales e institucionales contemporáneas de la infancia, lo cual les hace llegar a los niños mensajes contradictorios sobre lo que es esperado de ellos.

Inherente a la pobreza, se encuentran ciertas condiciones que se relacionan con la presencia de roles difusos o adultificación. Como ya se mencionó, esta autora propuso un modelo de la

adultificación a partir de un análisis de contenido de un conjunto de etnografías realizadas con familias pobres de Estados Unidos a lo largo de 30 años. El modelo identifica los factores predisponentes para la adultificación que se pueden ubicar en distintos niveles ecológicos (desde el exosistema hasta el ontogénico).

Respecto al exosistema, destacó que la inmigración es un factor que promueve formas sutiles de adultificación, pues se espera que los niños cubran las necesidades especiales que tiene la familia respecto a la comunicación en la cultura dominante, fungiendo de puente en el lenguaje y la información entre los adultos de su familia y el mundo exterior, ya que son ellos quienes generalmente sirven de traductores para su familia en las instancias de servicios sociales, escolares y de salud.

También resalta al *capital familiar*, que incluye al *capital social*, el cual tiene que ver con los recursos emocionales y materiales que resultan de tener relaciones y redes sociales viables, los cuales pueden facilitarle a la familia en un momento dado el acceso a recursos necesarios y así disminuir la responsabilidad del hijo de hacerse cargo de necesidades financieras (Burton, 2007; Nuttall & Valentino, 2017).

Además de éstos, hay otros facilitadores de parentificación o adultificación que se encuentran asociados con la pobreza, por ejemplo, la ignorancia (caracterizada por falta de acceso a la información sobre la parentalidad y el desarrollo infantil, que puede derivar en expectativas parentales inadecuadas sobre el desarrollo), la falta de apoyo social, falta de acceso a servicios de cuidado infantil, falta de privacidad y hacinamiento, altos niveles de violencia y una percepción del curso de vida más corto, con una consecuente trayectoria del desarrollo más acelerada (Burton, 2007; Nuttall & Valentino, 2017).

Otro factor exosistémico que se ha visto asociado con la parentificación es el servicio militar, ya que en familias con padres militares en países en guerra, es probable que tengan que cubrir servicio fuera, lo que impacta en la dinámica familiar. Estas familias pueden enfrentar estresores similares a aquellas que están en proceso de divorcio o que experimentan alcoholismo parental, tal como la ausencia o falta de disponibilidad parental, así como nuevos roles y responsabilidades que cubrir. En un estudio con niños entre 7 y 17 años pertenecientes a familias militares, Truhan (2014) reportó que aquellas en las que los padres habían sido enviados fuera tenían tasas más altas de parentificación, que aquellas donde el padre permanecía en casa.

Microsistema.

Entre las causas y factores asociados a la presencia de límites difusos en los roles parentofiliales está la psicopatología en el progenitor y el consumo de sustancias (Van Loon et al., 2017). Por

ejemplo, en un estudio con madres recién divorciadas, Brown (2002) reportó que el estrés y la depresión maternos correlacionaban significativamente con el reporte que hacían ellas mismas de la disolución de límites (de tipo *esposificación* y *confidente*, específicamente) en la relación con sus hijos mayores de entre ocho y doce años; donde la relación con el estrés era significativa sólo para las niñas. Por otro lado, Godsall, Jurkovic, Emshoff, Anderson & Stanwyck (2004) realizaron un estudio con jóvenes de 10 a 18 años, con un pobre y alto funcionamiento que eran hijos de alcohólicos y no alcohólicos, para evaluar su grado de parentificación y auto-concepto; encontrando que los hijos de los padres no alcohólicos reportaron menos parentificación que sus contrapartes (el mismo patrón se observó para el alto y bajo funcionamiento). Adicionalmente, para el grupo de alto funcionamiento, el nivel de parentificación reducía el efecto potencial del abuso de alcohol parental sobre el auto-concepto. Por el contrario, en el grupo de bajo funcionamiento, el abuso de alcohol parental se relacionaba únicamente con la parentificación (no así con el auto-concepto).

También son otros factores determinantes el divorcio y otras formas de pérdida (Byng-Hall, 2008; De la Torre, 2005; Haxhe, 2016; Perrin, Ehrenberg & Hunter, 2013); la configuración monoparental en las familias (Bernard, 2010); la alienación parental (De la Torre, 2005; Garber, 2010) y la presencia de conflicto marital (Byng-Hall, 2008; Macfie et al., 2008).

Respecto a este último, Brown (2002) reportó que el conflicto parental correlacionaba con la “esposificación” y, cuando se añadían las descripciones de las madres sobre lo amistoso del divorcio, también se observaron correlaciones significativas con la disolución de límites de tipo *confidente*. Por su parte, Leon y Rudy (2005) reportaron que la frecuencia del conflicto parental y el reporte materno respecto a la tendencia de implicar a los hijos en los conflictos, se asociaban positivamente con representaciones de reversión de roles en los niños (de edades de 4 a 8.5 años). En esta misma línea, Macfie et al. (2008) examinaron las trayectorias desde que los infantes fueron expuestos al conflicto marital a los 12 meses hasta la inversión de roles a los 24 meses y observaron que la conducta conflictiva de cada uno de los padres predijo la inversión de roles del otro miembro, es decir: la conducta conflictiva de la madre hacia el padre se asoció directamente con la reversión de roles entre padre e hijo; mientras que la conducta conflictiva del padre hacia la madre se asoció, en primer lugar, con su distanciamiento de ella, lo que a su vez, se asoció con la reversión de roles entre ésta y el hijo.

Asimismo se pueden agregar a esta lista ciertas características en el padre, tal como su género, su historia de vida, necesidades no satisfechas, necesidad de reconocimiento, problemas relacionales, falta de confianza en sí mismo y en otros, apegos inseguros (ambivalente o desorganizado), una historia de reversión de roles con sus propios padres, soledad, historia de pérdidas, entre otras (Byng-Hall, 2002, 2008; Haxhe, 2016; Hazen et al., 2005; Macfie et al., 2008; Perrin et al., 2013). Aquí se puede

incluir también, por ejemplo, el otro *capital familiar* que describe Burton (2007), el *capital parental*, el cual involucra los recursos individuales del padre, que incluyen: tiempo, consciencia y reserva psicológicas, salud mental y física y habilidades parentales.

El género es una variable parental particularmente sobresaliente en los resultados diferenciales. Por ejemplo, Macfie et al. (2005) mencionan que el género del padre determina el tipo de consecuencias en el desarrollo para los hijos; así, la reversión de roles con el padre predice problemas de atención y síntomas externalizados, mientras que con la madre predice problemas sociales. De igual forma, el género es un moderador, ya que la reversión de roles con el padre predice problemas sociales para los niños y con la madre para las niñas. Por otra parte, Bernard (2010) reporta que, en hogares no-monoparentales, los hombres reportan más adultificación y, en familias monoparentales, son las mujeres las que reportan mayores niveles. Mayseles et al. (2004) por su lado, analizaron retrospectivamente con hijos adultos un proceso de reversión de roles con ambos padres durante la infancia, siendo éste más fuerte con las madres y estando presente en un mayor nivel en las mujeres, con quienes se asoció con el divorcio parental, negligencia y rechazo; mientras que para los hombres la reversión de roles sólo se asoció con el divorcio parental. En otro estudio, Hazen et al. (2005) investigaron los antecedentes de patrones tempranos de interacción familiar triádicos, caracterizados por distorsiones en los límites entre padres e infantes; para esto, tomaron en cuenta los recuerdos de experiencias de reversión de roles con sus propios padres y las representaciones de las relaciones de apego con sus propios hijos antes del nacimiento, así como sus interacciones de cuidado a los 8 meses de nacidos, con lo que identificaron dos patrones de distorsiones en los límites a los 24 meses, de forma diferencial por género: la distorsión de *enredo* se predecía principalmente por los recuerdos de reversión de roles del padre con sus propias madres y por sus patrones de cuidado hostil; por otro lado, las distorsiones de *control* se predecían por las representaciones de apego de las madres.

Como se observa en estos últimos estudios, las dinámicas familiares también son importantes y, en particular, resaltan aquellas que tienen que ver con maltrato. A este respecto, Macfie et al. (1999) analizaron el efecto del maltrato infantil sobre las respuestas al estrés y la reversión de roles en preescolares, observando que los niños que experimentaron mayor abuso de tipo físico mostraron más reversión de roles.

Por otro lado, están las otras clasificaciones de factores predisponentes que hace Burton (2007) a nivel del microsistema, a saber: las *necesidades familiares*, que generalmente incluyen el proveer cuidado a los hermanos, a los padres enfermos o familiares mayores, tomar trabajos de medio tiempo o tiempo completo para colaborar con las finanzas familiares, manejar estas finanzas, negociar las suspensiones para los padres de los recaudadores de facturas y agencias de servicio social y servirle de

confidente emocional al padre u otros adultos del hogar; y aspectos de la *cultura familiar* (la cual representa los guiones y principios que operan para guiar el funcionamiento familiar, tal como los que menciona Byng-Hall, 2002) como las creencias, normas y expectativas concernientes al desarrollo y responsabilidades infantiles, la autoridad jerárquica entre padre-hijo y los límites generacionales (Byng-Hall, 2008).

De igual manera, es importante recordar que dentro del modelo ecológico se habla de trayectorias de desarrollo. En este sentido, los diversos factores pueden cumplir funciones mediadoras. Así, por ejemplo, algunos autores como Van Loon et al. (2017) apuntan al estrés familiar como un posible factor explicativo de la relación entre parentificación y los problemas en adolescentes con padres con problemas de salud mental (aunque esta vía aún no está del todo clara).

Desarrollo ontogenético en el niño.

Se ha observado que existen ciertas características en los niños que los hacen más proclives a ser sujetos de parentificación/adultificación, en tanto que la disolución de límites ocurre como un proceso transaccional entre padres e hijos (Nuttall & Valentino, 2017). Por ejemplo, los niños que son percibidos por sus padres como “más maduros” y “sensibles” de las necesidades del padre y de la familia, pueden representar estos casos. Estos niños pueden contar con competencias como habilidades del lenguaje, tener una mejor salud, percibir que sus roles “son importantes” para la sobrevivencia familiar y estar más disponibles físicamente (Burton, 2007; Haxhe, 2016; Kerig, 2005; Nuttall & Valentino, 2017).

Jurkovic (1997) identificó al temperamento tímido y adaptable, a la conducta de apego (característica de la reversión de roles) y a la habilidad para cuidar de alguien, como características dentro del desarrollo del niño que aumentan su vulnerabilidad a la parentificación. Wells et al. (1999), por su parte, encontraron que los jóvenes (estudiantes de grado de psicología) que se describían como co-dependientes, por lo general venían de familias donde fueron parentificados y podían continuar demostrando conductas parentificadas en sus relaciones actuales.

Por otro lado, en el estudio de Burton (2007), el orden de nacimiento y el género fueron las variables individuales que se relacionaban con la adultificación de forma más consistente. Asimismo esta autora dice que en ciertos casos en los que el hijo no cuenta con todos los atributos necesarios, los distintos aspectos de las labores de adultificación se pueden dividir entre los niños de la familia; por ejemplo, una de las madres de una de sus etnografías trataba a sus tres hijos como pares, esperando que su hijo mayor “que era bueno escuchando” fuera su confidente; su hija “que era buena en matemáticas”

manejara el presupuesto del hogar; y su hijo menor “que tenía buena salud” se encargara del cuidado de la salud de sus padres.

Hasta ahora se ha descrito el panorama general del fenómeno donde se presentan límites difusos en la relación parento-filial, en términos de los modelos explicativos y las causas y factores asociados a él. En el siguiente apartado se hablará sobre las consecuencias en el desarrollo socioemocional que este fenómeno tiene en el niño.

Capítulo 2. Repercusiones en el desarrollo infantil de los límites difusos en el sistema parento-filial

Desarrollo psicológico en el niño

Existen diferentes paradigmas del desarrollo psicológico (Green & Piel, 2016) dentro de los cuales son diversas las teorías que asumen una comprensión de éste a partir de etapas o fases (e.g. la teoría del desarrollo psicosexual de Freud, cognitivo de Piaget o moral de Kohlberg) lo que significa que las personas pasan por una serie de niveles de organización cualitativamente diferentes, universales, que están ordenados de forma invariante (Lerner, 1998). La psicopatología del desarrollo es un macroparadigma integrativo que estudia la salud y adaptación desde una perspectiva del desarrollo con un marco conceptual de hitos y secuencias en diferentes áreas de funcionamiento (Lucio & Heredia, 2014; Masten & Obradovic, 2006). Integra, por ejemplo, a la teoría de los sistemas (Cox, Mills-Koonce, Propper & Gariépy, 2010) o al paradigma psicodinámico, que aporta al entendimiento del desarrollo psíquico desde sus diferentes escuelas: de las pulsiones libidinales, del yo, de las relaciones objetales o del ciclo vital/psicosocial (Fonagy & Target, 2000; Palombo, Bendiczen & Koch, 2009).

Se puede decir que el desarrollo humano, en general, implica una red de procesos biológicos, cognoscitivos, emocionales, sexuales y psicosociales interdependientes que conllevan el despliegue de diferentes etapas por las que el niño progresa de manera secuencial, acumulativa y coherente a partir de un origen ontogenético; así, va resolviendo una serie de retos y adquiriendo diversas competencias y capacidades que son la base para el desarrollo posterior. Éste se encuentra determinado, en parte, por la maduración y las características personales, pero también por las interacciones con el medio que suceden desde periodos prenatales en adelante, por ello, el papel que juegan los cuidadores primarios es crucial y necesario para entender las trayectorias de desarrollo, ya que las prácticas de crianza, los patrones de interacción y el sistema de cuidados en general, permiten el fomento de las capacidades del desarrollo (Jhonson, Jhones & Gliga, 2015; Landy, 2009; Lucio & Heredia, 2014; UNESCO, 2009; Ortiz, 2005; Papalia, Duskin & Martorell, 2012; Sroufe, 2000) tomando en cuenta, a la vez, que no sólo las interacciones más proximales (i.e. las que toman lugar en el ambiente inmediato cara a cara) intervienen en el desarrollo, también el ambiente remoto impacta sobre éste, ya que el niño forma parte de un ambiente que consiste de un conjunto de estructuras anidadas, ecológico. (Bronfenbrenner, 1994; Maggi, 2010). Para los propósitos de este trabajo, se resaltarán los aspectos del desarrollo psicosocial que competen al periodo escolar.

Desde el enfoque de la psicopatología del desarrollo, la adaptación se evalúa en función al cumplimiento de tareas del desarrollo, las cuales reflejan la adquisición de competencias que siguen una trayectoria evolutiva con el crecimiento e implican la capacidad de coordinar el funcionamiento psicológico con los recursos ambientales para lograr dicha adaptación de forma eficaz; donde las metas del desarrollo se definen en función no sólo a la edad, sino a las expectativas culturales respecto a aquellos logros que esperan observarse durante un periodo particular del ciclo vital (Denham, Wyatt, Bassett, Echeverria & Knox, 2009; Lucio & Heredia, 2014; Masten & Obradovic, 2006).

Masten (2006 citado en Lucio & Heredia, 2014) fue de los primeros en definir tareas del desarrollo y, para niños escolares de sociedades industriales contemporáneas, planteó las siguientes: a) Aprender a leer y escribir; b) Aprender matemáticas elementales; c) Comportarse en la escuela en forma adecuada y poner atención; d) Seguir reglas de conducta en la escuela, en la casa y en lugares públicos; e) Llevarse bien con los compañeros de la escuela; y f) Hacer amistad con los compañeros.

Para Landy (2009) las secuencias del desarrollo emocional y social son menos obvias que las del desarrollo físico y cognitivo, aunque siguen los mismos principios que éstas; por ejemplo, no se puede caminar sin antes lograr el control postural en la sedestación y de pie, así como es difícil el desarrollo de relaciones sociales sin antes haber establecido un apego seguro con algún cuidador. Así, las capacidades que se desarrollan desde los primeros años (i.e. control e imagen corporal; apego con un cuidador; juego de simulación y simbolización; uso del lenguaje y comunicación; un sentido del yo positivo; autoregulación e internalización de estándares, límites y reglas; regulación emocional; uso de la atención, concentración, planeación y solución de problemas; y competencia social, empatía y conductas prosociales) van evolucionando y expandiéndose conforme el niño se enfrenta a nuevos retos a lo largo de su vida y son susceptibles de ser promovidas por los cuidadores. En particular, Denham et al. (2009) delinear una serie de hitos o tareas correspondientes a diferentes dominios del desarrollo socio-emocional que incluyen aspectos tanto intra, como intersubjetivos (Tabla 1). Los dominios que demarcan son:

- 1) Competencia social: la efectividad en las interacciones sociales apropiadas para el desarrollo
- 2) Apego: comienza como la conexión profunda y duradera establecida entre un niño y su cuidador en los primeros años de vida.
- 3) Competencia emocional: la capacidad de ser consciente de las emociones propias y de los otros y de actuar sobre esta conciencia para negociar intercambios interpersonales y regular la experiencia emocional. Los elementos constituyentes de la experiencia emocional incluyen las habilidades de: a) expresar y experimentar una amplia variedad de emociones moduladas, pero no incapacitantes; b) regular la experiencia y expresión de emociones cuando la experiencia

emocional es "demasiada" o "demasiado poca" o bien, cuando la expresión de emociones interfiere con los objetivos intrapersonales o interpersonales de uno; y c) comprender las emociones propias y las de los demás.

- 4) Competencia auto-percibida: se refiere a la autoevaluación de las propias capacidades, incluyendo la evaluación de las habilidades cognitivas, físicas y sociales en comparación con otros. Es un constructo multidimensional que incrementa en complejidad y diferenciación con la edad.
- 5) Temperamento/personalidad: el temperamento implica las diferencias individuales en la reactividad y auto-regulación; así como la susceptibilidad emocional a la estimulación, la fuerza habitual, velocidad de respuesta y la calidad prevalente del estado de ánimo, todo lo cual que tiene una base constitucional. Con la interacción ambiental, los aspectos del temperamento se modifican en características de diferencias individuales, similares a los rasgos adultos de personalidad, entre los que se incluyen: la sociabilidad, la inhibición social, dominancia, emocionalidad negativa, agresividad, disposición prosocial, persistencia/atención, dominio de la motivación, control inhibitorio y nivel de actividad. Durante la infancia estas características individuales maduran en representaciones cognitivas y afectivas que se activan con rapidez y frecuencia (rasgos de personalidad). La personalidad se refiere a la organización dinámica de los sistemas psicofísicos en el individuo que determinan el ajuste a su ambiente.

Tabla 1

Tareas generales del desarrollo que deben ser evaluadas en cada dimensión del desarrollo socio/emocional para cada periodo

Hitos del desarrollo en las dimensiones del dominio socioemocional

Periodo del desarrollo	Competencia social	Apego	Competencia emocional	Competencia auto-percibida	Temperamento/personalidad
Periodo escolar	Formación de amistades diádicas. Solidificación del estatus de pares.	Comienza a balancearse la conexión con padres y pares	Uso de reglas. Comprende emociones complejas. Comienza a usar estrategias	Mayor diferenciación en la autopercepción de las habilidades físicas, sociales y cognitivas. La	Los rasgos de personalidad se vuelven más diferenciados

Disminución general de la agresión física.	cognitivas para regular las emociones de forma independiente	comparación social se vuelve más importante
--	--	---

Adolescencia temprana (12-14 años)	Logran relaciones nuevas y más maduras con otros, ambos, niños y niñas, en su grupo de edad	Se continúa balanceando las conexiones con padres y pares (en ciertos puntos los pares se vuelven prioridad, pero los padres aún son importantes)	Experiencia y expresión más sutil de las emociones. Una comprensión cada vez más sofisticada de las perspectivas emocionales únicas. Una variedad más amplia de estrategias de regulación emocional	Comienza el periodo de mayor autoconsciencia y autoconocimiento	Los rasgos de personalidad se vuelven más diferenciados. Continuidad de los primeros años. Las dimensiones del temperamento de reactividad y regulación siguen siendo importantes
------------------------------------	---	---	---	---	---

Nota: Adaptado de “Assessing social-emotional development in children from a longitudinal perspective” por S. A. Denham, T. M. Wyatt, H. H. Bassett, D. Echeverria & S. S. Knox, 2009, *Journal of Epidemiology and Community Health*, 63, p.39

Como ya se mencionó, los padres o cuidadores inciden en la dirección que tomen las trayectorias del desarrollo en los niños; es por ello que aquellos fenómenos en la relación que implican límites difusos entre padre e hijo tienen consecuencias en el desarrollo. Earley & Cushway (2002)

mencionan que los conceptos psicológicos de los que se hace uso para explicar el impacto de la parentificación en el desarrollo se basan en una serie de teorías que ofrecen un marco para entender cómo el niño en desarrollo forma un sentido de identidad y un entendimiento de su relación con los otros, entre ellas, la teoría del apego, la teoría del desarrollo psicosocial, de las relaciones objetales y los modelos del desarrollo del self. Mencionan, por ejemplo, que desde la teoría de etapas del desarrollo psicosocial, el desarrollo se puede ver obstaculizado si las demandas impuestas al niño son inapropiadas y no las puede dominar, lo que lo deja con una visión inadecuada de sí mismo (por ejemplo, culpable e inferior, tomando en cuenta las etapas *iniciativa vs culpa* e *industriosidad vs inferioridad*). Desde otra perspectiva, las etapas de separación-individuación de Mahler y el modelo del desarrollo del self de Kohut sugieren que la parentificación le impide al niño desarrollar la habilidad de contener y expresar sus emociones, en tanto el padre no es responsivo ante las necesidades de confort, contención y especularización del niño; así, el desarrollo de un self autónomo en general se ve comprometido por las necesidades de la madre o por la inestabilidad del sistema familiar (Alexander, 1992; Bowlby, 1980; Erikson, 1959; Kohut, 1971; Mahler, Pine, & Bergman, 1975 citado en Earley & Cushway, 2002). A continuación de hablará sobre las consecuencias reportadas

Resultados *Constructivos vs Destructivos* en el desarrollo

Dependiendo del momento, duración y contexto de la parentificación y adultificación, los resultados pueden ser o no patológicos. De tal manera que, si las exigencias no exceden las capacidades del desarrollo de los niños, sus contribuciones son valoradas por los padres, son percibidas como justas por el menor y no representan la fuente de identidad del niño, los resultados no son necesariamente patológicos e incluso pueden resultar resilientes. Algunos autores (Hooper, 2007a; Jurkovic, 1997) conciben a la parentificación como una forma de maltrato. Sin embargo, la difusión de roles puede presentarse a niveles menos patológicos que no constituyen maltrato tal cual, pero que pueden ser perjudiciales para el desarrollo (Nuttall & Valentino, 2017). En este sentido,

a pesar de que algunos niños al inicio pueden experimentar desadaptación por la difusión de límites, seguido de resiliencia, otros pueden mostrar una continuidad en la desadaptación. Asimismo, otros niños pueden experimentar una adaptación positiva continua a pesar de la adversidad, mientras que otros demuestran una adaptación inicial bajo condiciones de límites difusos, seguido de un cambio posterior hacia la desadaptación. (Nuttall & Valentino, 2017, p. 138).

Por ello, dicho autores consideran que los estudios longitudinales serán útiles para establecer relaciones antecedente-consecuente, así como vías de mediación.

Por otro lado, diversos autores (e.g. Byng-Hall, 2002; Jurkovic, 1997; McMahon & Luthar, 2007; Schier, Herke, Nickel, Egle & Hardt, 2015) han descrito que los casos de inversión de roles donde el niño toma funciones de apoyo emocional (no instrumental) son los que se han asociado con resultados más patológicos. Sin embargo, en un estudio se encontró que incluso los niveles más altos de carga respecto a los cuidados de tipo emocional no comprometían el ajuste psicológico de forma consistente, por lo que los autores concluyen que, aunque un involucramiento excesivo en el cuidado emocional puede contribuir, la carga de cuidados por sí misma no explica de manera consistente la presencia de desadaptación emocional, conductual y social clínicamente significativa (McMahon & Luthar; 2007).

No obstante, autores como Bernard (2010) han reportado que procesos como los de esposificación y parentificación se relacionan con una interrupción en el desarrollo de los menores. Como ya se mencionó, los límites difusos entre padre e hijo comprometen potencialmente las tareas del desarrollo ya que, cuando los límites familiares se corrompen, la atención y energía de los niños puede redirigirse de las tareas normativas del desarrollo hacia esferas de responsabilidad y obligación adultas (Khafi, Yates & Luthar, 2014). Así, las consecuencias negativas que pueda tener la disolución de límites dependen, en parte, de la interferencia con estas tareas (Shaffer & Sroufe, 2005) ya que existe una incongruencia entre los requerimientos que implican las responsabilidades emocionales y/o físicas como cuidador y la madurez en el desarrollo del niño (Dial, 2014; Engelhardt, 2012). Cuando se comprometen las competencias relativas a cada hito del desarrollo surge el riesgo de que se presenten problemas internalizados y externalizados. A continuación, se describirán algunas de estas consecuencias negativas respecto a diferentes dominios y tareas del desarrollo psicológico, en específico lo referente al desarrollo socioemocional.

Consecuencias negativas.

El apego es una de las primeras tareas del desarrollo en la infancia. Como ya se ha mencionado, consistentemente se ha encontrado una estrecha relación entre la parentificación y el apego desorganizado o ansioso en etapas tempranas (e.g. Engelhardt, 2012; Shaffer & Sroufe, 2005; Macfie et al., 2015) que es un factor de riesgo para diversas dificultades socioafectivas. Asimismo, diversos estudios (e.g. Baguett et al., 2015; Katz, Petracca & Rabinowitz, 2009) han analizado el efecto mediador que ejerce el apego entre la parentificación y otros resultados. No obstante, existe evidencia empírica que sólo apoya parcialmente el efecto de la corrupción en los límites parento-filiales sobre el tipo de apego posterior (sólo en la inversión de roles entre hombres y sus padres varones) aunque los autores mencionan que tratar todas las formas de inversión de roles de forma equivalente puede

oscurecer diferencias importantes respecto a las consecuencias que puede tener la inversión de roles (Maysseless et al., 2004).

La formación de relaciones interpersonales es otra tarea importante del desarrollo. Respecto a las consecuencias que tienen los límites difusos parento-filiales sobre las competencias sociales, se han observado resultados desde preescolares (por ejemplo, encontrando que afecta a sus relaciones con pares [Macfie et al., 2005] hasta adolescentes (en una menor competencia percibida en las amistades cercanas [Peris, Goeke-Morey, Cummings & Emery, 2008]) y adultos (afectando, por ejemplo, en sus relaciones románticas [Baguett et al., 2015; Shaffer & Sroufe, 2005]; en cuanto a depresión, ansiedad y estima relacional [Perrin et al., 2013] o generando estresores interpersonales reales, como con la búsqueda excesiva de validación en los otros [Katz et al. 2009]).

Respecto a niños escolares particularmente, se ha observado cierta relación entre las experiencias tempranas de límites parento-filiales difusos y la competencia social. Por ejemplo, Sroufe, Bennett, Englund, Urban & Shulman (1993) realizaron un estudio a partir de datos obtenidos del Estudio Longitudinal de Minnesota con niños de 9 a 11 años, en el cual evaluaron el mantenimiento de los límites de género (que ellos contemplaron como una competencia social de la etapa preadolescente) y la relación que esto tenía con la experiencia temprana de límites difusos con sus madres y con otras competencias sociales que fueron definidas como: habilidades sociales (i.e. modular la conducta para mejorar la interacción y mantener el interés en las actividades; disfrutar las relaciones sociales, establecer amistades cercanas y sentirse cómodo en una amplia variedad de escenarios sociales), popularidad intra-género y amistad (medida en función a un puntaje relativo al tiempo compartido con otros). Encontraron que los niños que continuamente violaban los límites de género presentaban menos de las otras tres competencias sociales. Asimismo, encontraron que los niños con altos índices de “conducta seductora”, “intimidad física no responsiva” y “disolución de límites generacionales” (descritos en el capítulo anterior) en la primera infancia mostraban mayor violación y menor mantenimiento de los límites de género. Ya que la relación parento-filial es un factor importante en el desarrollo de la identidad, incluyendo la identidad de género, los autores sugieren que los límites parento-filiales claros promueven la evolución de los límites del yo y que la disolución de límites parento-filiales puede estar basada en el género (lo cual es congruente con los diversos resultados respecto a diferencias por género en estudios posteriores [e.g. Bernard, 2010; Brown, 2002; Macfie et al., 2005; Maysseles et al., 2004]).

Por otro lado, tomando en cuenta la dinámica familiar, Garber (2010) analizó la corrupción de roles (adultización, parentificación e infantilización) en relación a la alienación parental en contextos de separación marital, aludiendo a que los padres alienantes son más proclives a incurrir en reversión

de roles con sus hijos y a que esto interfiere con el desarrollo del niño, las relaciones con pares y su habilidad para mantener una relación sana con su otro padre, ya que una alianza con un padre existe a costa de una relación distante o conflictiva con el otro, incrementando el estrés potencial en el niño y la familia. En la *parentificación* en los casos de divorcio, la preocupación y adopción de responsabilidad que toma el niño por uno de sus padres, puede ser el motivo de que no quiera alejarse de éste y dejarlo descuidado, lo que decrementa el contacto con el otro padre. Por otra parte, en la *adultificación*, el padre alienante saca provecho del deseo ansioso de aprobación del niño, confundiendo su necesidad normativa de aceptación y/o miedo al rechazo con una madurez y capacidad de insight sobresaliente; de manera que se forma una lógica para promoverlo como un co-conspirador, colaborador o aliado, asumir su apoyo respecto a la relación conflictiva adulta, instaurar emociones y actitudes negativas que son propias del padre y sentar las bases para la alienación parental. Por otra parte, la *infantilización* implica que el padre bloquea el desarrollo e independencia del niño, lo que puede generarle problemas de ansiedad, depresión y diversos retrasos en el desarrollo. En los casos de conflicto co-parental, el padre puede experimentar la separación del hijo asociada al tiempo de cuidado con el otro padre, como una herida narcisista que genera depresión, enojo y/o ansiedad. Estas emociones son comunicadas al niño (sin importar las palabras tranquilizadoras que pueda decirle) lo que alimenta la resistencia del niño para acudir al cuidado del otro padre. Como en la parentificación, estos niños pueden sentirse responsables del bienestar del padre, pero no en un sentido de cuidado, sino que están implícitamente conscientes de que su continua dependencia llena las necesidades del padre fusionado.

Las competencias emocionales también se desarrollan conforme se van logrando otras tareas. Por ejemplo, en preescolares Macfie et al. (2005) encontraron que la reversión de roles en la infancia temprana impactaba en los hitos del desarrollo en cuanto a la auto-regulación (lo que conducía a problemas de atención y síntomas externalizados); en adolescentes, Peris et al. (2008) observaron que la parentificación emocional materna aumentaba la percepción de amenaza frente al conflicto marital, la tendencia a intervenir ahí, los problemas internalizados y externalizados y disminuía la percepción de calidez y apoyo de ambos padres; y Lecompte & Moss (2014) observaron que la desesperanza materna y la reversión de roles a los 5-6 años mediaba la relación entre un apego punitivo/controlador y síntomas externalizados.

En el caso de niños escolares también se ha encontrado relación entre la presencia de límites parento-filiales difusos y dificultades emocionales que conducen a problemas internalizados y externalizados. Por ejemplo, Brown (2002) encontró en un estudio con madres divorciadas que la esposificación mediaba la relación entre el conflicto interparental y los síntomas externalizados en escolares tardíos, mas no en cuanto a síntomas internalizados. Por otro lado, la depresión materna

predecía una relación de tipo “confidente” que se asociaba con mayor y menor depresión en niños y niñas, respectivamente; por lo que el autor menciona que el impacto de esta corrupción en los límites sobre el ajuste en los niños depende de la naturaleza de la violación de los límites y del género del niño.

Por su parte, Burton et al. (2018) observaron en escolares tardíos y adolescentes (11 -14 años) que quienes reportaban menores beneficios percibidos de la parentificación manifestaban mayor riesgo de presentar síntomas depresivos. En el mismo grupo de edad, Van Loon et al. (2017) observaron que la parentificación se relacionaba de forma directa e indirecta (mediada por el estrés percibido) con síntomas internalizados y externalizados cuando éstos se evaluaban de manera concurrente; de manera prospectiva, la parentificación sólo predecía la sintomatología internalizada un año después sin efectos mediadores del estrés percibido. Sin embargo, ninguno de estos estudios diferenció entre parentificación emocional e instrumental.

Por otro lado, desde una postura cualitativa, Van Parys & Rober (2013) realizaron un análisis temático de entrevistas familiares con 14 niños y adolescentes de 7 a 14 años que lidiaban con la depresión parental, encontrando ocho temas principales: sensibilidad al estrés parental; tratar de entender qué pasa con el padre; experimentar estrés; no experimentar sobrecarga; encontrar apoyo y formas de liberar la tensión; y tratar de consolar al padre. Este último tema estuvo presente en 7 de las 8 entrevistas; estaba más relacionado con la relación paterno-filial en sí e implicaba que los niños trataban de lidiar con el estado de ánimo de sus padres y mostraban una tendencia a comportarse de tal manera que éste se sintiera menos abrumado y consolado, lo cual se observaba tanto verbal, como no verbalmente. Los niños expresaban sus deseos de no ser una carga para sus padres y, en ocasiones al intentarlo, les escondían sus preocupaciones, buscaban maneras de asegurarles que estaban bien y mostraban que no les afectaba su depresión. Los autores ahondaron sobre este tema por medio de un análisis dialógico de entrevistas familiares y observaron una dinámica de interacción en la que el niño mostraba autoconfianza e intentos expresos de cuidado hacia la madre, lo que generaba en ella molestia debido a un dilema moral respecto a las responsabilidades de cuidado en la familia y elicita su deseo de no preocupar a su hijo (lo que suponía sentimientos de incertidumbre en ella y desesperanza en el niño) pero, al tratar de atender a sus sentimientos, le mandaba un doble mensaje invitándolo a ocultar sus preocupaciones, ya que éstas serían muy angustiantes para ella, lo cual presumía la presencia de alivio en el padre, pero de soledad en el hijo. Este tipo de estudios cualitativos son importantes, ya que permiten dilucidar el proceso de la interacción y dar cuenta de cómo es que se están manifestando las conductas parentificadoras y, como en este caso se observó, porqué pueden obscurecerse ciertos resultados negativos.

En este mismo sentido Haxhe (2016) menciona que “la responsabilidad relacional puede ser muy difícil de soportar. Si el niño considera que la felicidad o la vida de su padre o madre depende de él, es probable que la ansiedad generada sea elevada” (p. 192). Así mismo, se ha encontrado propensión a la vergüenza, que resulta de la autopercepción del niño de no cumplir con las necesidades o expectativas no realistas de sus padres, es decir, una brecha entre el Yo ideal y la realidad de sus actos, lo cual genera sintomatología como ansiedad, baja autoestima y culpa; por lo que el riesgo suicida es algo que también se debe tomar en cuenta (Bernard, 2010; Haxhe, 2016).

Como se observa, la competencia auto-percibida o el auto-concepto son dominios susceptibles de sufrir consecuencias debido a los límites parento-filiales difusos. Anteriormente ya se ha reportado el efecto mediador que tienen las conductas parentales (incluyendo disolución de límites e intrusividad) entre el temperamento y el autoconcepto en preescolares (Brown, Mangelsdorf, Schoppe-Sullivan & Frosch, 2009). En adolescentes se ha encontrado que la parentificación materna y paterna se asocia con una menor percepción de autonomía concedida por ambos padres (Peris et al., 2008) y con consecuencias en el desarrollo de la identidad en adolescentes con padres con problemas de salud mental (e.g., Roustit, Campoy, Chaix, & Chauvin, 2010 citado en Van Loon et al., 2017).

Como ya se mencionó (en el capítulo anterior), en escolares Godsall et al. (2004) encontraron que la parentificación tiene un efecto mediador o directo (en dirección negativa) sobre el autoconcepto. Ellos argumentan que el impacto destructivo de la parentificación se puede entender en términos de su interferencia sobre el dominio del niño en las tareas del desarrollo que construyen el autoconcepto y el aspecto sacrificial que quebranta sus sentimientos de autovalía. No obstante, ellos tampoco diferencian entre parentificación emocional e instrumental.

Burton (2007) menciona que, cuando los padres no ayudan a los niños a interpretar y dar sentido al conocimiento precoz al que se exponen éstos pueden mostrar más conductas adultas o volverse un blanco para ser adultificados por los adultos. Por otro lado, los niños y adolescentes que cargan con responsabilidades pueden tener un fuerte sentido de que importan en sus familias y son necesitados y apreciados por sus padres, pero a la vez sufrir ansiedad, depresión y niveles altos de preocupación como consecuencia de sus roles familiares. Por lo que la adultificación es una acumulación de ventajas y desventajas y las consecuencias a largo plazo pueden no ser aparentes hasta que los niños alcanzan la adultez.

Consecuencias positivas.

Como ya se ha mencionado, procesos como la parentificación se han relacionado con resultados constructivos o resilientes. Para Hooper (2007b) los modelos internos de trabajo son los mecanismos

por los que los menores que fueron parentificados pueden experimentar resultados divergentes, ya sea positivos o negativos, en la adultez.

Algunos autores sugieren que la parentificación puede promover las competencias interpersonales, la cohesión familiar, así como mayores niveles de individuación, diferenciación de la familia y autonomía; siempre y cuando el niño experimente un nivel bajo de parentificación y se reconozcan y recompensen sus esfuerzos (Dial, 2014; Engelhardt, 2012; Hooper, 2007a). Hooper (2007a) alude a resultados en términos de crecimiento postraumático, tomando a la parentificación como un estresor de vida severo que puede, por tanto, considerarse una condición traumática la cual puede ser tomada por las personas como medio para el crecimiento y desarrollo personal.

Respecto a estos resultados positivos, la parentificación se ha encontrado asociada, por ejemplo, a un menor uso de alcohol y otras variables positivas en adolescentes (Hooper, Doehler, Jankowsky & Tomek, 2012; Stein, Rotheram-Borus & Lester, 2007). En su estudio longitudinal, Stein et al. (2007) evaluaron la distorsión en los límites parento-filiales (parentificación como: rol de esposo, rol de padre y rol adulto) con adolescentes de 11 a 18 años hijos de madres con VIH, encontrando una relación con resultados desadaptativos en cuanto a malestar emocional, abuso de sustancias y problemas de conducta (Stein et al., 1999 citado en Stein et al., 2007); no obstante en una re-evaluación seis años después, no se encontró asociación con ninguno de los resultados negativos que se evaluaron (i.e. actitudes parentales desadaptativas, problemas emocionales, uso de sustancias y pobres habilidades de afrontamiento), por el contrario, se observaron resultados resilientes, ya que la parentificación se asoció con mejores estrategias de afrontamiento y menor uso de alcohol y tabaco. Los autores arguyen que la asunción de roles adultos puede haber proveído a los menores con un mayor sentido de dominio y autoestima. No obstante, en sus resultados no reportan resultados diferenciales por cada tipo de rol, sino como una puntuación general de parentificación, por lo que no se puede saber claramente si los resultados varían dependiendo del tipo de distorsión de rol.

Los resultados positivos también se pueden observar de manera transversal y desde edades más tempranas. En otro estudio con escolares y adolescentes (9 a 16 años) hijos de madres con VIH, Tompkins (2007) encontró que los menores cuyas madres reportaban un mayor índice de roles parentales (respecto a los hermanos) eran niños o adolescentes que reportaban menos síntomas depresivos y mayor competencia social. De esta misma muestra, los menores que reportaron más responsabilidades adultas no específicas (e.g. “lavar los trastes”) eran quienes reportaban mayor competencia social. Sin embargo, dada la naturaleza transversal y correlacional de los resultados, no es clara la causalidad de la relación, es decir, si los niños más competentes eran a los que más comúnmente se les asignaban tareas adultas o si llevar a cabo roles adultos resultaba en mayor

competencia percibida en el dominio social. En este sentido, estudios anteriores ya habían analizado las características del propio menor y su microsistema que se encontraban relacionadas con resultados positivos en el desarrollo (sin tener claro tampoco qué es lo que antecede a qué), observándolas en menores con un temperamento dócil durante la infancia, sociables durante la etapa preescolar y escolar, que sabían usar sus talentos para tener buenos logros en la escuela y durante la adolescencia tenían un buen autoconcepto y estaban orientados al logro; las niñas era más asertivas a independientes y vivían en familia con cuatro hijos o menos, con una brecha de dos años o más entre ellos y casi ninguna había tenido separaciones prolongadas de su cuidador principal durante el primero año y habían tenido la oportunidad de desarrollar un apego seguro con al menos un cuidador; los niños, por su parte, eran primogénitos con pocos hermanos menores, por lo general tenían un modelo de figura masculina y durante la adolescencia habían experimentado un ambiente con estructura y reglas, donde también ellos tenían responsabilidades (Werner, 1989 citado en Barnett & Parker, 1998).

También con escolares y adolescentes (8 a 17 años) McMahon & Luthar (2007) observaron que los niveles moderados de tareas de cuidado emocional se asociaron con menos malestar psicológico, dificultades conductuales, alienación escolar y mejor relación parento-filial en díadas madre-hijo pertenecientes a entornos de pobreza urbana. En este estudio resalta la relevancia de considerar los aspectos contextuales exosistémicos, ya que se observó que los sistemas familiares que transmitían la expectativa de que los niños proveyeran soporte emocional a sus madres eran vistos por los niños como los ambientes familiares con mayor apoyo y validación. Los autores aluden a que en contextos de pobreza urbana, donde madres e hijos pueden enfrentar estresores por sí solos, las expectativas de que los niños provean cierto grado de apoyo emocional a sus madres refleja un grado de cohesión familiar normativa y adaptativa. Por otro lado, los niveles extremos de cuidado emocional (muy poco o demasiado) se asociaron con resultados negativos, lo que rectifica que la parentificación es un proceso familiar normativo (Jurkovic, 1997) que apoya el desarrollo de los menores al involucrarlos en tareas del cuidado familiar adecuadas a la edad.

Otro factor contextual relevante – macrosistémico – es la cultura, la cual se ha visto que tiene un papel mediador importante respecto a resultados diferenciales de la parentificación (Hooper, Tomek, Bond & Reif, 2014; Khafi, et al., 2014). En otro estudio longitudinal, Khafi, et al. (2014) observaron que en escolares tardíos en transición a la adolescencia, el grupo étnico moderaba la contribución de la parentificación al ajuste psicológico y la calidad de la relación parento-filial, de manera que la parentificación emocional se asociaba con mayores problemas externalizados en los participantes euroamericanos, y con una mayor calidad en la relación parento-filial en los afroamericanos; por otro lado, la parentificación instrumental se asoció con una menor calidad en la relación parento-filial, pero

no comprometió el ajuste en con afroamericanos. En adultos latinos se ha observado un efecto constructivo (mayor satisfacción de vida) de la parentificación (e incluso resultados negativos, i.e. depresión, cuando hay bajos niveles de parentificación instrumental centrada en el cuidado de los hermanos) respecto a otras etnias (Hooper et al., 2014); sin embargo, con niños y adolescentes hay estudios donde no se reportan diferencias étnicas entre latinos, caucásicos y afroamericanos (Tompkins, 2007). No obstante, ya se ha visto que el momento de la evaluación (retrospectiva o transversalmente) y el grupo etario tienen un papel importante en los resultados.

Capítulo 3. Método

Justificación y planteamiento del problema

La falta de delimitación en los roles parento-filiales se ha asociado con consecuencias problemáticas para el desarrollo infantil cuando las exigencias a las que se expone al niño sobrepasan sus capacidades para hacerles frente debido a su nivel de desarrollo (Byng-Hall, 2002; Jurkovic, 1997).

En la actualidad, los cambios socioeconómicos y socioculturales en nuestro país han conducido a que las familias se constituyan de maneras no tradicionales, habiendo un incremento de casi el doble en las tasas de divorcio del 2005 (con 70, 184 divorcios registrados) al 2016 (con 139, 807) según el INEGI (2016) y un aumento en la configuración monoparental del 16.8% en 2010 al 21% para 2015, con una disminución del 84 al 81.7% de la jefatura femenina en estas familias (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2017). Estos datos reflejan una situación en la que uno de los padres deja el hogar delegando el cuidado de los hijos al otro progenitor, quien suele verse privado de apoyo social (en cuanto a redes y soporte emocional, instrumental, de interacción social y afectivo, según se ha observado en estudios con madres; Landero & González, 2006; Hombrados & Olmos, 2016). Esto es relevante, en tanto que el divorcio y la carencia de apoyo social, especialmente en contextos de pobreza y riesgo social, se ha asociado a la presencia de roles difusos dentro de las familias, lo cual es un factor de riesgo para el desarrollo infantil (Burton, 2007; Haxhe, 2016; Nuttall & Valentino, 2017; Perrin et al, 2013) que aunado a la acumulación de otros factores de riesgo, como la psicopatología paterna (Van Loon et al., 2017), generan que los progenitores busquen en sus hijos el soporte que no encuentran en otras fuentes, lo que entra en conflicto con las tareas del desarrollo del niño, el desarrollo de un apego seguro y la adaptabilidad en el sistema familiar, mermando las competencias parentales y un adecuado desarrollo socioemocional en los niños.

Por lo tanto, se consideró relevante el estudio de los límites difusos en la relación parento-filial, ya que varios de los factores de riesgo asociados a la manifestación de este fenómeno relacional, se encuentran presentes en las familias de nuestra sociedad contemporánea y en particular, en la comunidad que se atiende dentro del Centro Comunitario que fungió como escenario de prácticas profesionales para la realización de este trabajo.

Por otro lado, algunos autores (Macfie et al, 2015; Nuttall & Valentino, 2017) consideran que se ha descuidado el estudio de los roles difusos, debido al uso de diversos términos que están esparcidos en múltiples enfoques, por lo que se deben realizar esfuerzos por integrar de una manera más comprehensiva el entendimiento de los límites difusos en la relación parento-filial, tomando en cuenta que el desarrollo infantil es el resultado de una interrelación múltiple de factores causales. Así mismo,

se observa que un gran número de investigaciones sobre el tema se ha realizado de manera transversal o retrospectiva, observando los efectos de la parentificación temprana en la adultez o adolescencia; incluso la mayoría de los estudios longitudinales lo examinan generalmente de esta manera, sin dar cuenta de los efectos de la disolución de límites de manera concurrente en la infancia, lo que limita la comprensión de la interacción de los procesos dinámicos y transaccionales de este fenómeno y el desarrollo ontogenético, estableciendo relaciones antecedente-consecuente y evaluando el impacto del *timing* y la duración de la transgresión de roles. Asimismo, gran parte de la literatura toma en cuenta una conceptualización muy estrecha de las familias, considerando principalmente a las díadas madre-hijo, por lo que se sabe menos acerca del papel de los padres varones en las experiencias de parentificación, triangulación, etc. o sus implicaciones (Engelhardt, 2012; Perrin et al., 2013; Nuttall & Valentino, 2017). Por lo tanto, se consideró relevante analizar mediante un estudio de caso este fenómeno ya que este método permite profundizar en los aspectos cualitativos de un fenómeno y dilucidar ciertos procesos de interacción de las distintas variables que impactan en un caso.

Pregunta de investigación

¿La existencia de límites y roles difusos en la relación parentofilial, repercute en el desarrollo psicológico del niño y en el avance del proceso psicoterapéutico?

Objetivo

Analizar qué elementos promueven el que existan límites difusos en una díada padre-hijo, la influencia que esto tiene en el desarrollo psicológico del niño y de qué manera impacta sobre su proceso psicoterapéutico, a través del análisis de contenido de las sesiones con el propósito de aportar a la comprensión de las implicaciones de este fenómeno en la clínica infantil.

Objetivos específicos.

- Presentar el caso clínico
- Describir las características de los límites y roles en la díada
- Identificar los factores asociados a la presencia de límites difusos en la relación parento-filial
- Analizar la manera en que esos factores promueven límites difusos
- Analizar la relación entre el tipo de límites en la relación parento-filial y el desarrollo psicológico en el niño
- Puntualizar las dificultades en el desarrollo del proceso psicoterapéutico derivadas de las características de los límites en la díada

Hipótesis de trabajo

La interacción de factores ecosistémicos contextuales, individuales (en el progenitor y el niño) y de la relación contribuyen a la presencia de límites difusos en la relación parento-filial y obstaculizan el desarrollo del niño, contribuyendo a la sintomatología y dificultan el avance en el proceso terapéutico.

Tipo de estudio

Estudio de caso cualitativo

Participantes y escenario

Una díada padre-hijo que acudió al Centro Comunitario para recibir atención en el área de psicoterapia infantil. El padre de 43 años y el niño de 10, conformaban una familia monoparental inmersa en una comunidad con alto riesgo social en la Ciudad de México.

El escenario fue un Centro Comunitario perteneciente a una fundación I.A.P., ubicado en la zona oriente de la Ciudad de México, en una colonia con un nivel de marginación alto según el Sistema de Información del Desarrollo Social (SIDESO) donde, entre otros servicios (educativos, deportivos, recreativos y de salud), se brinda atención psicológica a niños, adultos y grupos del público en general, principalmente de la colonia en la que se ubica y otras aledañas. Dicha atención es llevada a cabo principalmente por psicoterapeutas voluntarios, de servicio social y prácticas profesionales de diferentes instancias educativas, así como residentes de algunos programas de Maestría en Psicología de la UNAM vía un convenio entre la Fundación y la Universidad.

Estrategia de recolección de información

Los datos se obtuvieron mediante transcripciones de audiograbaciones y notas de lo ocurrido en las sesiones, tanto con el niño, como con el padre, así como de la videograbación de una sesión familiar.

Procedimiento

Se atendió la solicitud del padre de proveer atención psicológica a su hijo. Se realizó la evaluación y se decidió comenzar un proceso psicoterapéutico, que implicó sesiones individuales con el niño y entrevistas terapéuticas de orientación con el padre. A lo largo del proceso hubo dos momentos de reencuadre para promover la constancia en el tratamiento; tras el segundo se dio una suspensión del servicio, dejando abierta la posibilidad a retomarlo posteriormente, cuando el padre se encontrara en

mejores condiciones para atender el tratamiento. Dos meses y medio después el padre solicitó de nuevo el servicio y se le proporcionó a condición de iniciar su propio proceso terapéutico, situación que fue en un inicio aceptada por él, pero que dejó de cumplir, faltando igualmente a las sesiones del niño sin aviso, por lo que se cerró el caso como baja.

Se describieron los antecedentes, resultados de la evaluación y resumen del proceso terapéutico. Posteriormente, se realizó un análisis de contenido de las sesiones focalizado en el tema de los límites en la relación parento-filial, extrayendo indicadores teóricamente congruentes a partir de los cuales se caracterizó el tipo de límites en la relación y se analizó en relación al desarrollo socioemocional del niño. Posteriormente se describió cuáles de estos aspectos obstaculizaban el trabajo terapéutico.

Análisis de datos.

Se seleccionó *a priori* como categoría de análisis los *límites y roles difusos en la relación parento-filial*. En un primer momento se definieron indicadores a partir de la literatura entorno a los límites difusos en la díada parento-filial, tomando en cuenta ciertos elementos que ya se habían identificado en el caso referentes a este tema (Tabla 2). Posteriormente se revisó el contenido que tenía que ver con la relación padre-hijo, identificando nuevas unidades de significado que se re-codificaron, generando nuevos indicadores y re-definiendo los previos.

Tabla 2.

Categorías de análisis

Categoría	Definición	Observado en	Indicadores
Roles parento-filiales difusos	Implica la pérdida de distintividad psicológica entre padre e hijo y el rompimiento de los roles generacionales esperados, donde los padres pueden abandonar su rol parental buscando cuidado y asistencia en el hijo, en ocasiones colocándolo en un rol de par y satisfaciendo sus necesidades emocionales a expensas de las de éste. Las actividades de cuidado pueden ser instrumentales o emocionales, ser promovidas por el hijo o por el padre y tener resultados destructivos o constructivos (Kerig, 2005; Macfie et al., 2015).	Padre	<ul style="list-style-type: none"> - Que exprese una representación o expectativa del hijo como cuidador o fuente de bienestar - Asumir una posición infantil o de indefensión y no ejercer las funciones parentales (como el establecimiento de límites, proveer de necesidades básicas o estructura). - Relacionarse con el niño de la misma forma que con un par adulto. - Buscar apoyo en el niño como confidente (e.g. desahogar o compartir preocupaciones). - Buscar en el niño un aliado. - Exponer al niño a información y conocimiento sobre temas que son difíciles de procesar debido a su nivel de desarrollo. - Conductas en que bloqueen la autonomía del niño (puede incluir conductas sobreprotectoras y de cuidado compulsivo). - Búsqueda de contacto para satisfacer una necesidad emocional sin tomar en cuenta la necesidad del niño. - Discurso del padre en el que predomina el auto-centramiento y un pensamiento de tipo “egoísta” (e.g. las preocupaciones que manifiesta por su hijo encubren una preocupación por sí mismo) - Solicitar al niño su asistencia en tareas del hogar que se encuentran por encima de aquellas que puede atender considerando su nivel de desarrollo
		Hijo	<ul style="list-style-type: none"> - El niño busca dar consejos al padre. - Cuidar el estado emocional del padre. - Antepone las necesidades o deseos del padre a las propias. - Se ocupa de las tareas de cuidado del hogar

Motivo de consulta

El padre de Aldo acudió en un primer momento a solicitar atención psicológica para éste, debido a que le preocupaba que Aldo pudiera desarrollar una condición psiquiátrica similar a la que él padecía (el padre tenía el diagnóstico de Trastorno ansioso-depresivo); dichas preocupaciones se derivaron de ciertas manifestaciones de ansiedad que identificó en Aldo (i.e. miedo respecto a su bienestar físico, preocupación cuando se separaba de él por tiempos prolongados) durante el último año. Entre las estrategias de solución que había llevado a cabo estuvo la asistencia a recibir atención psicológica por recomendación de la escuela el año anterior, que fue suspendida debido al desacuerdo del padre con el hecho de que se le condicionara la atención para Aldo con el que él asistiera a un programa de control de la ira y a tratamiento psiquiátrico.

Descripción clínica

Del paciente.

Aldo se presentó como un niño de complexión delgada, con apariencia física de acuerdo con su edad cronológica. Se mostró extrovertido y con facilidad para expresarse de manera verbal y no verbal, con tendencia a la verborrea y expansividad en el movimiento; su postura y movimientos se caracterizaron por ser relajados y fluidos; asimismo, mostró un nivel de pensamiento de operaciones concretas y recurrentemente una modalidad de tipo fantasioso. Por lo general sus afectos tendían a ser de valencia positiva y daba cuenta de tener un elevado sentido del humor.

Del padre.

El señor David, padre de Aldo, era un hombre cuya apariencia física era acorde con su edad cronológica, era delgado y alto de estatura. Mostró un bajo nivel de expresión facial y solía ser detallado cuando proveía información, su afecto tendía a ser monótono y su dicción en ocasiones tendía a ser poco clara, con tendencia a la verborrea. Su forma de dirigirse se caracterizó por ser respetuosa y aduladora hacia la terapeuta. Presentaba conductas ansiosas en las situaciones de dejar a Aldo solo, por ejemplo, cuando el niño tenía que permanecer en la sala de espera mientras él entraba a sesión, ya que siempre asistía con él.

Antecedentes

Heredo-familiares.

Se reportó una historia de abuso de alcohol en ambos padres y de trastornos de ansiedad en el padre desde la infancia, quien fue diagnosticado en la juventud con TOC y hacía cinco años como

“Ansioso-depresivo” por un psiquiatra privado. La hermana de Aldo, de 21 años, también presentaba problemas de ansiedad y depresión (según el reporte del padre; sin embargo, no fue diagnosticado formalmente o atendido) con un intento de suicidio cuando tenía 16 años, el cual no fue del conocimiento de Aldo. El seguimiento en el tratamiento del padre había sido inconstante, tanto en la toma del medicamento (clonazepam) que tomaba a su propio criterio, como en la asistencia a sus citas médicas y ocasionalmente presentaba episodios de ansiedad intensa, que por la descripción que hizo de ellos podrían haber sido ataques de pánico y disociación. El médico le había dicho que debía acudir cada dos o tres meses a revisión, pero para ese momento llevaba ocho meses sin acudir a una cita con el psiquiatra. En ocasiones asistía a grupos de AA.

Pre-peri-postnatales.

El padre de Aldo presentaba problemas de alcoholismo previo a la concepción de Aldo. El año anterior a la concepción a la mamá le realizaron una colposcopia y le comunicaron que tenía una condición en el útero por la que no podía concebir, debido a lo cual dejaron de utilizar anticonceptivos. Durante el embarazo de su esposa, debido a que el padre de Aldo había incurrido en una relación de infidelidad, comenzó a tener pensamientos obsesivos respecto a la posibilidad de tener ITS que le hubiera contagiado a la mamá y al bebé; por lo que se realizó pruebas de VIH, en las que salió negativo, pero los pensamientos obsesivos permanecieron. Se presentó una amenaza de aborto a los 5 meses por sangrado. Aldo nació por parto natural, tras un trabajo de parto de 24 horas. El papá reportó que “hubiera querido niña, porque son muy bonitas” [sic]. El peso y talla al nacer fue de 2,900kg, 49 cm. Presentó ictericia que fue tratada con fototerapia por 4 días. Fue amamantado por año y medio. El papá reportó que su hijo lloraba poco.

Desarrollo y hábitos.

El padre reportó un desarrollo psicomotriz normoevolutivo. Respecto al lenguaje se reportó dificultad para pronunciar la r, algo que a la fecha sucedía ocasionalmente. Aldo tuvo un golpe significativo en la cabeza a los tres años y una fractura en el brazo al año de edad por una caída de la cama. El papá mencionó que la mamá evitaba alimentar a Aldo y lo mandaba a él a hacerlo. Sus hábitos de alimentación y de sueño a la fecha no eran regulares, con horarios inconstantes; reportaban que su sueño era profundo y que había llegado a presentar sonambulismo; su alimentación era poco variada con una baja ingesta de nutrientes y mostraba rechazo hacia varios alimentos, prefería la comida poco saludable.

Historia familiar.

Los padres de Aldo comenzaron su relación cuando la madre tenía 15 y él 18 años. En un inicio el padre no pensaba mantener una relación seria con ella, pero al enterarse por medio de su primo de que ella sí tenía estas intenciones formalizaron la relación y se casaron. Ambos presentaban abuso del alcohol. El padre no deseaba tener hijos debido a que “no quería estrechar la relación con su esposa”. Ella sí deseaba tenerlos y se embarazó después de tres años de matrimonio, teniendo a la hermana mayor de Aldo, llamada Mariana.

Ambos padres consumían alcohol y cuatro años después la madre y hermana comenzaron a practicar artes marciales, el padre se les unió un año después, gracias a esto la familia desistió de las adicciones y se enfocaron en el deporte. Practicaron las artes marciales alrededor de 6 años hasta la concepción de Aldo. La mamá solía decir que Aldo “le garantizaba estar bien con su papá”.

Cuatro años después del nacimiento de Aldo la madre propuso que se separaran debido a que mantenían una relación muy conflictiva, por lo que ella se mudó con ambos hijos (decisión que no fue consensuada por ambos) a un departamento que les facilitó un familiar. Durante el tiempo que estuvieron con ella (cuatro meses, entre mayo y agosto de 2011 aproximadamente) la madre los dejaba solos, supuestamente para salir de fiesta. El padre reportó que la madre solía dejarlos encerrados, con comida insuficiente y dejaba a Aldo bajo el cuidado de su hermana. En ocasiones también lo dejaban con su padre para que él lo cuidara. Según el padre, la hermana de Aldo mencionaba que cuando la madre estaba con Aldo, le pegaba y lo rechazaba.

Madre e hija tenían una relación conflictiva y tras una disputa que surgió supuestamente debido a que la madre intentó besar al novio de su hija, lo cual terminó en una pelea a golpes entre ambas, el padre corrió a la madre del departamento y se fue a vivir ahí con Aldo y Mariana. El padre reportó que su hija le contó el incidente en presencia de su madre y de Aldo. Vivieron ahí alrededor de nueve meses. La relación con su hija era complicada por los permisos que ella le pedía para salir. El padre mencionó haber tenido conflictos por las necesidades diferentes de ambos hijos. El papá se iba a trabajar y les cerraba la puerta con llave “para que Aldo no se saliera mientras su hermana lavaba o que ella metiera chicos a la casa”.

Posteriormente la madre regresó diciendo que tenía cáncer y se iba a morir, por este motivo el padre le permitió que volviera a vivir con ellos y le pidió a su hija que se reconciliara con ella, quien se negó y dijo que no le importaba que se muriera. Un año después la hermana escapó de la casa para irse con su novio al departamento de enfrente, el padre la buscó y levantó un acta de extracción de menores. A los pocos días la hija regresó y un mes después volvió a escapar; el padre intentó mantener contacto con ella, le depositaba crédito para comunicarse, sin embargo, ella no regresó.

Aldo y su padre regresaron a vivir a su antiguo domicilio. A los seis años de Aldo, la madre regresó con un nuevo bebé solicitando volver a tener contacto con Aldo, el cual el padre le negó, aunque con actitudes ambivalentes. En esa ocasión, Aldo pidió ser amamantado como el bebé, la mamá se lo concedió, pero al padre no le gustó y le dijo que no lo hiciera “porque no se con quién andaba y podría infectar al niño de algo, así que podía estar con él, pero no quería que le diera de sus fluidos”.

En ese entonces su madre le hablaba por teléfono a Aldo, pero éste no quería contestar y el padre promovía que le contestara a su madre, argumentando que “si tú no le hablas, va a decir que soy yo”. Desde entonces Aldo no había vuelto a ver a su madre y quedó al cuidado de su padre a tiempo completo, acompañándolo en sus actividades laborales diarias, principalmente en un negocio de refacciones que manejaba junto con su padre, abuelo de Aldo.

Ocasionalmente, Aldo se quedaba al cuidado de su hermana, quien vivía con su novio y su hija de año y medio de edad, con quien Aldo tenía una muy buena relación. Asimismo, el padre reportó que debido a la inestabilidad en su trabajo, que derivaba en falta de recursos económicos, había llegado a cometer robo en supermercados con la justificación de hacerlo para alimentar a Aldo.

Área escolar.

Ingresó al preescolar a los 6 años debido a que al padre le preocupaba que su madre fuera a quitarlo de su cuidado llevándose de la escuela. Presentaba buen desempeño académico y no se habían reportado problemas de conducta o problemas con la autoridad en la escuela. No tenía horarios ni lugar fijos para hacer la tarea. En cuanto al apoyo a tareas, durante los primeros dos años escolares, el padre realizaba la tarea de Aldo. Posteriormente empezó a realizarla solo, por sugerencia de la maestra. El padre reportó muy buena calidad en sus trabajos escolares con una presentación regular. Asistía al colegio en el turno vespertino, en una escuela pública ubicada cerca del trabajo del padre.

Área social.

Aldo establecía buenas relaciones con sus pares, tenía “mejores amigos” y el padre lo reportaba como un niño “sociable”.

Área psicosexual.

Aldo se identificaba con su género. Había presencia de colecho desde que se quedaron viviendo solos hasta la fecha. El padre reportó que la curiosidad sexual se había manifestado al ver un video de YouTube sobre caricaturas en una situación erótica, que él le restringió diciéndole que no eran propios de su edad.

Tratamientos previos.

Aldo acudió a recibir atención psicológica a los 6 años en el Centro Comunitario, por motivo de la separación materna. Dicho tratamiento, que constó de 13 sesiones de evaluación y 11 de intervención, fue suspendido por decisión del padre, debido a inconformidad con el servicio, ya que mencionó no haber recibido un diagnóstico y no haber comprendido el trabajo terapéutico (*cabe mencionar que sí se le dio una retroalimentación de la evaluación inicial y se tuvieron dos sesiones de orientación con él en la fase de intervención*). Los resultados de la evaluación en ese momento fueron la presencia de un ambiente familiar inestable y violento, negligencia paterna y conductas demandantes e impulsivas en respuesta a la desatención; pronosticando el desarrollo de un trastorno negativista desafiante si no se atendía la problemática. Los recursos identificados en ese entonces fueron la creciente capacidad de disfrute del niño, progresos en la simbolización, resolución creativa de problemas, deseo de ser aceptado y resiliencia (esta es sólo una síntesis de ese primer proceso, cabe aclarar que en este reporte se presenta únicamente lo relacionado al proceso iniciado en 2017, a los 9 años, 6 meses de Aldo).

Resultados de la evaluación

Periodo de evaluación.

Del 17-05-2017 al 03-07-2017 [8 sesiones en total]

Instrumentos y Técnicas aplicadas.

- Entrevista semiestructurada e historia clínica
- Juego diagnóstico [de acuerdo con Chazan, 2002]
- Test Gestáltico Visomotor de Bender [interpretación según Koppitz, 1973 citado en Esquivel, Heredia & Lucio, 2017]
- Método de evaluación de la percepción visual de Frostig (DTVP-3)
- Dibujo de la Figura Humana (DFH) [interpretación según Koppitz, 1973 citado en Esquivel, Heredia & Lucio, 2017]
- Dibujo de la familia [interpretación de acuerdo con Lluís Font citado en Esquivel, Heredia & Lucio, 2017]
- Test de Apercepción Temática para Niños (CAT – A)
- Escala Infantil de Estrés & Escala Infantil de Afrontamiento (Lucio, Durán & Heredia, 2015)

Resultados por área.

Neurodesarrollo.

En cuanto a los signos neurológicos blandos, se observó que Aldo presentaba adecuado equilibrio en la marcha, un adecuado agarre del lápiz con hipertonía en la prensión y dificultades en la articulación de fonemas con *r* intermedia. Asimismo, presentaba un desarrollo visomotor debajo del promedio con relación a su grupo de edad, lo que sugería que Aldo presentaba dificultades para su desempeño en la lectoescritura, lo cual se confirmó con la calidad de su escritura observada en las sesiones de evaluación.

Socio-Afectiva.

Aldo mostró una percepción vulnerable de sí mismo ante la posibilidad de desaprobación, abandono y daño físico. El temor al abandono era la fuente de ansiedad que manejaba con mayor dificultad, la cual lograba desestructurarlo y no conseguía organizar sus recursos para hacerle frente, siendo los *miedos* relativos a la pérdida de seguridad o bienestar físico una de las principales áreas que eran fuentes de estrés para Aldo.

Percibía en su mundo figuras ambivalentes, no integradas, que por un lado eran protectoras y procuraban su integridad, pero también competitivas y hostiles; así como una tendencia en su familia a responder de manera expansiva y agresiva ante las presiones ambientales, lo que se relacionaba con que la *exigencia familiar* era otra de sus principales fuentes de estrés. Ante esto, él solía responder en un nivel similar, es decir con una actitud desafiante o bien, controladora y directiva. Entre los principales conflictos se encontraron los sentimientos ambivalentes hacia su hermana, las dificultades en la elaboración de la pérdida de su madre, con enojo contenido y resentimiento hacia ella y la angustia ante la reacción de enojo su padre.

A estos conflictos se asoció una inmadurez emocional caracterizada principalmente por la dificultad en el reconocimiento y expresión de emociones de valencia negativa, en particular la tristeza ante las situaciones que le molestaban o preocupaban y la manifestación recurrente de miedos no propios de su etapa de desarrollo (i.e. seres de fantasía).

Entre las principales fortalezas, se observó que Aldo contaba con recursos como la espontaneidad, una adecuada capacidad de adaptación, de autogratificación, sentido del humor, creatividad, facilidad para relacionarse, la capacidad de poner límites en ciertas relaciones y un acervo adecuado de estrategias de afrontamiento para hacer frente a diversas situaciones que era capaz de utilizar con cierto grado de flexibilidad, mostrando una integración de la imagen y consciencia de sí mismo, su esquema corporal y la autoestima medianamente adecuada.

Utilizaba en gran medida el afrontamiento de tipo evitativo, es decir, tendía a hacer cosas para evitar enfrentar las situaciones que le generaban afectos negativos y recurría al afrontamiento de tipo funcional en un nivel promedio, lo que reflejaba que contaba con recursos para enfrentar las situaciones de una manera adaptativa, resaltando como especiales fortalezas las estrategias que tenían que ver con la solución de problemas y la reestructuración cognitiva. Asimismo utilizaba, dentro del promedio, estrategias que solían relacionarse con resultados negativos para la adaptación, aunque recurría a ellas en menor medida que lo que recurría a estrategias más adaptativas.

Relación paterno-filial.

Respecto a la relación padre-hijo, se observó que Aldo concebía a su familia como un grupo pequeño compuesto en esencia sólo por él y su padre, donde se posicionaba a sí mismo en un lugar preferente.

Respecto a la interacción se observó que Aldo constantemente buscaba el contacto con su padre de manera verbal, el cual era correspondido por éste, sin embargo, visualmente lo contactaba poco. Se percibían cómodos estando juntos y solían permanecer físicamente próximos. En las ocasiones en las que el padre entró a sesión solo, se mostraba ansioso y aseguraba constantemente a Aldo que volvería pronto y que permaneciera en su lugar, volteándolo a ver varias veces mientras caminaba rumbo al consultorio; Aldo por su parte, se mostraba tranquilo y asentía a lo que su padre le decía; en esas ocasiones él se quedaba jugando con su celular mientras esperaba.

Se observó que Aldo se identificaba con su padre y lo idealizaba de manera significativa, mostrando asimismo deseos reparatorios relacionados con la ansiedad frente al abandono, a la cual el padre sumaba promoviendo conductas como el colecho y manifestando expresiones de ansiedad como las antes mencionadas. Así mismo, Aldo mostraba sentimientos de gratitud hacía su padre que derivaban en fantasías de grandiosidad en las que lo gratificaba.

Por otro lado, el resentimiento y los pensamientos hostiles que ambos mantenían respecto a la madre ausente de Aldo (que se reflejaba en actividades impulsivas/agresivas que él y su padre llevaban a cabo en respuesta a los conflictos con ella, por ejemplo, al romper las cosas que pertenecían a ella) alimentaba la representación agresiva de su familia y el estrés en torno a lo familiar, junto con lo reportado por el papá respecto a la práctica que tenía de compartir con Aldo sus conflictos en la relación con su hija y en los intentos de Aldo de aconsejarlo al respecto.

De los resultados de la evaluación respecto al padre, se observó la dificultad para delimitar el tipo de relación padre-hijo, posicionarse en su rol y ejercer las funciones parentales; conductas alienantes y parentificadoras; negligencia por omisión; estrés y percepción negativa de la autoeficacia

parental; dificultad para generar redes de apoyo; y desorganización e impulsividad asociada a conductas de riesgo delictivas. En él destacó como fortaleza su capacidad reflexiva y el interés por recibir la atención.

Tabla 3

Formulación de caso

Áreas de funcionamiento					
<u>Psicofisiológica</u>	<u>Afectiva</u>			<u>Familiar</u>	
<ul style="list-style-type: none"> - Alteración en el sueño (ciclo circadiano) e ingesta - Tensión muscular en el agarre - Dificultades de integración visomotriz - Dificultades de dicción (pronunciación de la r) - Hiperalerta 	<ul style="list-style-type: none"> - Disregulación emocional (en reconocimiento y expresión de emociones de valencia negativa) - Temor al abandono - Ansiedad de separación - Miedos no correspondientes a su etapa de desarrollo (criaturas imaginarias) - Ambivalencia respecto a sus figuras significativas - Resentimiento hacia la figura materna y dificultades en la elaboración de la pérdida de la madre 			<ul style="list-style-type: none"> - Roles parento-filiales difusos - Dificultad para generar redes de apoyo - Estrés parental - Alienación parental - Psicopatología - Autoeficacia parental negativa - Conductas delictivas - Conflictos relacionales fraternos (desacuerdos) - Característica de familia multiproblemática 	
<u>Social/Interpersonal</u>	<u>Cognitiva</u>	<u>Conductual</u>	<u>Sexual</u>	<u>Fortalezas</u>	
<ul style="list-style-type: none"> - Círculos sociales reducidos - Riesgo social contextual 	<ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento fantasioso - Esquemas de abandono y vulnerabilidad al daño 	<ul style="list-style-type: none"> - Tendencia a la impulsividad/agresión hostil - Evitación 	<ul style="list-style-type: none"> - Colecho 	<ul style="list-style-type: none"> - Espontaneidad - Sentido del humor - Creatividad y funcionamiento intelectual - Facilidad para relacionarse - Capacidad de autoafirmarse - Acervo de estrategias de afrontamiento 	

Impresión diagnóstica.

Según los criterios diagnósticos del DSM-V, se determinó una impresión diagnóstica de *otro trastorno de ansiedad especificado “ansiedad por separación con ataques sintomáticos limitados”* 300.09 (F41.8)

A partir de la evaluación destacaron las fortalezas de Aldo y se hizo notar la importancia del trabajo con el padre, quien presentaba dificultades importantes de adaptación, con lo cual fomentaba el que Aldo se enfrentara a una serie de estresores de vida y desorganización ambiental, lo que impactaba negativamente en su desarrollo y promovía la presencia de sintomatología. Por lo tanto, se establecieron las siguientes metas y focos de intervención (tabla 4).

Tabla 4

Plan de tratamiento

Modalidad	Enfoque terapéutico	Objetivo	Metas terapéuticas
Individual como eje, con sesiones de orientación a padre y sesiones familiares	Integrativo (integración técnica)	Promoción del desarrollo psicológico de Aldo	Disminución de la sintomatología ansiosa Elaboración de conflictos Restablecimiento de una relación vertical en el sistema parento-filial
Focos de intervención			
Con Aldo	Con el padre		Con la dñada
Trabajar con la identificación, expresión y manejo de emociones de valencia negativa	Orientación para que logre delimitar la relación padre-hijo y pueda fungir como soporte emocional para Aldo		Fortalecimiento y delimitación de la relación
Elaboración y resignificación de la pérdida de la figura materna	Orientación para el establecimiento adecuado de límites y estructura y fortalecimiento de las capacidades parentales		
Elaboración de miedos y manejo de la ansiedad	Orientación para la identificación y generación de redes de apoyo		
Orientar en actividades que favorezcan la maduración visomotriz			

Resumen del proceso terapéutico

Como se mencionó, el proceso con Aldo tuvo dos momentos. En la tabla 5 se describe la condensación del proceso y se expone un breve resumen de lo ocurrido en cada uno de los momentos.

Tabla 5

Distribución de las sesiones a lo largo del proceso

Primera fase			Segunda fase			
Evaluación	Intervención		Actualización del motivo de consulta		Intervención	
8	Individual	6 (<i>sesiones 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11</i>)	2		7	
	Orientación a padre	3 (<i>sesiones 1, 5, 8</i>)	Padre	Aldo	Padre	Aldo
	Familiar	1 (<i>sesión 7</i>)	1	1	1	6
Número total de sesiones = 19			Número total de sesiones = 9			

Resumen de la primera fase.

Se realizó la evaluación ya descrita y se comenzó el trabajo respecto a la identificación y expresión emocional recurriendo al uso de estrategias psicoeducativas y gestálticas que buscaban promover experiencias integradoras del sí mismo, utilizando material que favorecía la estimulación sensorial, así como el uso y consciencia corporal; a partir de ello se observaron indicadores de dificultades en la integración sensorial del tacto, lo que reflejaba una falta de cohesión de sí mismo y afectaba al contacto y otros elementos del sí mismo, como las emociones. Las estrategias mencionadas favorecieron la identificación de emociones y la concientización sobre la experiencia tanto vivencial (al promover el contacto con las sensaciones corporales asociadas) como racional de las emociones (señalando sus sesgos perceptuales y cognitivos respecto a los miedos) (Oaklander, 2008; 1992). Se identificó la necesidad de trabajar con la regulación de emociones complejas, lo que era adecuado para su nivel de desarrollo. Así mismo, se favoreció la alianza terapéutica, en tanto que Aldo mostró apropiación de los recursos terapéuticos.

Posteriormente se continuó trabajando con actividades que promovían la expresión simbólica con elaboración y conclusión de narrativas de juego (Tessier, Normandin, Ensink & Fonagy, 2016)

principalmente mediante el juego libre, haciendo uso de los diferentes niveles de interpretación y habilidades facilitadoras (O'Connor, 2002; Watts & Garza, 2013; West, 2000). Esto ayudó a que Aldo comenzara a expresar diversos temas que representaban un conflicto o fuente de angustia, por ejemplo: colocó temas sobre la confusión y caos de su mundo interno (lo que también era un reflejo de su mundo externo) el cual deseaba controlar y contener; sobre la necesidad de establecer límites respecto a sus espacios y en sus relaciones familiares; la necesidad de diferenciar y definir su sistema familiar en general; la manifestación de deseos de incluir a la figura materna en su narrativa; la representación de objetos escindidos/ambivalentes, así como de sus miedos que mostraban también relación a sus propios impulsos, lo que desencadenaba reparaciones maníacas.

Debido a que el tratamiento fue suspendido, en la última sesión se realizó un cierre con Aldo, devolviéndole las fortalezas observadas en él.

Por otra parte, en este primer momento del proceso, se trabajó con el padre la concientización sobre la importancia de dar estructura y marcar límites a través de la conciliación y de ofrecer alternativas; sobre la importancia de que él pudiera cubrir todas las funciones parentales y fomentara la autonomía e individuación en Aldo; el fortalecimiento de las redes de apoyo; así como que retomara su asistencia al grupo AA y su tratamiento psiquiátrico. No obstante, los avances con el padre fueron lentos debido a que no seguía las recomendaciones y cada sesión se presentaba con nuevas crisis personales o familiares, añadiendo el hecho de que comenzó a ser inconstante y cancelaba constantemente las citas con el motivo de tener que acudir a trabajar cuando se presentaba una oportunidad. Tras un análisis del patrón de faltas dentro de la sesión de supervisión se hizo manifiesta la necesidad de reencuadrar y poner un periodo de prueba de un mes sin faltas y evaluar si podían adherirse al tratamiento en cuanto a asistencias o, de lo contrario, suspender hasta que estuviera en condiciones de hacerlo, pues el proceso se estaba viendo afectado por la cantidad de interrupciones. Dicho contrato se llevó a cabo de manera verbal en la sesión cinco. Sin embargo, después de la sesión siete se presentó otra inasistencia, por lo que se agendó para la sesión ocho una cita con él para hablar sobre el motivo de la falta y el seguimiento al tratamiento. Cuando se le señaló que no había cumplido con el contrato, el padre manifestó un alto nivel de ansiedad, pidiendo que no se suspendiera el tratamiento, ya que esto lo haría sentirse como un fracaso. Tras la valoración en la sesión de supervisión se consideró pertinente, por motivos éticos, concederle otra oportunidad, pues manifestó un gran número de factores de riesgo que se consideró necesario que se atendieran o podrían haber derivado en consecuencias graves, tanto para él, como para Aldo, en especial en lo referente a la baja percepción de riesgo de las conductas delictivas.

No obstante, nuevamente se presentó una falta después de la sesión diez, por lo que en la sesión once se determinó la suspensión del tratamiento, realizando un breve cierre con el padre, por un lado con el objetivo de dejar claros los motivos de la baja ofreciéndole la posibilidad de retomar, siempre y cuando hubiera logrado la estabilidad necesaria para comprometerse con el tratamiento y, por otro lado, para resaltar las conductas en las que debía continuar trabajando, en particular explorar las habilidades y competencias que tenía para generar opciones laborales alternativas y conducirlo a confrontarse con los riesgos asociados a las conductas delictivas (ser detenido) y las consecuencias que esto representaría para Aldo.

Acontecimientos importantes que sucedieron durante la primera fase de intervención.

Como se mencionó, cada sesión que se tenía con el padre, éste llegaba con algún acontecimiento importante que representaba un evento estresante. Durante la evaluación y el inicio de la intervención, la hermana de Aldo se mudó a vivir con ellos a su casa, junto con su esposo y su hija, lo cual generó conflictos entre ellos y su padre, ya que no trabajaban y se alimentaban con lo que el señor David llevaba, además de que comenzaron a consumir alcohol y drogas dentro de la casa; con Aldo en particular tuvieron conflictos ya que no respetaban sus cosas. Esto representó un conflicto para el padre, ya que tenía ambivalencia respecto a cómo manejar la situación y no se decidía a correrlos o no, decidiéndose finalmente por lo primero.

Posteriormente, el padre se enfrentó a dificultades laborales que implicaron la baja en los ingresos por medio de su negocio. Poco después se unió a su primo en sus actividades que consistían en desarmar carros reportados como robados para realizar fraudes a las aseguradoras, actividad que realizaba en el taller de su primo y a la que Aldo lo acompañaba, lo cual evolucionó en el robo directo de las autopartes, es decir, con autos que no habían sido reportados, estando acompañado por Aldo en la primera ocasión que sucedió esto. Durante este tiempo, el primo presentaba problemas de pareja, recurriendo al señor David para desahogarse, lo cual representó para él un estresor importante según su propio reporte, así como para Aldo, pues escuchaba constantemente lo que su tío conversaba con su papá.

Resumen de la segunda fase.

El padre de Aldo se comunicó tres meses después, solicitando de nuevo atención, ahora con el motivo de que habían retomado el contacto con la madre de Aldo, algo que estaba afectando a Aldo y que él no sabía cómo afrontar. Se le agendó una sesión en la que expuso una larga historia que comenzó con su decisión de retomar la relación con su ex-esposa porque “ellos también tienen una

mamá y sería justo que se integre con ellos y ella también se hiciera cargo de su responsabilidad” [sic David] esto a partir de los problemas que tuvo con su hija cuando se mudó con ellos y consumía sustancias dentro de su casa (a quien para ese entonces ya había corrido), esta decisión de reunirse la consultó previamente con su padrino del grupo AA y fue alentada por él. Cuando se lo planteó a Aldo, su postura fue de rechazo, *“yo no quiero, ni verla ni saber nada de ella”* [sic Aldo]. El señor David se comunicó con la mamá, quien le dijo que deseaba ver a sus hijos a lo que él le respondió que *“no le iba a negar al niño, el niño está ahí para cuando tú lo quieras”* [sic David]. Ese mismo día más tarde, se arregló el reencuentro en un supermercado, con el señor David, Aldo, Mariana y su madre, que iba acompañada de sus dos hijos, uno de cinco años, Guillermo (al que Aldo conoció la vez que volvió a ver su madre a los seis años) y otro de año y medio. Aldo y su mamá se abrazaron, pero con rechazo, especialmente por parte de Aldo. Él le propuso retomar su relación de co-parentalidad y, desde entonces, comenzaron a salir juntos, ella, sus hijos, Aldo y el señor David. Sin embargo, Aldo mostraba gran rivalidad con Guillermo y percibía que su mamá le mostraba menos afecto a él y se hartaba de que ella todo el tiempo estuviera hablando de este hijo. También, durante las salidas, la madre de Aldo llegó a mostrarse abiertamente agresiva con él, insultándolo verbalmente, especialmente cuando Aldo molestaba a Guillermo. Aldo le decía a su padre que estaba harto de escuchar a su mamá hablar de su medio hermano y que él no lo quería, porque le había quitado a su mamá. Ante esto, el señor David le dijo que no era culpa de Guillermo y aconsejó a Aldo enfrentar a su madre y exponerle sus reclamos cosa que hizo y que la mamá no tomó bien, aumentando el conflicto y la hostilidad entre ellos. Por otro lado, el señor David refirió que su ex-esposa y él comenzaron a tener relaciones sexuales, una ocasión, incluso en su propia casa, estando Aldo y los hijos de ella ahí. A pesar de que refirió que sabía que debía detener esa situación, no reflejaba determinación en ello.

Esa primera sesión con el padre se le señaló que era importante que él se pusiera de acuerdo con la mamá de Aldo para que llegaran a acuerdos respecto a cómo manejar la situación y pudieran darle estructura a Aldo. También se le condicionó el servicio con que asistiera a su propio proceso psicoterapéutico, cosa que intentó evitar proponiendo que mejor regresaba a AA, sin embargo, no se dejó a consideración y aceptó. Para ello se le brindó la posibilidad de ingresar en el mismo centro a psicoterapia para adultos, lo cual hizo y su terapeuta lo canalizó a psiquiatría, para confirmar un diagnóstico de TOC.

En la sesión con Aldo para actualizar el motivo de consulta, él expresó su enojo frente a las agresiones de su mamá (es decir, el lenguaje soez con el que a veces se dirigía a él o que utilizaba para describir a Aldo), haciendo referencia a un suceso en el que ella y su papá lo regañaron (y su mamá lo insultó) porque él se enojó cuando su papá le puso su gorra a Guillermo, cuando ya le había dicho

desde antes que no quería prestársela. Se le reflejó cómo percibía injusta la situación que estaba viviendo y el enojo asociado. En adelante, las sesiones con él fueron más verbales, donde narraba cosas sobre sus intereses o cosas que le sucedían. También se decidió trabajar más directamente en disolver el colecho que seguía presente y los miedos de Aldo frente a seres fantasiosos o imaginarios, por ejemplo, muñecos de Troll que había en su casa que él pensaba que tenían vida (y que eran uno de sus motivos para seguir durmiendo con su papá). Para esto se consideró hacerlo mediante aproximaciones sucesivas.

Ya que una de las principales estrategias de afrontamiento de Aldo era la evitación, se explayaba por largos ratos hablando sobre videos de ‘gamers’ que veía en YouTube, sobre todo cuando se abordaba de manera directa el tema de dormir solo. A pesar de que estuvo de acuerdo en intentar empezar el reto de dormir por su cuenta, cuando se hizo el escalamiento con él su actitud fue pasiva y evitativa, cambiando el tema, levantándose y distrayéndose; por lo que se continuó trabajando en otras sesiones evaluando con él las ventajas de hacerlo. Finalmente mostró deseos explícitos de tener independencia a la hora de dormir y un espacio propio.

Como ya se mencionó, solía hablar mucho de los ‘gamers’ que le gustaban y de cosas que le pasaban, por lo que se iban identificando los temas a los que hacía énfasis y reflejándoselos. Específicamente, surgió como un tema importante el de las injusticias, que se rescató, por ejemplo, una vez que habló, con mucho enojo, de que los participantes de un canal de YouTube se habían burlado de una chica en internet y porqué eso le parecía que estaba mal o, en otra ocasión, que habló sobre cómo unos niños se habían aprovechado y molestado a un niño menor, que él llegó a defender, peleándose y amenazando a los otros niños. A partir de estos relatos, se le fue reflejando cómo le afectaba que se aprovecharan de otros, especialmente cuando eran más vulnerables “así como a veces pasa en casa que los grandes se aprovechan de los menores”. También reflejándole la forma en que él estaba respondiendo ante eso en otros escenarios para enfrentar esa situación, por ejemplo, la vez que defendió al niño menor “porque era injusto que lo molestaran los grandes y debían meterse con alguien de su tamaño” él estaba haciendo lo mismo, ya que era aún más grande que esos niños.

Respecto al tema de su madre, expresó sus sentimientos hacia ella, logrando hacerlo al final de una forma más integrada. En el juego, a diferencia de la primera fase donde los personajes podían terminar sufriendo algún incidente, en esta segunda fase, a pesar de que seguía representando caos externo, los personajes eran menos vulnerables a este.

Ya que se le había condicionado el tratamiento al padre, a las pocas sesiones de haber iniciado su proceso, comenzó a faltar al proceso de Aldo. A la primera falta se hizo un rescate, pero no para la

siguiente, dando el caso de baja. Al indagar sobre su proceso en psicoterapia para adultos, la encargada de llevar la administración de las citas informó que había dejado de asistir varias sesiones atrás.

Ya que se ha descrito el caso, se procederá ahora a analizar los elementos alrededor de los límites y roles en la relación parento-filial y su incidencia en el caso de Aldo

Análisis sobre la caracterización de los límites y roles en la díada

Descripción de los límites y roles.

Desde el inicio del proceso, durante las entrevistas con el padre en la fase de evaluación, llamaba la atención la forma en que éste describía su relación con Aldo; de alguna manera remitía constantemente a una relación entre pares, pese a que a que se refería a él en diminutivo - “*Aldito*” - y regularmente hacía referencia a que Aldo no debería exponerse a muchas cosas a las que se veía expuesto en su medio ambiente, ya que “*no estaba en edad*”. Sin embargo, exponía situaciones respecto a su situación de vida en el espacio terapéutico que a él le angustiaban y frecuentemente comentaba que platicaba con Aldo sobre estas situaciones.

Muchas de estas preocupaciones tenían que ver con los conflictos en sus relaciones con otras personas y con su propia capacidad de parentalización, por ejemplo, en una ocasión habló sobre la creencia de que Aldo era más vulnerable debido a que no tenía una familia – “*una hermana que le diga las cosas*” , le preocupaba “*olvidar decirle cosas importantes...sobre qué está bien o mal [y] que por un mal manejo mío lo pudiera perjudicar*”, es decir, que se ocupara de atender las necesidades psicológicas de Aldo y de la crianza en este sentido; argumentando que, él quien estaba a cargo de Aldo.

A partir de estas observaciones se consideró interesante comprender más a fondo lo que sucedía con este tipo de dinámica, ya que al inicio del proceso no era tan manifiesto el efecto que la relación producía en Aldo, ni cómo es que él participaba de esta dinámica con su padre.

Como ya se observa, parecía que los límites generacionales eran difusos y que los roles que actuaba cada uno no eran precisamente los convencionales. Por lo tanto, se retomaron elementos de la literatura para identificar cuáles y cómo se presentaban aquellos componentes, conductuales o actitudinales, en el padre y el hijo, que definían o caracterizaban dichos límites y roles en el holón parento-filial y que, en consecuencia, moldeaban la relación. Así, se tomó un conjunto de indicadores teóricos (los descritos en la sección del método) y se fue corroborando si estaban presentes en el caso con el contenido de las sesiones añadiendo, además, nuevos indicadores que se fueron encontrando y que se organizaron en diferentes subcategorías, así como se observa en la tabla 6.

Tabla 6

Subcategorías que caracterizan los límites parento-filiales difusos en el caso de Aldo

Promovido por	Subcategoría	Indicadores	Ejemplos
			<p>“yo le decía [cuando estaba triste y Aldo lo abrazaba] <i>‘es que tú eres un ángel, para mí tú, porque sin ti, yo no sé qué hubiera sido de mí’</i>” [sic David]</p>
	Representación mental del hijo	Que exprese una representación o proyección del hijo como cuidador o fuente de bienestar	<p>[Juego familiar, el papá decide la historia, él es una vaca, vulnerable e impotente y Aldo un león, poderoso y feroz] “<i>Cuando hablas así me das miedo porque pienso que me vas a comer en cualquier momento</i>”; “<i>¿porqué no somos una familia, no? ¿cómo ven? Y tú me tienes que cuidar porque hay muchos carnívoros [...] la cosa es que tú nos cuides, ¿sale? necesitamos a alguien que nos proteja</i>” [sic David]</p>
Padre	Abdicación de las funciones parentales	Asumir una posición infantil o de indefensión. No ejercer las funciones parentales (como el establecimiento de límites, proveer de necesidades básicas o estructura).	<p>“le digo <i>‘¿y el resto qué? ¿acaso me lo voy a comer yo todo? ¡Yo ni quería pollo!’ ...o sea son cosas que hace luego, entonces le digo ‘si no vas a comer tanto ¿para qué pides? Si quieres pollo y mi papá quiere comer otra cosa, también cede al detalle’ ...pero la culpa la tengo yo porque le doy la opción de qué quiere comer [...] le digo que si no quiere comer, no coma, Aldo quiere ir un paso adelante en muchas cosas</i>”</p> <p>“Yo a veces despierto a mi papá”</p> <p>“mi papá y yo el domingo no tenemos que hacer nada, pero yo siempre los</p>

sábados hago retos con mi papá a ver quién tarda más en dormir y yo le gano a veces, porque mi papá ni aguanta nada, nada más llega y se acuesta”

“le pregunto si no quiere algo más [de comer], pero él se pone ‘flamenco’ y yo le digo que le estoy diciendo en buena onda, ‘porque yo al rato me ocupo y si no comes ahorita, no comes’ y Aldo se va a escuela sin comer”

“Soy inmune al hambre” [sic Aldo, al hablar sobre que no desayunó]”

“comiendo o sin comer yo tengo mucha energía”

“no voy a jugar como Aldo quiera, yo dejo volar mi imaginación, pero Aldo se enoja y me dice que hago trampa”

Promoción de una relación de pares	Relacionarse con el niño de la misma forma que con un par adulto. Buscar apoyo en el niño como confidente (e.g. desahogar o compartir preocupaciones). Buscar en el niño un aliado	<i>“hay cosas de ella [su mamá] que yo he tirado a la basura... entre yo y mi papá destruimos una tele y una bocina que eran de ella con un gancho le pegamos [¿cómo se sintió hacer eso?] padre, me divertí con mi papá haciendo eso” [sic Aldo] (También aplica para la categoría ‘Abdicación de las funciones parentales’)</i> <i>*Aldo le dijo de broma a su papá que su mamá no lo quiere y él le contestó, en broma, que a él su mamá tampoco lo quiere y prefiere a su hermano el bebé (Guillermo).</i>
------------------------------------	--	---

*Mencionó que había estado muy molesto por la situación con su hija y durante la semana estuvo quejándose de esto con Aldo y le dijo que ya no les iba a dar nada. Aldo le dijo *“aplicaselas, el que no trabaja no come”* y le respondió *“sí, eso es lo que estoy haciendo”*. (Desencadenante para la subcategoría ‘Escuchar, aconsejar y cuidar’).

Exponer a
conocimiento
precoz

Descuidar la información a la que se expone el niño sobre temas que son difíciles de procesar debido a su nivel de desarrollo.

“Aldo dijo ‘Parecemos chicos malos’ [le respondió] ‘para que no pienses que estoy haciendo algo totalmente malo... lo que pasa es que esto que estoy haciendo yo en mi camino... yo me estoy dando alternativas para poder darte una mejor vida, pero a ti lo que estoy haciendo yo, en lugar de ayudarte, te va a perjudicar. A lo mejor te voy a dar dinero, pero en cuestiones de moral, de ser humano, de no tener malos antecedentes, te va a perjudicar’ ” [sic David, al contar la ocasión en la que Aldo estaba con él mientras robaba autopartes]
“Estas conversaciones [entre él y su primo, acerca de problemas maritales] Aldo las escucha [...] aunque esté en su celular, está escuchando, entonces resulta súper nocivo, es tedioso”

*El señor David comentó que Aldo percibía que estaban haciendo algo incorrecto, pues comenzaba a temer que apareciera la policía y él le explicó que esos autos los desarmaban para dárselos al seguro.

Obstaculizar la
independencia

Puede incluir conductas sobreprotectoras y de cuidado compulsivo.

“hay cosas [i.e. deshacer el colecho] que me cuestan trabajo.. tal vez porque yo todavía estoy muy dañado por lo que viví, no tanto por lo de la señora [mamá de Aldo], si no porque hubo muchas cosas que se dañaron... a lo mejor muchas

Dejar de promover el logro de tareas del desarrollo. *cosas que yo viví, a lo mejor que vengo arrastrando desde mi infancia*” [sic David]

*No llevarlo a la escuela por temor a que su mamá se lo llevara

“Cuando me quedé sólo con Aldo de pequeño y yo estaba deprimido, buscaba más el contacto de Aldo y cuando me sentía ansioso, lo rechazaba” [sic David]

“yo no puedo hacer eso con el niño [seguir la sugerencia de su primo de meter a Aldo a una institución militarizada] porque no lo quiero hacer y porque no quiero que Aldo, aunque pueda tener una ‘ súper carrera’, después me rechace”

Búsqueda de contacto para satisfacer una necesidad

Anteponer sus necesidades (“pensamiento egoísta”)

emocional sin tomar en cuenta la necesidad del niño. Las preocupaciones que manifiesta por su hijo encubren una preocupación por sí mismo.

“es un choque de emoción, porque yo me siento como fracaso, me da pena con usted, me da pena con el niño, me siento como que ...no porque Aldo me vaya a cortar, porque Aldo le digo ya no vamos y va a decir, ah que bueno porque así ya no me paro más temprano [...] pero yo digo en las palabras de mi primo ‘no importa cómo estés tú, puedes andarte arrastrando si quieres, pero tus hijos tienen que comer, tu mujer la tienes que vestir [...] cuando yo me acuerdo entonces yo digo, puedo decir ‘sabe qué, vamos a suspenderlo, me quito una carga de compromiso con el niño, con la doctora y así lo vería... ¿no debería ser al revés? ¿es válido decirle ‘no doctora, no me suspenda el tratamiento y yo voy a hacer lo posible? no me da miedo fracasar, no me da miedo recaer en la misma situación, a mí lo que me preocupa es yo no luchar por el objetivo”

Hijo

Escuchar,

El niño busca dar consejos

* Cuando se abordó el tema del enojo, Aldo contó que cuando su hermana se

aconsejar y cuidar	al padre. Comparte preocupaciones, Cuida el estado emocional del padre.	fue de su casa se llevó un adaptador para el internet y por eso estaba muy enojado. Él y su papá le escribieron a su hermana para reclamarle por el adaptador y ella les dijo que le hablaran. Su papá le dijo que “ <i>él no tenía por qué hablarle</i> ” y Aldo le dijo que si no se los regresaba le hablara a la policía.
-----------------------	--	---

“aplicaselas, el que no trabaja no come”

“¿Qué crees que diga tu papá cuando le digas que quieres dormir solito? – No sé [...] no sé quién sabe, la verdad no sé eh, te lo juro, no sé, no sé, no sé qué pensaría - ¿Le quieres preguntar? – como tú quieras - ¿Te gustaría saber? – como tú quieras, te estoy diciendo [...] no me interesa saberlo para nada” - ¿crees que sea algo bueno o malo? – la verdad no sé si a él le vaya a gustar o no”

Acomodación conductual a las necesidades del padre	Antepone las necesidades o deseos del padre a las propias. Modifica o adapta su conducta para satisfacer una necesidad de éste.	<i>pero cuando yo me quedo solo con Aldo [cuando lo cuidaba los fines de semana porque a la mamá ‘le estorbaba el niño’] en ese entonces lo volteaba de espaldas y lo abrazaba y así se quedaba dormido... o despierto, no sé, pero yo sí me dormía a ratos y Aldo no se movía, haga de cuenta que yo lo abrazaba así y Aldo no se movía [...] o sea como que él absorbía lo que yo sentía, y luego mi hija me decía ‘ya no llores, pinche vieja, hija de su tal por cual, déjala que se vaya, ¿por qué le lloras?’; ‘porque quiero llorar, tengo deseos de llorar, o sea, no estoy hablando de que perdí un zapato, tengo una relación con tu mamá’</i>
---	--	--

entonces ella se alejaba, pero Aldo no, Aldo me abrazaba” [sic David].

“yo quiero ser boxeador de grande para que mi papá sea famoso - ¿cómo? - yo le digo que lo voy a llevar a China, a Japón, a Italia cuando sea boxeador” [sic Aldo]

**En el juego familiar, Aldo se adaptó a la narrativa del padre y lo dejó guiar la dinámica*

“Le dije a Mariana, estuve pensando que esa situación que tenemos con tu mamá arrastrando, ya hay que darle espacio a una vida nueva, te recomiendo que busques a tu mamá y la escuches [...] y Aldo dijo ‘yo no quiero, ni verla ni saber nada de ella’ [...] Aldo decía que no quería tener trato con ella [...] haga de cuenta que en el mismo día se resolvió, le dije ‘¿quieres ir a ver a tu mamá? Dijo ‘vamos’. Sí aceptó ir”

** Estos ejemplos se describen a partir de las notas de sesión, ya que no se contó con la transcripción textual de dicho fragmento*

En la tabla 6 se observa que tanto Aldo, como su padre, contribuían a la distorsión de los límites entre ambos; sin embargo, se puede notar que el padre era el principal promotor de dicho fenómeno, pues se ubicaron en él el mayor número de elementos disposicionales que desde diferentes niveles promovían esta distorsión, ya sea activamente mediante sus conductas u omisiones, o de forma latente en un nivel representacional e intencional. Por otra parte, no se observó un contenido verbal manifiesto que sugiriera una conducta intencional de cuidado por parte de Aldo, sino que actuaba las conductas de cuidado de forma implícita a través de su disposición a escuchar a su padre y aconsejarlo, así como mediante la acomodación conductual a sus necesidades.

Por lo tanto, para ayudar a cubrir el segundo objetivo específico y describir los límites y roles difusos en el caso de Aldo, se pueden retomar algunas de las dimensiones a las que comúnmente se hace referencia en la literatura (Macfie et al., 2015) es decir: por la función, el tipo de rol y los resultados. Así, en primer lugar, vemos que en este caso estaba implicado más un cuidado de tipo emocional, que instrumental, pues Aldo satisfacía necesidades socioemocionales de su padre, al asumir principalmente funciones de confidente donde fungía como continente para él.

Por otro lado, se puede hablar del tipo de rol que asume el hijo, ya sea como padre, par o pareja. En este caso parecía que, para ese momento, Aldo estaba asumiendo principalmente un rol de par y se estaba suscitando un proceso de *adultificación* como el descrito por Garber (2010), quien refiere que en esta circunstancia el niño se convierte en un amigo, confidente o aliado, de tal forma que la díada funciona de manera más recíproca que en la parentificación, ya que el menor comparte cierto grado de responsabilidad emocional con su padre en una relación más horizontal del tipo de ‘compañeros’.

Respecto a los resultados vemos que había sintomatología presente en Aldo, por lo que podría hablarse de un proceso destructivo. No obstante, los resultados desadaptativos pueden devenir de muchas causas y, por otra parte, es importante recordar que hay muchos resultados que se aprecian más bien a largo plazo, ya sean positivos o negativos. Esto se retomará más adelante cuando se hable de la relación entre los límites difusos y el desarrollo psicológico en Aldo.

Por otro lado, para comprender el proceso es necesario identificar los factores que, se presume, estaban promoviendo este fenómeno de límites y roles difusos.

Factores de riesgo que promovían límites difusos.

Hay varios factores de riesgo asociados a esto que ya se han mencionado en el Capítulo 2. Partiendo de las características psicológicas en Aldo, se observa que rasgos tales como su temperamento adaptable y afabilidad; sus competencias sociales, como su capacidad empática y de escucha; y sus recursos intelectuales, como su capacidad de reestructuración cognitiva, en cierto

sentido favorecían las transacciones en las que se corrompían los roles y límites. De igual manera, su edad (etapa de desarrollo) representaba un factor de riesgo para que los resultados fueran negativos, pues implicaba que estaba menos preparado en términos de madurez para asumir ciertas funciones.

Por otro lado, en cuanto al microsistema, se puede encontrar un número considerable de factores. En primera instancia, las características familiares, tales como; ser monoparental, producto de un divorcio conflictivo, encabezada por un padre varón y un hijo (ya que a pesar de que Aldo tenía una hermana, ésta no vivía con ellos de manera formal) lo que representaba riesgos acumulados. Por otra parte, las características del padre, tales como la psicopatología, el estrés general, sus competencias parentales deficientes y autoeficacia parental negativa, sus expectativas distorsionadas respecto al desarrollo y función infantiles, las conductas alienadoras, la dependencia emocional, sus necesidades no satisfechas y sus competencias socioemocionales deficientes que obstaculizaban la generación de redes de apoyo; todos estos elementos configuraban un importante elemento importante de riesgo.

Respecto al exosistema, vemos que el contexto de pobreza y riesgo social jugó un papel importante respecto a las crisis familiares. Si bien la pobreza suele relacionarse más con la parentificación de tipo instrumental, en este caso contribuyó al incremento de estresores en el padre que detonaban las conductas parentificadoras o de corrupción de roles; la probabilidad de que Aldo se viera expuesto a conocimiento precoz y alimentaban así mismo las excusas del padre para obstaculizar la independencia de Aldo. Por otro lado, el capital social de la familia, que era reducido y deficiente, tampoco favorecía la adaptación y el restablecimiento de la verticalidad en la díada.

Finalmente, también jugaban un papel importante los factores macrosistémicos, tales como la cultura, machista y patriarcal, característica de la cultura mexicana, la cual adjudica ciertas características conductuales y actitudinales frente a lo masculino, lo que aumentaba su angustia, pues de entrada se pensaba insuficiente (en tanto su cualidad de hombre) para responder ante la responsabilidad de ejercer la crianza por sí solo, buscando constantemente apoyo para esto en cualquier fuente disponible, incluso en Aldo.

Por ahora ya se ha bosquejado cómo estaba siendo el tipo de relación padre-hijo para ese momento y cuáles eran los factores de riesgo ecosistémicos asociados. Sin embargo, es importante resaltar que varios de los indicadores referidos fueron el reporte de sucesos ocurridos en el pasado, a lo largo de la historia de vida de Aldo, lo que permite intentar un dibujo de la posible trayectoria que fue siguiendo el fenómeno y de cómo fueron jugando su papel los factores en los diferentes momentos del desarrollo, así como en el presente. Por lo tanto, para responder al cómo estos factores contribuyeron a que los límites y roles de Aldo y su padre se configuraran de tal manera, se puede intentar trazar un

recorrido ontogenético del desarrollo de Aldo respecto a la relación con su padre para establecer hipótesis sobre los mecanismos y su relación con los resultados en el desarrollo de Aldo.

Mecanismos en el establecimiento de límites y roles difusos y sus consecuencias.

Un primer aspecto importante sería distinguir a partir de qué momento se comenzó a instaurar la distorsión entre los límites de la relación de Aldo y su padre. En muchos casos esto sucede cuando la familia se enfrenta a estresores que la obligan a reconfigurarse estructuralmente; en este caso, la separación conyugal fue una coyuntura importante sobre la relación parento-filial. Es sabido que los límites en las familias “sanas” requieren cierto grado de flexibilidad para que puedan adaptarse a las exigencias medioambientales; sin embargo, como ya se mencionó, varios autores refieren que para que esto no se vuelva un proceso destructivo, se requiere que sea limitado en tiempo y que las funciones de cuidado delegadas al niño no sobrepasen sus capacidades del desarrollo.

Por lo que se observa en la historia, a partir de ese momento las conductas parentificadoras comenzaron a ser evidentes. Sin embargo, es interesante preguntarse qué estaba pasando antes en la relación padre-hijo. De los antecedentes sobre la historia familiar de Aldo, sabemos que sus padres tenían una relación conflictiva y se sabe, según el reporte inicial, que el padre no deseaba tener hijos porque *“el tener hijos iba a crear un vínculo más grande [con la madre de Aldo] qué vida iba a tener esos hijos”*; también mencionó que menciona que él *“hubiera querido niña, porque son muy bonitas”*. Por otro lado, es importante mencionar que Aldo fue producto de un embarazo no planeado, ocurrido dentro de un contexto de crisis conyugales y que, durante la gestación, el padre desarrolló una serie de pensamientos obsesivos culposos respecto a haberlo dañado a él y a su madre, obsesiones que muy probablemente eran propias de su mismo trastorno psiquiátrico, detonadas a partir de su angustia respecto a una paternidad para la que no sentía preparado; lo cual logró desorganizarlo, pues sus propias características de personalidad y los recursos con los que contaba no le alcanzaban para contener su angustia.

Estos elementos sugieren, por un lado, que no se estaba conformando una identidad paterna ideal en el señor David; y, por otro, reflejaba la forma en que comenzó a concebir a Aldo, lo cual es importante ya que implica un antecedente de la subjetivación de Aldo; Dio Bleichmar (2005) dice al respecto *“el niño no nace reducido a un cuerpo biológico, sino provisto ya de un sistema de representaciones que el otro brinda; representaciones que si bien no están presentes en el nacimiento, encuentran en esta anticipación las posibilidades de su instalación. La atribución de pensamientos y representaciones a la cría humana es la condición misma de su posibilidad de ser.”* [p. 1]

Así mismo, sabemos que el padre se sentía inadecuado al hacerse cargo de ciertas funciones de cuidado en la primera infancia de Aldo, como darle de comer, esto principalmente debido a que consideraba que esas cosas “*eran de mujeres*” y lo hacía sólo porque la madre se lo pedía. Como menciona Kaufman (1995 citado en Triay, 2018) los hombres aprenden lo masculino desde la negación de lo femenino, lo que los lleva a negarse el contacto con aspectos de cuidado propios de lo ‘*materno*’; en este sentido “la identidad masculina implica una conciencia de que la actuación que se está llevando a cabo, es para mostrar que se es un hombre masculino, así como ideas y creencias determinadas que ese hombre considera que lo hacen masculino” (Triay, 2018, p. 48). Por tanto, las creencias culturales dificultaban desde un inicio que el padre asumiera funciones parentales globales, es decir, una función paterna, tanto como materna, lo cual se continuó presentando posteriormente cuando se quedó sólo con Aldo.

A partir del punto del desencadenante de la distorsión en la relación, se ha mencionado que al haberse quedado como padre soltero, producto del divorcio, implicó que se quedara como único responsable de cubrir las necesidades de Aldo. Respecto a esto, si bien los roles de padre y madre pueden no ser idénticos en términos de la organización psíquica del niño, tampoco se distinguen tan claramente, pues algunos padres pueden compartir las cualidades simbióticas de las madres en la relación con sus hijos. Por ejemplo, en un estudio longitudinal a lo largo de 8 años con familias monoparentales donde el cuidador primario era el padre, se observó que los padres desarrollaban el instinto de crianza y que los niños se desarrollaban extremadamente bien en estas familias y que, lejos de demostrar déficits en las funciones del yo y en las relaciones objetales, parecían más activos, curiosos y menos proclives a la ansiedad de separación que los infantes cuya relación diádica primaria era con la madre (Target & Fonagy, 2002). En el caso de Aldo, vemos que algunas de estas consecuencias podrían relacionarse con él, pues era un niño curioso y activo; no obstante, sí presentaba ansiedad de separación, situación que reflejaba los déficits en ciertas funciones parentales derivados del sistema de creencias en el padre, específicamente la función materna. Haciendo referencia a una entrevista:

“...me dijeron que debía darle ‘amor de madre’ a Aldo, pero yo no puedo, aunque quisiera, porque yo soy hombre, yo soy papá, no soy mamá... me dicen ‘haz de cuenta, así como que consiéntelo.’ No puedo, esa es mi forma de ser, yo hago lo que me corresponde hacer como padre y el niño, si al rato no quiere comer le digo ‘órale, al rato no te voy a dar de comer porque no te voy a andar haciendo comida a cada rato’ entonces a mi forma yo me hago responsable de él” [sic David].

Esto generaba en él confusión respecto a cuál era su función como padre y cuidador primario de Aldo, llegando a mencionar:

“yo a veces me comporto como una madre con Aldo porque un padre le da igual si quiere o no comer, pero yo le insisto y le pregunto si no quiere algo más, pero él se pone ‘flamenco’ y yo le digo que le estoy diciendo en buena onda [...] ‘porque no está bien, por ejemplo, que yo le diga ‘come’ y lo esté consintiendo para que coma y él se chiquea y le pellizca”

No sólo los elementos culturales tenían un efecto sobre esta deficiencia parental, la falta de percepción de soporte también tenía un impacto importante. Desde un prototipo tradicional de familia, durante la primera etapa del desarrollo de los hijos, se le atribuye al padre una función de sostén de la madre, para que ésta pueda a su vez ejercer las funciones maternas. No obstante, David estaba tomando el papel de cuidador primario y no contaba con tal apoyo o al menos, no lo percibía. En una ocasión mencionó que le reclamó a su propia madre que *“generalizó sus problemas hacia sus hijos”* y que le negó a Aldo *“un amor de madre”* que ella le pudo dar, ya que él no le podía dar porque no era mujer, al respecto comentó:

“en aquella época que me quedé solo con el niño y con la niña, yo le decía a mi hermana ‘oye, hazme un caldo de pollo para el niño – porque yo me sentía muy mal, me sentía deprimido, bajé en ese tiempo como diez kilos, andaba todo dado al queso - y ella me decía ¡jole, es que yo lo hago el lunes y hoy es viernes o le pedía un caldo de pollo y me decía ¿pero qué le gusta al niño, pierna o pechuga? Y yo le decía, pues es un caldo de pollo, ¿qué importa lo que le pongas? Y se lo pedía hoy y me lo llevaba hasta el tercer día...y pues esas cosas duelen”

Desde una postura estructural se espera que los adultos puedan satisfacer sus necesidades en el subsistema parental o conyugal, sin embargo, esto no estaba sucediendo. Cuando esto pasa, aumenta el riesgo de que se diluyan los límites entre subsistemas y que se busque el apoyo en el subsistema parento-filial; además, en este caso, las necesidades que tenía el padre eran instrumentales respecto al mismo Aldo, lo cual aumentaba la frustración y con ello la probabilidad de buscar satisfacer en el holón parento-filial las necesidades que sí podía satisfacer ahí, es decir, las emocionales. Probablemente si Aldo hubiera sido hijo mayor, habría sido llamado a cubrir necesidades instrumentales; en este sentido, McMahon & Luthar (2007) encontraron que era más probable que los hijos mayores se involucraran en tareas de cuidado del hogar y de los hermanos, mientras que para los hijos únicos era más probable que se involucraran en el cuidado emocional de la madre.

Pertenecer a una cultura donde se valora lo familiar y la cercanía afectiva entre sus miembros, podría ser un elemento que disminuyera las consecuencias negativas; sin embargo, Mayseless y Scharf (2009) mencionan que, incluso en una cultura relativamente colectivista, estar muy cerca puede representar un obstáculo en el camino hacia la madurez.

Sumando a los elementos ya mencionados, el señor David presentaba abuso de alcohol, episodios depresivos y de ansiedad, lo que añadían estresores al sistema. Es ahí que, se presume, que Aldo tomó el lugar de apoyo para el padre, ya que éste tenía una representación de él como su “salvador” (ver tabla 6 “Representación mental del hijo”) es decir, se colocaba a sí mismo como más vulnerable y supeditado a Aldo. Esto es sobresaliente, puesto que el reporte del primer proceso terapéutico de Aldo a los seis años registra que presentaba “ideas fantasiosas alrededor de ser un ángel enviado por Dios para cuidar a su padre”, mismo concepto que el padre, en el proceso terapéutico descrito aquí, 4 años después, reporta haber sido generado por él y comunicado a Aldo, lo que es relevante no sólo porque implica que él estaba en ese entonces integrando esa imagen de sí mismo; sino respecto a la dinámica en general que se estaba dando en la relación.

Por otra parte, retomando la historia en el momento de la separación cuando ambos hijos vivían con la mamá y Aldo pasaba tiempo con él, él la respuesta del niño era adaptarse a las demandas de su padre que eran impredecibles, pues podían implicar rechazo (si se sentía ansioso) o ser demandantes (si predominaba la depresión). Aldo, entonces, se ajustaba a esto con los recursos que tenía en ese momento que, en conjunto con sus características temperamentales, significaba el adaptarse conductualmente (ver tabla 6 “Acomodación conductual a las necesidades del padre”).

Lo anterior representaba una respuesta de apego, especialmente necesaria frente a una situación ansiógena y de pérdida, con una figura de apego que no estaba disponible y que podía representar una imagen *atemorizante* o *atemorizada*, con la que Aldo debía ir ajustándose para lograr la autoprotección y mantener la proximidad con el padre (como se describe en la conducta de apego con cambio de rol, ver Capítulo 1).

Cabe recordar que la principal cuidadora de Aldo fue su hermana antes de que se quedara con su padre definitivamente, lo que hace pensar en la probabilidad de que al ser muy joven (16 años) y tener sus propias necesidades, no llegó a cubrir las de Aldo satisfactoriamente; la separación de su hermana representó otra pérdida para Aldo, además de la de su madre, reforzando la necesidad de echar a andar su sistema de apego que tuvo que ser satisfecho en la misma díada, pues era lo disponible.

La díada se configuró entonces como familia monoparental, con límites internos difusos, pero externos rígidos, que no permitían el contacto con redes de apoyo afuera; como mencionaba el señor David constantemente “*la sociedad de Aldo es muy pequeña*” [sic]. Esto reflejaba que no contaban con

una *base familiar segura* (Byng-Hall, 2002 ver Capítulo 1). Se puede suponer que el señor David, al no tener en su familia una base de apoyo, estaba actuando un guion correctivo con Aldo.

Posteriormente, cuando la madre regresa, el padre impide el contacto entre ambos, mientras que Aldo deseaba ser alimentado por ella, lo cual reflejaba sus necesidades de afecto insatisfechas que detonaron una conducta infantil, regresiva, frente a la que el padre respondió de manera insensible, al parecer guiado por sus propias proyecciones sobre la madre (“*no quería que le diera de sus fluidos porque podía contagiarle algo al niño*”, así como él temía haberlo contagiado de ITS durante la gestación o como lo podría perjudicar “*por un mal manejo*” suyo).

Más adelante, conforme sus capacidades se fueron desarrollando al ir creciendo, las respuestas de acomodación al padre se fueron también modificando, lo que es congruente con el hecho de que los estilos de afrontamiento se van diferenciando con la edad, tanto en su forma, como en su aplicación, ampliándose la gama de estrategias de afrontamiento (Zimmer-Gembeck & Skinner, 2011). Con los nuevos recursos cognitivos, la acomodación se fue haciendo más sofisticada; de tal forma que ya no era sólo conductual, sino también cognitiva (es por ello que la principal función de Aldo era la de confidente y aliado).

La dinámica descrita, en general, es similar al proceso que describe Garber (2010) como *adultificación* en relación a la alienación parental; este proceso muestra semejanza con el caso de Aldo, ya que el padre obviaba los efectos en Aldo producidos por los comentarios hechos respecto a su madre y elaboraba justificaciones para hablar con él sobre el tema desde *su* necesidad.

Pero no sólo la respuesta de Aldo se fue modificando, sino también la demanda del padre, que dependía no sólo de la edad del niño y sus características, sino de su propia sintomatología. El padre presentó crisis de ansiedad a lo largo de todo el desarrollo que hacía que, además de utilizarlo de contenedor, fuera ambivalente, ya que la representación que tenía de su hijo era también ambivalente; por un lado, lo percibía como un objeto temible, a la vez que un objeto protector, lo cual se observó en las proyecciones surgidas dentro del juego familiar. A continuación, se muestran algunos fragmentos:

El señor David eligió un caballo y Aldo un León. El señor David tomó la dirección de la actividad:

D - que el caballo se perdía en el bosque, bueno en la selva...y el león se lo quiere comer

A - ¡ah! como el cuento de que ¿cómo se llama?, no me acuerdo...el oso y el ratón, sí, creo que el León y el ratón

D- entonces él (el caballo) está perdido en la selva y él se lo quiere comer

A- “Hola amigo, ¿estás perdido?” [verbaliza Aldo con entusiasmo, con un tono agudo y amistoso]

D- ¡no!, ¿cómo va a ser su amigo si se lo va a comer?

A- ¡Pues así le dice en el cuento! [acerca al León y lo sacude sobre el caballo]

D- Entonces está aquí en la selva y el león lo ve...

A- Hola Leonsito...

D- No, pues te estoy diciendo que se lo quiere comer...a ver, va caminando [hace como que el caballo se aproxima al León, haciendo onomatopeyas de caballo]

A- ¡ah! [como un suspiro]

D- “¡ay mamacita linda!” [el caballo se asusta y se retira]...y ya, él le dice que se lo va a comer

A- Te voy a comer

D- “No, no me comas”...y le dice “¿qué andas haciendo aquí?”

A- ¿Qué andas haciendo aquí?

D- Tú di, o que se te ocurra algo que le pregunte a él

A- mmm... “¿Te perdiste?” [con más rigidez y menos espontaneidad de con la que inició]

El papá con sus demandas fue bloqueando la fluidez de Aldo y él se fue siguiendo lo que el papá solicitaba. El papá fue guiando la historia (con un alto contenido ansiógeno) que mantuvo a pesar de los intentos de Aldo de cambiar el tema y llevarla por otro lado. La historia fue la siguiente:

D- “Venía yo del trabajo y de repente se perdió una comida que estaba ahí cerca de donde yo estaba y mi amo me golpeó, dijo que yo me había comido toda esa pastura y me golpeó tanto que mejor me escapé, pero no sé dónde estoy ahora ¿tú sabes dónde estoy aquí?”

A- [hace como que está dormido el león] “¿qué pasó, qué pasó? No quiero ir a la escuela”

D- “No, escúchame lo que te estoy diciendo”

A- “no, no te escuché, ¿estaba de seguramente muy interesante verdad?” [con tono sarcástico]

D- “¿Por qué haces eso? ¿No ves que es de mala educación eso? Ignorar a la gente, a los animalitos y todo quien te habla”

A- “¡papá, no quiero ir a la escuela, temblor, tiembla, tiembla!”

D- “¿sí me escuchas?”

A- “ya te escucho”

D- “¿qué te dije?”

A- “que te comistes un queso, y una papa y que te comistes un hot-dog...”

D- no, que me acusaron de que me comí la pastura, pero yo no me la comí, entonces me golpearon y mejor me vine, me escapé, pero no sé dónde estoy”

A- “estás en la selva”

D- *“¿sí? ¿y aquí qué?”*

A - *“mucha comida”*

D- *“¿qué puedo comer aquí?”*

A- *“lo que quieras”*

Más adelante:

A- *“Yo era un leonsito, nací, y de repente mis mamás fueron tragadas por esos tales ¡humanos!”*

D- *“¿Tus mamás? ¿Tienes dos mamás?”*

A- *“Dije mis papás...y yo me hice...este...me crié solo”*

D- *¿ah sí? ¿solo, solo? ¿no tienes amigos?”*

A- *“sí, pero ya de grande”*

D- *“¿pero cuántos amigos tienes?”*

A- *“como dos que están en mi panza...”*

D- *“¿y no vas a la escuela?”*

A- *“no, pérate...dos que están en mi panza...”*

D- *“ah, entonces no eran tus amigos”*

A- *“¡no, espérate, escucha!...dos que están en mi panza, tres vivos, una serpiente, otro en mi panza, este...uno en mi boca, uno en mi garganta que me atraganté...”*

D- *“Cuando hablas así me das miedo, porque pienso que tú me vas a querer comer en cualquier momento”*

A- *“No”* [con tono de voz agudo, dando un sentido tranquilizador]

D- *“seguro?”*

A- *“seguro”*

D- *“mejor me hago para atrás”*

A - *“ve, dame tu mano”*

Más adelante eligieron introducir otros personajes, cada uno tomó una vaca:

A - *“Pero, su historia de Vaquiña es que yo me venía del fondo de la selva y me la encontré en una granja y la vi que le estaban pegando y rompí la esa, la ...”* ¿cómo se llama? [su papá responde “¿cerca?”] *“la cerca, sí, la rompí y salió Vaquiña y la ayudé a escapar y todos los animales de esa granja escaparon, unos iban corriendo, otros iban gritando, otros saltando, unos llorando, muchas cosas y yo iba...”*

D- *“pero ya estamos todos aquí, ya estamos libres ¿no? [algo inaudible] ¿por qué no somos una familia, no? ¿Cómo ven? Y tú me tienes que cuidar porque...”*

A- *“hay otro que también se escapó de otro lado”*

D - *“porque hay muchos carnívoros y nos van a dar...”*

A- *“Yo soy carnívoro”*

D – *Mira ese es un toro, también tiene cuernos [refiriéndose a la vaca]*

A – *bueno sí, “yo soy carnívoro, si quiero ahorita me los como”*

D- *“no, la cosa es que tú nos cuides, ¿sale? Necesitamos a alguien que nos proteja”*

[espacio de silencio un par de segundos, donde el padre hace que sus dos títeres se besen]

Les indico que ya casi se acaba el tiempo y el señor David dice:

D - *“bueno, entonces vamos a hacer una familia, tú vas a ser el líder y tú nos vas a proteger a todos, ¿sale?, porque tú eres el que tiene mayor poder, yo no puedo hacer más cosas que las que puedes hacer tú, ¿estás de acuerdo?”*

En la entrevista:

Al preguntarle si a veces se sentía protegido por Aldo como el caballo por el león, el señor David respondió que sí, que cuando Aldo era pequeño y se quedó solo con él, le decían que parecía que a él no le afectaba, que parecía más adulto. Comentó, con un tono de orgullo, que Aldo le dice que lo quiere y le da caricias, contó que ese día en la mañana le escribió en un papel que lo quería, lo cual avergonzó a Aldo, quien minimizó la acción.

Vulliez-Coady, Solheim, Nahum y Lyons-Ruth (2016) resaltan la importancia de considerar las representaciones de la confusión de roles en los padres para poder entender el fenómeno de manera más comprensiva y menciona algunos indicadores que se pueden observar en el discurso de las madres (encontrados a partir del desarrollo de una entrevista estructurada para tal fin). Sin embargo, las técnicas proyectivas son otra manera de tener acceso a las representaciones mentales. Con ello, se observa la forma en que el señor David representaba a Aldo, es decir, como un ser más poderoso y capaz que él; como se representaba a sí mismo, vulnerable, maltratado y necesitado; y sus conflictos intrapsíquicos, que pueden tener relación con sus propias vulnerabilidades y con la lista de relaciones interpersonales dañadas en su historia, en las que él se ha percibido como víctima de rechazo, tanto con su familia de origen, como con su hija y su expareja. Se observan, además, sus necesidades dependientes, observadas en la historia con las peticiones constantes que hacía al león. Por otra parte, el juego familiar además de ser proyectivo, permite observar el tipo de interacción, donde se aprecia cómo es que Aldo va cediendo a los deseos de su padre y tomando elementos de la historia de éste y haciéndolos propios, para posteriormente incorporarlos en su propio relato, ya que en un principio trato de evitarlos, pues su contenido era altamente ansiógeno.

El análisis lleva a identificar evidencia de la representación mental que el padre tenía de Aldo y una muestra de las conductas de acomodación por parte de Aldo en la relación parento-filial.

Los elementos hasta ahora descritos, ayudan a entender cómo se ha mantenido la ansiedad de separación en Aldo (que en un inicio fue detonada por el abandono materno y fraterno), pues en lo real (ya que el padre no ejercía funciones parentales básicas de regulación de ciclos de ingesta y sueño, ni favorecía un apego seguro; es decir, no satisfacía necesidades heteroconservativas, ni de apego) y en lo mental (debido a la representación escindida que el padre tenía de él y en la ambivalencia que exponía respecto a su disposición a cuidarlo y protegerlo) no tenía asegurada la constancia de que sus necesidades se iban a ver satisfechas y su forma de responder ante ello era adaptándose a su padre, coregulándolo incluso, siendo su contenedor, donde parecía que la función de *reverie* la ejercía él (aunque claro, sin ser completamente efectiva, pues aunque tenía fortalezas, aún era inmaduro y sus capacidades no estaban totalmente desarrolladas).

Esto generaba que recurriera a defensas maníacas, que se encubrían con sus “bromas”, pues tenía una constante necesidad, un tanto compulsiva, de hacerlas todo el tiempo, en las que podía depositar la agresión diluida hacia su padre, sin exponerse a la retaliación y reparar en el acto porque “es una broma”. Algo relacionado se observaba en su juego, en una ocasión jugó a que era un payaso asesino que comenzó a hacer bromas a los hijos de una familia, repitiendo una y otra vez que los atacaba o robaba, para después negarlo diciendo que era mentira o una broma. Por otro lado, temía a un muñeco de payaso que estaba en el consultorio, al que no se le acercaba; también, en alguna ocasión cuando se estaba abordando el tema sobre la posibilidad de dormir solo mencionó que le daba miedo y le daban pesadillas, por ejemplo, que Chucky lo quería matar, luego que él era un asesino y lo metían a la cárcel:

“soñé pesadillas, puras pesadillas, siempre sueño pesadillas, esa vez soñé que yo hacía una pizza, pero que mataba a alguien porque se ahogaba con una cucaracha y decían que era mi comida y que según me mataban y así puras cosas raras” [sic Aldo].

De lo anterior, se observa como los miedos que presentaba Aldo se relacionaban con figuras masculinas que por un lado, representan a la figura paterna y se asociaban con fantasías de infanticidio (Bloch, 2015) y por otro, con la representación de sí mismo, ya que el personaje con el que él se identificaba establecía las mismas pautas agresivas/hostiles disfrazadas bajo la concepción de “bromas” y eran representados a través de payasos (seres que hacen bromas), sugiriendo una manifestación del temor a sí mismo, es decir, a sus propios impulsos; lo cual refleja asimismo la presencia de estos

objetos escindidos/ambivalentes, presentes tanto en él, como en su padre (Sánchez-Barranco & Vallejo, 2004).

Aldo también fantaseaba con ser capaz de gratificar a su padre de manera omnipotente, así también idealizaba a su padre de manera defensiva, de tal forma que mantenía la ilusión del imago parental bueno, un “padre bueno” que, por otro lado, en lo real, era casi la única figura con la que contaba para cuidarlo y cubrir sus necesidades, siendo una de las pocas figuras significativas de apego e identificación.

También resultaba contrastante la concepción que Aldo tenía de su papá, a quien describía como ‘el mejor’, basado en las funciones de cuidado que éste llevaba a cabo (“*es genial - y ¿qué es lo que lo hace tan genial? - que me cuida y me pone el agua para bañarme, me da de comer, me lleva a la escuela, me trae al psicólogo, y así...*”) sin embargo, éstas eran cubiertas de forma parcial e inconstante. Es importante recalcar que el padre sí llevaba a cabo ciertas funciones (de otra manera Aldo no habría sobrevivido) por ejemplo, sí lo llevaba a comer, pero a veces no desayunaba o se iba a la escuela sin comer, su ciclo de sueño estaba muy distorsionado, ya que dormía muy tarde y, asimismo, se ocupó en buscar atención psicológica para Aldo, pero faltaba constantemente a las sesiones.

No obstante, para Aldo esos momentos en los que el padre tenía éxito en su función como procurador de su bienestar físico, eran lo suficientemente significativos, sobresalientes y suficientes para él y favorecían la construcción que hacía de la figura de su padre.

Por otro lado, Aldo poseía ciertos recursos que le ayudaban a maniobrar entre la aseguración de conservar el objeto y llevar a cabo las estrategias de afrontamiento evitativas que le permitían permanecer en una zona segura (sin perder la sintomatología) y mantener hasta cierto punto su individualidad, por ejemplo, respecto al colecho expresaba “*no puedo dormir solo [pero] cuando intenta abrazarme me alejo*” [sic Aldo].

También describía constantemente una relación “cercana” con su padre; sin embargo, esta cercanía no era contenedora y sostenedora. Por ejemplo, él refería constantemente que jugaba con su padre y se comunicaban. Lo cual si bien era cierto, pues el papá también refería esto, la cualidad de esta interacción no era del todo nutricia, lo que se ve en los momentos de interacción donde el padre toma una posición infantil y dependiente, es decir que contacta con Aldo a un nivel lúdico (lo cual es favorable y no muchos padres logran) pero este contacto es demandante, ya que exige que Aldo lo satisfaga y rivaliza con él y cuando no lo obtiene, niega el contacto (ver tabla 6 “Abdicación de las funciones parentales”). Esto generaba enojo y una percepción de injusticia en Aldo (“mi papá hace trampa”), pero sin comprenderlo del todo, pues no lograba ver que su padre se estaba comportando

como un niño y que debía responderle en la misma línea que si lo hiciera con un par, pero con una desventaja, pues su padre siempre le va a ganar porque tiene más poder en lo factual; lo que por otro lado, no le ayudaba a desarrollar la capacidad de regulación emocional.

En este sentido, Schier et al. (2015) dice que la parentificación emocional tiene efectos más patológicos y que un niño que tiene que preocuparse por las necesidades emocionales de su padre, está cargado con una deficiencia de cuidados y de cierta manera es negligido.

En un estudio con adultos en el que evaluaban los efectos de la parentificación emocional, estos autores observaron que la percepción de amor paterno tenía un efecto protector sobre la sintomatología depresiva (con un efecto menor cuando un padre estaba ausente). Sin embargo, el amor materno no tenía ese efecto. Ellos sugieren que esto se puede explicar mediante la idealización, es decir, no se observaba un efecto protector porque el reporte de amor materno reflejaba más bien la idealización de la madre. Mencionan que culturalmente es más común idealizar a la madre y culpar al padre, sin embargo, en el caso de Aldo era al revés; como se menciona anteriormente, había evidencia de que la expresión de “amor” entendida ésta como la demostración de ser valioso y proveer cuidados, era inconstante y contradictoria; sin embargo, la representación que Aldo expresaba de su padre era la de un hombre “genial”. Si bien los resultados de Schier, (2015) son de población adulta, podría pensarse que de no haber modificación en la dinámica de Aldo, se podría mantener la misma línea (idealización del padre, culpabilizar a la madre) hasta la adultez y esperarse un efecto similar para Aldo, ya que el padre es con quien vive y es el cuidador primario.

Jankowsky, Hooper, Sandage y Hannah (2011) resaltan que la percepción de injusticia respecto a la parentificación temprana es uno de los factores clave que predicen la presentación de sintomatología (esto en población universitaria); sin embargo, el hecho de tener idealizado a su padre no le permitía a Aldo experimentar una percepción de injusticia; más bien, parecía como si le agradeciera que lo hubiera acogido y que no lo hubiera abandonado (su principal ansiedad). Por otro lado, con quien percibía injusticia era con su madre, por los malos tratos recibidos, no sólo por lo que él había vivido, sino también por lo que le habían contado. Por lo tanto, era difícil que en ese momento él pudiera reconocer injusticia, pues eso hubiera afectado la imagen idealizada de su padre y lo que él hacía para mantener el contacto, es decir mantener seguro al objeto; lo que se esperaba disminuyera con el tiempo, de modo que no obstaculizara el desarrollo y la libre expresión de emociones.

Ahora bien, en el segundo momento del proceso continuaron presentándose evidencias de como el padre promovía límites y roles difusos en la relación y no representaba una fuente de seguridad, pues orillaba a Aldo a enfrentarse a estresores psicosociales que no tenía las capacidades para afrontar, comunicándose, además, de manera confusa y ambivalente, por ejemplo, respecto a la reanudada

relación con su madre y los conflictos con ella por la rivalidad que tenía con su medio hermano, el señor David le recomendó a Aldo en un primer momento:

“este es un proceso que está pasando y que tú lo vas a vivir, pero tú no le agarres coraje a tu mamá, el día de mañana tú vas a poder hablar con tu mamá y sí preguntarle por qué motivo te dejó y por qué motivo ella se fue, pero eso hazlo en el momento que sea necesario, cuando tú realmente tengas ese deseo, no cuando yo te lo diga, puedes decirle así las cosas como las sientes, pero trata de no ser tan brusco, no herirla”;

Sin embargo, después de que una amiga le recomendara que no limitara a Aldo para decir lo que deseaba; él volvió a hablar con Aldo y le sugirió:

“el día que hables con tu mamá, no se trata de que la ofendas, se trata de que le digas las cosas a lo que tú quieres saber, o sea no te quedes con nada, si la lastimas no te importa eh!, eso es aparte, tú no te preocupes, tú si dices cosas y lastiman, no es tu problema, porque tú eres un niño y tú lamentablemente por una situación que vivimos nosotros los adultos que fuimos tu mamá y yo, que fuimos culpables los dos, yo cometí muchos errores hijo, pero creo que yo he estado al pendiente y he pagado muchas cosas que debí pagar y muchas a lo mejor quedé debiendo, pero yo he sido un buen padre, he sido una persona correcta con ustedes, mucho tiempo la regué, pero tomé riendas de mi vida, entonces no tengas temor de que si tú hablas con tu mamá, le dices algo, tu mamá de repente te vaya a rechazar, te vaya a decir cosas, tú nada más dile lo que sientes y ya”

Ante esto Aldo respondió: “y ¿si a mi mamá yo le digo algo y me rechaza y dice que ya no quiere nada conmigo?”. La respuesta de su padre fue:

“es un temor, es válido, pero eso no queda en ti, porque tú necesitas respuestas, porque si no el día de mañana vas a ser un niño inseguro, un adulto inseguro, vas a ser una persona que va a depender de las demás personas, vas a ser una persona que va a vivir una vida miserable porque ahorita es el momento, para tu crecimiento es bueno lo que vas a vivir, no te digo que ofendas, Aldo, tampoco no le faltes al respeto, pero sí pregúntale lo que tengas que preguntar”.

Después de este intercambio entre ambos, en una ocasión que estaban todos reunidos en casa de su hermana, él regañó a Aldo: -“¿oye cabrón que te pasa? ¿por qué me faltas al respeto?”, su mamá

“se sintió con mucha autoridad y lo regañó ‘qué te pasa?, por qué le hablas así a tu papá, ¿estás loco? O ¿estás menso?’ ”. El señor David comentó lo siguiente:

“yo vi su mirada de desolación de Aldo así de ‘chale, ahora mis papás se juntan y me regañan entre los dos’ entonces Aldo dice ‘es que tú no sabes por qué soy así, tú jamás me has preguntado por qué soy así, yo soy rebelde y a lo mejor no soy un niño muy bueno, pero la vida me hizo así y ¿me has preguntado? Hay cosas que no saben de mí’ entonces yo entiendo la señal y le digo ‘pues ya suéltalo Aldo’ o sea yo le di el espacio para que él hablara, o sea como ‘es el momento carnal para que sueltes lo que tengas que soltar’ entonces él entiende el mensaje y pa’ pronto le dice ‘tú no sabes mamá, no es nada agradable ver que tú me hayas dejado, no fue agradable ver que yo tenía cuatro años y tú no estabas conmigo, cuando yo veo niños en la calle que andan con sus mamás y yo no te tengo a tí [...] y que hayas ido a tener dos hijos que son tu adoración y que a mí ni me preguntas cómo estoy [...] ‘entonces ella agarra y lo empieza a atacar’ entonces yo me levanto y me siento del lado de Aldo, eso fue para que Aldo viera que yo no iba a darle la espalda para que ella lo perjudicara más” .

Sin embargo, en días consecuentes le decía cosas como:

“...no le faltes al respeto, cuando tu mamá te regañe te aguantas la vara, porque tampoco está correcto que tú le quites a tu mamá el derecho de regañarte, porque si no después te vas a hacer un pinche burro sin mecate haciendo lo que tú quieras, yo tajantemente te prohíbo faltarle al respeto, porque dijo ‘mi mamá está loca’ pero le digo, no está loca, tiene un problema, entonces yo te pido que la ayudes a ella, cuando tengas ganas de decirle algo, díselo, porque el amor vence todo”.

Como se observa, los mensajes eran confusos y contradictorios, el señor David no era capaz de mantener una postura y se colocaba a la par de Aldo, supuestamente para apoyarle, pero el resultado era que no se posicionaba como una base segura; sino a su lado, a su mismo nivel, sin ser un recurso real de apoyo adulto.

Ya se han ido dibujando los mecanismos por los cuales los diferentes factores fomentaban conductas que promovían roles y límites difusos y algunas de las consecuencias que esto tuvo para Aldo, por ejemplo, bloqueaba su individuación, afectaba su regulación emocional que se manifestaba en ansiedad. Ahora se puntualizarán las dificultades que esto representó en el proceso terapéutico.

Dificultades en el proceso terapéutico

Ya se ha descrito la caracterización de la relación en función de los roles y límites en la díada. Un siguiente punto relevante es dilucidar el efecto que los límites difusos en la relación parento-filial tienen sobre el proceso psicoterapéutico del niño, compuesta por una díada como la formada por Aldo y su padre, contextualizada en un ambiente de alto riesgo social.

Podemos considerar como los roles difusos incidieron en la sintomatología del niño, la cual es el motivo de consulta manifiesto, que es el detonante por el cual se inicia el proceso terapéutico. Sin embargo, al indagar sobre el motivo de consulta, el padre inicia hablando sobre su propio padecimiento para posteriormente decir que teme que le suceda lo mismo a Aldo; es decir, desde lo latente parecía que el padre estaba motivado por el hecho de reconocer los riesgos a los que estaba expuesto su hijo y de percibirse a sí mismo como insuficientemente capaz de manejarlo por sí solo.

En el primer encuentro con Aldo, al notificarle el horario de nuestras citas, su reacción es anotar en la agenda de su celular “venir al psicólogo” conducta a la que respondo diciéndole “*no quieres olvidar la cita, aunque tal vez tu papá también se acuerde*”; sin embargo, es posible que en algún nivel esa conducta reflejara justamente el hecho de que no estaba seguro de eso y que él necesitaba hacerse cargo.

Por otra parte, al trabajar con un papá como el señor David, un aspecto relevante era lidiar con sus necesidades dependientes, debido a que era expansivo, demandante y verborreico, y constantemente utilizaba el espacio para hablar de sus problemas personales; de ahí que una tarea a realizar era determinar límites de tiempo para no extenderse sobre sus problemas, porque muchas de estas cuestiones terminaban afectando a Aldo de manera directa, ya que lo compartía casi todo con él (parecía un extensión de sí mismo) y, por otro lado, porque cada vez presentaba una crisis nueva y era necesario conocer la situación para volver a contextualizar lo que estaba pasando con Aldo. Por lo tanto, quedaba poco espacio para tratar con mayor amplitud otros temas importantes, como el establecimiento de estructura a sus actividades y la promoción de independencia.

Otro aspecto es que gran parte del discurso era clínicamente significativo, ya que había muchos elementos que señalar que estaban relacionados directamente con Aldo. Aunque se intentaban hacer cortes en su discurso para retomar un tema importante, difícilmente lograba detenerse y ramificaba mucho los contenidos. Aunado a esto, el señor David operaba principalmente con la identificación proyectiva, en todas las sesiones con él mostraba ansiedad que de manera inconsciente era transmitida a Aldo.

Por otro lado, si bien las crisis eran facilitadas por el ambiente en el que se desenvolvían (de precariedad, ignorancia y cultura delictiva) el señor David era un catalizador de todas esas crisis, pues

solía iniciar un curso de acciones en el cual: primero se ponía a sí mismo en situaciones que generaban o agravaban sus dificultades; se daba cuenta de que tal situación afectaba a Aldo, lo cual le generaba mucha ansiedad; y llegaba al consultorio esperando ‘arreglar’ (o que la terapeuta le ‘arreglara’) el problema, pues él ‘no sabía cómo hacerlo’. Otro elemento que dificultaba el proceso psicoterapéutico era que el señor David emulaba los mismos comportamientos con otras personas; al señalársele que era importante que *él y la mamá*, como adultos involucrados, se responsabilizaran de Aldo, organizando y estructurando la relación con él, desde los días, horarios y funciones que realizaría cada uno, el señor David pretendía delegar esta responsabilidad en su hija mayor; por lo que era necesario recordarle que eran acciones que le correspondían a él.

Asimismo, estos patrones de conducta requerían intervenciones que fueran confrontativas; sin embargo, fue difícil hacer la confrontación con él, porque contratransferencialmente se le percibía frágil y vulnerable, sin estar preparado para enfrentarse con la realidad. Con el antecedente de deserción, era necesario cuidar la alianza terapéutica para evitar que abandonara nuevamente la terapia, sabiendo que si se sentía demasiado amenazado, no lograría tolerarlo y abandonaría; lo cual se puede confirmar con su reacción al plantearle la suspensión del tratamiento debido a sus faltas, donde se mostró evidentemente angustiado, mostrando incluso llanto y suplicando una segunda oportunidad; otra evidencia es cuando al solicitarle que él asista a su propio proceso psicoterapéutico, con el que se le había condicionado la atención en psicoterapia infantil para Aldo, después de pocas sesiones abandona tanto su tratamiento, como el de Aldo.

No obstante, aunque se tienen elementos para pronosticar con un grado alto de certeza que intervenciones más confrontativas hubieran conducido directamente al abandono del tratamiento, éstas eran un riesgo necesario, pues las conductas que llevaba a cabo implicaban riesgos significativos y consecuencias altamente negativas para Aldo, desde las actividades delictivas que ponían en riesgo su seguridad física, hasta las decisiones abruptas y mal planeadas respecto a la relación de Aldo con su madre que generaban un fuerte desajuste emocional en el niño. Por otra parte, un aspecto rescatable fue el hecho de poder trabajar por más tiempo el proceso psicoterapéutico de Aldo.

En este sentido, la supervisión fue particularmente importante, porque ayudó a observar el patrón de conducta que tomaba el padre y a no quitarle o minimizar su responsabilidad respecto a Aldo.

Por lo tanto, como se ha resaltado, una de las dificultades más importantes fue la incapacidad del padre de sostener el tratamiento (y no sólo el de Aldo, sino también los suyos, tanto psicoterapéutico, como psiquiátrico).

Por otro lado, estas vulnerabilidades psicológicas en el padre obstaculizaron un trabajo conjunto con la diáda que permitiera reforzar la relación, al promover el *insight* con resultados constructivos,

pues, como se pudo ver en la sesión familiar, las proyecciones del padre sobre sus propios conflictos y la expresión explícita de sus emociones, fueron demasiado ansiógenas para Aldo y, en vez de favorecer un espacio de resignificación, lo desestructuraron; enfrentando a Aldo a situaciones que le eran difíciles de digerir, llevándolo a mostrarse inquieto, hacer “bromas” y ruidos con los juguetes; suceso que representa, además, un indicador de confusión de roles según Vulliez-Coady et al. (2016), ya que entre las dimensiones que desarrolla para evaluarlo se encuentra las “expresiones explícitas de vulnerabilidad que el padre comunica al hijo” [p. 226].

Por un lado obstaculizaba el trabajo familiar, sin embargo se favoreció el que el señor David se diera cuenta de la interacción que estaba promoviendo con Aldo; como ejemplo a esto se puede mencionar que una sesión posterior a la sesión familiar refirió haber hablado con dos personas fuera del núcleo familiar sobre cómo él descargaba cosas en Aldo y ambos personas le reflejaron aspectos similares, uno dijo “*él te ve como si fuera tu protector, no al revés*”, el otro “*es que parece que él fuera tu papá*”. Con esto, se pudo empezar a hablar de la separación/individuación visualizando a futuro la relación entre ellos; ante lo cual el señor David refirió haber considerado que debía ir a un grupo de autoayuda para poder manejar la separación, ya que le preocupaba verse solo cuando Aldo creciera. Sin embargo, sin integrarse a ningún grupo, habló con Aldo para hacerle saber que era importante que él comenzara a hacer cosas por sí solo para que poco a poco aprendiera a tomar sus propias decisiones, lo cual lo ayudaría a convertirse en un hombre seguro. Refirió:

“el hecho de no dejarlo [salir con sus amigos], lo va a frustrar, entonces va a ser un hombre inseguro, va a decir ‘mi papá no me deja salir’, entonces el otro día yo llegué a hablar con Aldo, porque lo dejé con su hermana y me marcó, me dijo: ‘¿qué pasó papá? Te marqué hace rato’, y yo le dije: ‘mira, no hijo, a donde yo vaya, tú debes tener la seguridad que estoy bien y yo sé que donde tú estés, vas a estar bien; porque mira, al tiempo, vas a crecer y me vas a decir, sabes qué, necesito [salir] entonces no voy a estar yo contigo, te va a dar pena [...] ‘¿a poco sí? Y le digo sí, entonces vamos a empezar a trabajar en ese tipo de aspectos”

Ante esto, se le señaló que estas eran cosas que se esperaba que sucedieran; como él mencionaba, que Aldo comenzara cada vez más a hacer cosas por sí solo, que lo pidiera incluso, pero que si continuaban manteniendo esta dinámica, bien podría no suceder y, aunque tal vez podría ser más cómodo para ambos, obstaculizaría el desarrollo de Aldo.

Sin embargo, estos eran sólo pequeños avances pues continuaba presentando muchas dificultades para tomar decisiones, ambivalencias y subyacían “pensamientos de tipo egoísta” que lo motivaban para realizar cambios respecto a su paternaje, como menciona Jurkovic (1997) respecto a la parentificación; quien dice que se debe ser receptivo a los comentarios espontáneos acerca de

concepciones y expectativas de sus hijos y de sí mismos como padres, ya que un pensamiento de tipo ‘egoísta’ “donde predominan las necesidades y proyecciones de los padres, apoyan la evidencia de conductas parentificadoras”. (p. 75), lo que se observa al inicio de su discurso, donde la primera preocupación que coloca es respecto a sí mismo cuando Aldo crezca y ‘lo deje’. Algo similar menciona Vulliez-Coady (2016) respecto a sus dimensiones de confusión de roles, por ejemplo, una de ellas implica que el padre haga “enunciados en referencia a sí mismo cuando se le pregunta acerca del hijo” [p. 226].

Estos temas en relación a las propias necesidades y vulnerabilidades personales del señor David, hicieron evidentes las capacidades resilientes en Aldo y que su funcionamiento era bastante aceptable, considerando todos los riesgos a los que estaba expuesto y a pesar de la sintomatología que presentaba, ya que su sistema narcisista estaba lo suficientemente armado para permitirle no quebrantar por completo su autoestima y exigir respeto, además de establecer relaciones con pares en los pocos espacios disponibles que tenía para hacerlo y poder resignificar algunas de sus carencias o decepciones que no implicaban a los conflictos importantes. Sin embargo, eso no eliminaba el hecho de que presentaba ciertos síntomas y conflictos intrapsíquicos y que el proceso terapéutico era de Aldo, por lo que había que darle prioridad al trabajo con él, para no distorsionar los límites en la terapia.

Ahora bien, respecto al trabajo con Aldo una de las dificultades residía precisamente en la abdicación de las funciones parentales por parte del padre, ya que durante las sesiones constantemente salía a relucir el tema de la falta de estructura en cuanto a hábitos de alimentación y sueño, que él tenía ya muy normalizados (ver tabla 6 “Abdicación de las funciones parentales”) por lo que en varias ocasiones se le dio un tiempo en las sesiones para hablar de la importancia de comer y dormir adecuadamente. Sin embargo, el alcance fue limitado a este respecto.

Otra dificultad importante era que las inconsistencias en la asistencia cortaban el flujo del trabajo terapéutico, ya que en una sesión podían surgir temas que se quedaban inconclusos y que podrían haberse continuado más fácilmente en una sesión contigua; pero la brecha de tiempo que quedaba por las inasistencias hacía que quedaran suspendidos los temas que se habían empezado a abordar haciendo más difícil su recapitulación.

A pesar de los obstáculos, se lograron avances en el trabajo con Aldo. Al inicio del proceso, solía negar sus emociones negativas o contradecirse, especialmente sus miedos y los sentimientos que tenía respecto a su madre. Respecto a su padre no era capaz de mencionar verbalmente aspectos negativos e incluso mostraba ansiedad y resistencia cuando se le preguntaba, por ejemplo, en el Dibujo de la familia:

¿cómo es cuando es malo? - *Pues malo* - pero ¿cómo es? - *Pues malo* – ¿qué cosas hace? - *Se molesta mucho* – y ¿qué hace cuando se molesta mucho? - *Se molesta mucho* – ¿cuándo ha sido la vez que más se ha molestado? - *no me acuerdo* – y ¿qué cosas hace? - *Se molesta mucho... parece que esto es un misil* [comienza a distraerse con el lapicero]”

Estas dificultades de expresión tenían relación con la visión idealizada que tenía de su padre. Las representaciones entorno a él, eran principalmente mediante el juego simbólico o el dibujo.

Respecto al tema de su madre, su padre alentaba el rencor en Aldo y los sentimientos negativos hacia ella (ver tabla 6 “Promoción de una relación de pares”), lo que dificultaba la elaboración de la pérdida:

“y ya no la extraño a mi mamá – ya no la extrañas – *no ya no la extraño, a mi me da igual* - Me da la impresión de que hablas de esto y te enojas, como que te molesta a lo mejor recordar estas cosas – *no, me molesta hablar de ella, ni la quiero ver nunca de nuevo* – y ¿cómo se siente estar hablando de esto ahorita? - *mal, ¡tengo un cuchillo!* [toma el lapicero y lo apunta hacia la terapeuta en forma de amenaza]”

Los mensajes confusos que le mandaba respecto a cómo aproximarse y relacionarse con ella también generaban dificultades en la elaboración. A pesar de esto, dentro del juego simbólico a lo largo del proceso Aldo mostró deseos de integrar a la figura materna en su narrativa y al final logró formarse una imagen más integrada de ella:

“¿ya no la han visto? – *No, gracias a Dios* – te ves tranquilo – *sí, he estado tranquilo, ella nos amenazó, dijo ‘¡Ya no quiero saber nada de ustedes!’ y yo con mi sangre fría que tengo no me importó* – No te gusta que insulten a los demás, que les digan cosas feas y ella a veces te decía cosas que no te gustaban – *ajá* – entonces estás más tranquilo, pero se pueden sentir muchas cosas al mismo tiempo... - *Siento más hambre que un vagabundo ahorita, me dio un montón de hambre* – ahora estás hablando de otra cosa, dices que tienes hambre - *¿quieres ver este filete? Me voy arrastrando, ve lo que le voy a decir a Langostino, de cariño se lo voy a decir ¡Langostino! ¡Vente, te quiero decir algo!...* [toma un juguete y comienza a manipularlo, después se dirige a la terapeuta:] *mi mamá... o sea...no te voy a decir que la quiero, pero tampoco la odio, lo que sí me molestaba es lo que me decía*”

La separación/individuación era otro aspecto de vital importancia y de los más directamente relacionados con el tema de los límites y roles difusos en la relación parento-filial. Al inicio era difícil

la promoción de independencia por las resistencias en Aldo que eran retroalimentadas por las del padre, en tanto que los dos encontraban motivos para no deshacer el colecho. Cuando se abordaba el tema con Aldo, sus negativas eran determinantes y hacían referencia a sus miedos:

[se le preguntó si ha pensado en dormir en su propio cuarto] *“no, porque aún me da miedo, cuando duermo solo me dan pesadillas, como que Chucky me quiere matar”*

“cuando me quedo con mi hermana me quedo tranquilo, pero cuando me quedo a dormir no me gusta y lloro”

No obstante, dentro del juego se observaban deseos de colocar límites en el sistema parento-filial:

Jugando a la casita: *“Era la misma casa, pero una era mía y la otra tuya [coloca las camas de padres e hijos juntas] Mejor los papás y los hijos dormían separados”*

Posteriormente se trabajó con Aldo el fortalecimiento de sus recursos personales, con lo que fue cambiando su discurso respecto al tema. Empezó a mostrar motivación y deseos de tener su propio espacio y dormir solo, haciendo planes al respecto:

“Ya quiero mi espacio”

“me gustaría tenerlo de rojo o negro, mis colores favoritos y tener un póster de Halo y un cargador del lado de mi cama [...] por lo mientras que mi papá se vaya al otro cuarto”

Sin embargo, el padre se mostró pasivo, sin alentar la disposición de Aldo y no llevó a cabo las adecuaciones necesarias para que esto sucediera, a pesar de que se le solicitó hacerlo.

“¿Hablaste con tu papá de dormir solos? – Sí, le dije que yo me durmiera en la cama y él en el sillón y él me dice que yo en el sillón y siempre terminamos peleándonos y yo anoche le dije ¿quién se va a ir al sillón? Y me dijo ‘nadie’ - ¿y la otra cama? – sí, pero está en el otro cuarto, pero es el feo [tiene un hoyo por el que entra frío y goteras] yo ni loco me voy ahí – habrá que ver que tu papá pueda arreglar las cosas en tu casa – sí, ya lo va a arreglar y me voy a ir a ese cuarto, quiero tener el cuarto para mí”

Como se puede observar, pese a los obstáculos que representaba la distorsión de la relación en la díada, se logró el alcance de algunos objetivos terapéuticos. Lamentablemente, no se tuvo la

oportunidad de consolidar varias cosas debido a la deserción. Sin embargo, como ya se ha mencionado, Aldo contaba con recursos y características resilientes, por lo que el pronóstico no se consideraría necesariamente malo. Como se mencionó en el resumen del proceso, derivado de su experiencia con los malos tratos y la percepción de injusticia, Aldo comenzaba a prestar más atención a las injusticias que ocurrían a su alrededor y a mostrar cierto grado de conductas prosociales, tratando de llevar a cabo acciones para defender a aquellos quiénes estaban siendo ofendidos y consideraba vulnerables. Sin embargo, al hacerlo, a veces caía en las mismas acciones que trataba de defender (aprovecharse del más débil); aspecto que se le fue señalando dentro de las sesiones y que parecía causarle disonancia e incomodidad, pues en esos momentos tendía a desviar el tema. De ahí, se observa la importancia de que contara con una guía que fuera promoviendo adecuadamente el desarrollo moral. En el siguiente capítulo se mencionarán las conclusiones y recomendaciones para el trabajo con este tipo de casos.

Capítulo 5. Discusión y conclusiones

El propósito de este trabajo fue analizar cómo se caracterizan los límites y roles difusos en una díada padre-hijo; cuáles son los factores que intervienen para que se configuren de esta manera y de qué forma lo hacen (mediante qué mecanismos); así como saber la manera en que esto contribuye a promover las dificultades adaptativas en el niño y, finalmente, cómo afecta al proceso psicoterapéutico.

Dado que es un trabajo que pretende hacer una descripción de un fenómeno relacional, puede ser de interés no sólo para terapeutas, sino para psicólogos en general u otros investigadores sociales que pretendan estudiar la relación padre-hijo. Sin embargo, la audiencia principal son los psicoterapeutas infantiles, ya que se pretende proponer el analizar desde otra mirada la relación parento-filial en los casos clínicos dentro de la psicoterapia infantil, haciendo énfasis en la carga de responsabilidad relacional depositada en los niños, dados los efectos que esto puede tener en ellos.

Es necesario resaltar que, al realizar el análisis de contenido, se fue haciendo uso de diferentes teorías, además de las que se resaltan en el marco teórico, ya que a partir del material obtenido se fueron encontrando diversos elementos susceptibles de analizarse desde otras perspectivas (especialmente la psicodinámica), lo que enriqueció la comprensión del fenómeno.

A partir del análisis se logró observar que el problema está influido por factores de diferentes niveles, lo que resalta la importancia de complejizar el problema y entenderlo como parte de un sistema más allá de la díada, de manera que se tomen en cuenta otros agentes responsables además de los padres (Jurkovic, 1997).

Nuttall & Valentino (2017) mencionan que las intervenciones que abordan la disolución de límites en los roles parento-filiales generalmente se enfocan en los niveles más próximos de la ecología, es decir, el microsistema y el desarrollo ontogenético; sin embargo, proponen considerar todos los niveles ecológicos dentro de la intervención. Para estos autores, dilucidar la dinámica transaccional del proceso de difusión de límites entre los subsistemas a través de los niveles ecológicos, es esencial para desarrollar e implementar intervenciones diseñadas para prevenir la sobrecarga generada por la distorsión de roles, así como disminuir los resultados desadaptativos asociados a ésta y promover la resiliencia. En este caso, el contexto social incidió de manera significativa en la presentación de la problemática y fue importante tenerlo presente en todo momento durante el tratamiento.

El riesgo psicosocial, asociado a la pobreza y las múltiples crisis en el sistema familiar, incrementaban el caos en el padre, exacerbando las manifestaciones de ansiedad y esto, a su vez, su

capacidad de solución de problemas y de estructurar, lo que llevaba a la inconsistencia en las capacidades parentales y en la adherencia terapéutica, afectando la efectividad del tratamiento.

Por otro lado, de este caso se resalta la importancia de considerar no sólo los aspectos conductuales observables, como sugieren Macfie et al. (2015), sino también los representacionales, que toman en cuenta otros autores como Boszormenyi-Nagy & Spark (1984/2013) y Vulliez-Coady (2016) pues desde el inicio de la historia de la relación padre-hijo fueron un factor primario para que el padre comenzara a promover una distorsión en los roles y para que Aldo mantuviera esa dinámica en la relación.

También es importante tener en mente que este es sólo el análisis de un caso sobre el efecto de los roles difusos en la díada parento-filial; por lo tanto, los resultados observados sólo pueden ser aplicados al caso de Aldo, en cuya historia específica se observó que un fenómeno de tipo *parentificación* comenzó a presentarse alrededor de sus 3 años de edad y continuó presente a lo largo del desarrollo, con ciertas modificaciones en su forma. Sin embargo, es relevante preguntarse ¿qué pasa cuando es algo estacional o circunstancial? o ¿de qué manera afecta el momento del desarrollo en el que se presente? Por ejemplo, si es algo que surge en etapas del desarrollo consideradas importantes en la estructuración del psiquismo. En este caso, Aldo se enfrentó a los estresores generados por el divorcio, abandono y un cuidador indispuerto, con los recursos cognitivos y socioemocionales que tenía en ese tiempo, a sus tres años, momento, además, en que ya había pasado por ciertas fases del desarrollo respecto a las relaciones objetales; entonces ¿de qué manera habrían sido diferentes la caracterización y sus consecuencias en el caso de Aldo, si el divorcio hubiera ocurrido a los seis meses o a sus diez años?.

Por otro lado, el apego es un factor explicativo de la reversión de roles. Para ese momento, Aldo ya había tenido experiencias de apego con otros cuidadores y desarrollado modelos internos de trabajo, entonces ¿qué sucede si la distorsión de roles surge como parte de la conformación del apego en la primera infancia? o ¿cómo es distinto de un proceso que se da en una persona con una base diferente?

Por otra parte, respecto a las consecuencias, se ha visto que las demandas de apoyo emocional son más nocivas que las de apoyo instrumental (e.g. Byng-Hall, 2002; Jurkovic, 1997) y determinar qué conducta en sí misma pertenece a cada tipo de apoyo, es algo bastante simple.

Sin embargo, al observarlo directamente en los casos, el apoyo instrumental puede ser más sencillo de reconocer, puesto que implica conductas observables, como su nombre lo indica, es *instrumental*. También puede ser más sencillo de abordar en la intervención, por ejemplo, se pueden usar las listas de tareas esperadas para cada etapa del desarrollo, hacer un análisis de las actividades cotidianas y determinar si las tareas están ocupando parte importante del tiempo que debería ser

utilizado para promover otras áreas. También es más fácil identificar si representa una carga para el niño y negociar la distribución de tareas. Sin embargo, el cuidado de tipo emocional, que podría interesar más debido a sus implicaciones, es más difícil de definir. Por un lado, porque se puede presentar de forma más implícita y es más difícil determinar hasta qué punto una conducta de cuidado emocional rebasa los límites de lo aceptable, especialmente en niños de mayor edad o adolescentes.

Por ejemplo, en el caso de Aldo comenzó a ser visible durante el proceso, porque el padre refería expresamente las cosas que compartía con él y a veces incluso se parafraseaba a sí mismo exponiendo cómo le decía las cosas a su hijo. Sin embargo, si el padre no hubiera sido tan explícito y detallado en su discurso y no hubiera hecho estas referencias, tal vez habría sido más complicado detectar el papel de confidente que le estaba asignando a Aldo. También hubiera sido más difícil, por ejemplo, conocer la dinámica relacional que se dio cuando Aldo era pequeño, si él no hubiera recordado la historia. Aunque esta es información que se espera obtener de los padres y que se explora durante las entrevistas, hay padres que tienden a ser muy lacónicos en sus descripciones, no recuerdan sucesos significativos o simplemente obvian información importante. En este caso, el padre era expansivo, por lo que tendía a ser muy detallado en su discurso y, además, frecuentemente hacía referencia sí mismo y sus ansiedades, lo que lo llevaba a mencionar el papel que Aldo jugaba en ellas, cómo es que le ayudaba a aliviar ciertas angustias o qué esperaba de él. De otra manera, sólo se hubiera contado con los indicadores en Aldo y probablemente no hubieran sido suficientes para detectar que se estaba dando esta dinámica, sobre todo porque en su caso, las conductas de cuidado por parte de él no eran explícitas.

Por ello, es recomendable incluir dentro de la entrevista clínica preguntas dirigidas a la identificación de estos patrones relacionales. A este propósito, algunos autores (e.g. Jurkovic, 1997; Vulliez Coady, 2016) ya han propuesto preguntas clave, fáciles de utilizar durante la evaluación o guías de criterios para identificar tipos de distorsión de roles (e.g. Haxhe, 2016) (ver Apéndice).

Por otro lado, es relevante pensar acerca de la diferenciación entre ambos tipos de cuidado y las implicaciones que esto tiene teórica y metodológicamente en las investigaciones; ya que, a pesar de que se trata de tareas de cuidado en general, son sustancialmente diferentes en cuanto a lo que implican para el niño. Por lo que se debe tener cuidado en no tratarlos de forma indiferenciada, como lo hacen muchas investigaciones (e.g. Burton et al., 2018; Van Loon et al., 2017).

Tomando en cuenta que el ser objeto de parentificación u otro tipo de confusión de roles puede tener resultados, tanto positivos, como negativos; el caso de Aldo puede considerarse destructivo dada la presencia de sintomatología posterior, de la cual se encontró relación con la distorsión temprana en la relación. Una postura desde la psicopatología del desarrollo ayuda a entender por qué se presentaban

estas consecuencias en Aldo, ya que como mencionan Shaffer & Sroufe (2005), el desgaste energético en el niño y la falta de andamiaje y apoyo derivados de la abdicación del padre de su rol (ambos aspectos presentes en el caso de Aldo) obstaculizan el desarrollo.

No obstante, el desarrollo no se detiene y los factores protectores personales podrían promover una trayectoria con resultados resilientes en un futuro. Por ello, un aspecto importante dentro de la intervención es promover los factores de protección, por ejemplo, las estrategias de afrontamiento o las redes de apoyo. En relación con esto, Van Loon et al. (2017) sugieren enfocarse en intervenciones que refuercen las estrategias de afrontamiento y prevenir problemas al estimular a los niños a buscar apoyo y desarrollar actividades lúdicas de ocio, con el objetivo de remover el posible estrés que resulta de la parentificación y así “ayudar al niño a ser niño”.

Aunque en los casos clínicos que llegan a solicitar atención es común encontrar límites y roles difusos entre los subsistemas familiares, en específico el parento-filial, este es un fenómeno que no siempre suele ser un foco de atención protagonista. Este trabajo resalta la importancia de evaluarlo y considerar más a fondo qué tanto esto es un factor que está influyendo sobre la sintomatología. Si bien es obvio que no todas las consecuencias negativas en el niño son producto de los roles difusos en la díada parento-filial, es importante sopesar su incidencia en la problemática que presenta el niño y afecta su adaptación. En el caso de Aldo, no se podría decir que fuera la causa directa de la ansiedad de separación, pero sí un mantenedor importante de los síntomas.

Al analizar el trabajo, otro punto a considerar es la evaluación que se hace del padre. Ya se mencionaron algunos aspectos, específicamente respecto a la identificación de roles difusos mediante preguntas dirigidas a este fin durante la evaluación; sin embargo, en casos como este, donde las características del padre son un factor especialmente relevante, sería recomendable obtener de manera más específica información sobre la psicopatología paterna o sus atributos psicológicos en general, para poder hacerse un pronóstico del grado y calidad de las dificultades que se podrían presentar durante la intervención; objetivo que se puede cubrir recurriendo a diferentes medios. Las pruebas proyectivas, inventarios de personalidad, escalas de psicopatología o de esquemas cognitivos, pueden ser útiles para tal fin; además de la información obtenida respecto a la familia de origen, de manera que se pueden detectar las pautas relacionales repetitivas y los guiones familiares. Tener esta información y compartirla con el padre, le ayudará a entender por qué está estableciendo o promoviendo determinado tipo de relación con su propio hijo o hija a partir de su propia historia.

Esta evaluación del padre es importante, no sólo para pronosticar dificultades y alcances en la terapia, sino para determinar la necesidad de canalizar al padre a su propio tratamiento en el momento oportuno y evitar que obstaculice el proceso del niño. Es importante que, en los casos donde no hay un

sentido de necesidad en el padre de acudir a su propio tratamiento, se trabaje con él para que tome consciencia y acción en ello.

Sería conveniente explorar las preocupaciones (qué lo detiene) y motivaciones actuales del padre respecto a recibir atención, corrigiendo las creencias distorsionadas y proveyendo información respecto a las consecuencias de su trastorno en su vida cotidiana, tanto en él, como en el niño, y sobre todo con relación a cómo afecta sus capacidades parentales; así como información específica y clara sobre los cambios que se esperarían observar si recibe atención. También, dentro del espacio terapéutico, permitirle mediante la entrevista explorar las consecuencias de recibir o no atención, de tal forma que pueda tomar consciencia del impacto que tiene una decisión u otra. Explorar los obstáculos y ayudarlo a elaborar un plan de acción, real, a corto plazo y lo más simple posible, considerando diferentes alternativas previniendo el fracaso. Esto es particularmente importante en nuestro país, donde el sistema de salud mental público puede ser ineficiente debido a la demanda y exponer a los pacientes a experiencias de frustración. Así mismo, en todo momento es importante alentar los avances del padre, desde el ‘darse cuenta’ en el espacio de terapia, como el llevar a cabo un primer paso para recibir atención, como puede ser el pedir información, siempre resaltando el sentido de agencia que tiene el padre al ocuparse en atender el problema. Si se considera prudente condicionar la atención, como en el caso de Aldo se hizo, sería importante asegurarse de que al padre le queda claro el motivo y la importancia de tal decisión y, de cualquier manera, realizar antes un trabajo con el padre de toma de consciencia de las consecuencias de esto.

Hay, asimismo, ciertos aspectos que se rescatan de este trabajo que son importantes a tomar en cuenta durante la intervención. Como menciona Minuchin (1974 citado en Nuttall & Valentino, 2017) una de las metas terapéuticas principales en estos casos debe ser realinear los roles padre-hijo de una situación horizontal a una vertical. Parte de esto tiene que ver con hacer consciente al padre de las posibles consecuencias negativas para los niños que resultan de cargarlos con más responsabilidades de las debidas (Van Loon et al, 2017). Esto es importante ya que, por ejemplo, los niños cuyos padres se enfrentan a problemas de salud mental, pueden tender a no expresar sus propias emociones ya que perciben que sus padres ya tienen suficientes problemas (Van Loon et al, 2017); lo cual era algo que se podía apreciar en Aldo, quien se presentaba siempre de buen humor y al abordar asuntos que le generaban emociones negativas, recurría a la evitación. Estos aspectos tenían que ver con que su padre refiriera cosas como “*admiro que nunca se ha quejado*”.

En particular, Garber (2010) sugiere intervenir con los padres mediante la educación y la psicoterapia orientada al insight, diseñada para mantener a los niños fuera del conflicto adulto. En este caso, uno de los puntos clave en cuanto a los avances que se pudieron lograr con el padre, fue

justamente que alcanzara a ver cómo había estado recurriendo a Aldo como fuente de apoyo. Aunque en cuanto a la acción los resultados fueron limitados, ya que casi no modificó pautas de interacción, este es un primer paso necesario para comenzar a hacer cambios. Ahora que lo tiene más consciente, se esperaría que en cuanto esté listo, lleve a la práctica las modificaciones en su forma de relacionarse.

Asimismo, resalta la importancia de alentar a los padres a buscar apoyo en la familia extensa y en su comunidad (Nuttall & Valentino, 2017). Haxhe (2016) menciona que “ayudar al padre, es ayudar al niño” (p. 197), ya que el menor no se beneficiará únicamente de la intervención individual llevada a cabo con él si aún permanece ansioso respecto a su padre. Así, si el padre logra aumentar su confianza en otros, la responsabilidad relacional del niño disminuye, lo que, a su vez, favorece la relación entre ambos. En este caso, el padre comenzó a reportar que recurría a otras fuentes de apoyo para hablar de sus problemas, como amigos o el grupo AA. Sin embargo, también es importante cuidar y tener en cuenta que no todas las fuentes de apoyo social van a ser de calidad, en especial en contextos como en el que se desenvolvían Aldo y su papá, donde muchas de las personas tienen dificultades similares, carencias y están envueltas en situaciones de riesgo, como mayormente ocurría con las redes de apoyo del señor David. Por lo tanto, es importante orientar a los padres a discriminar qué personas son un recurso de verdadero apoyo y quiénes no. Así mismo, en padres tan emocionalmente dependientes e impulsivos como el señor David, es necesario orientarles a que puedan formarse un criterio propio y evalúen sus propias circunstancias y no simplemente sigan las recomendaciones de los demás al pie de la letra.

Respecto al trabajo con el niño, es importante tomar en cuenta la importancia que este tipo de relación tiene en su vida. En Aldo, esta dinámica en la relación significaba para él una forma de cercanía con su padre que, en su caso particular, debido a la ansiedad de separación, era algo de gran valor. Autores como Garber (2011 citado en Van Loon, 2017) teorizan que la renuncia a su rol distorsionado puede provocar estrés en el niño en tanto que disfrutaba esta posición de poder, por lo que es necesario tomar en cuenta los sentimientos que puede generar en él que se trabaje sobre la realineación de roles.

Algunos recursos recomendables para trabajar con la díada en conjunto son las técnicas de juego familiar, ya que permiten tener una observación directa de la relación y de aspectos psicodinámicos. Mediante la metáfora surgen significados, las defensas disminuyen y es más fácil que la familia tenga acceso a esta información de forma más vivencial, ya que no sólo es lo que el terapeuta les refleja o interpreta; sino que lo hace *en vivo*, a partir de las propias pautas de interacción que está estableciendo la familia en ese momento.

La terapia filial podría ser otro recurso para trabajar con la reestructura de la relación, ya que implica que los padres aprendan a mirar a sus hijos y sean responsivos ante sus necesidades y estados emocionales; esto es oportuno ya que, en estos casos, los padres miran sus propias necesidades más que las de sus hijos, de esta manera, se les ayuda a regresar el foco hacia el niño y fortalecer las funciones parentales.

Sin embargo, en ambas es importante asegurarse de que los padres estarán psicoafectivamente preparados para involucrarse en este tipo de dinámicas, ya que sería contraindicado recurrir a estas herramientas con padres que presenten una psicopatología importante, como en este caso, pues sus recursos personales no les alcanzan para aprender y manejar de manera constructiva estos nuevos recursos.

Por lo tanto, es importante el trabajo previo con el padre en sesiones individuales, tanto para fortalecer sus recursos, como para evaluar si está listo para involucrarse en este tipo de sesiones. Por otro lado, técnicas que sean menos demandantes para los padres pueden ser útiles para iniciar un trabajo sobre la relación parento-filial en conjunto con el niño.

Por ejemplo, en el juego familiar, la elección de técnicas que ayuden a contener al padre ayudaría a prevenir que generara un ambiente susceptible de desestructurar al niño; por ejemplo, técnicas menos verbales, como el arenero familiar.

Otro tipo de intervención es la terapia de interacción guiada, que comparte similitudes en técnica y objetivos con la terapia filial (pues utiliza sesiones de juego filial, el videofeedback y su propósito es el fortalecimiento de la relación) pero no requiere de los padres el aprendizaje de competencias mediante un entrenamiento, ni el esfuerzo que implica llevar a cabo lo aprendido (tampoco la realización de una tarea estructurada, como en el juego familiar); ésta utiliza sesiones de juego libre (indicando que lo hagan como lo harían en casa) y posteriormente, mediante la videograbación, refleja las interacciones positivas y negativas, escogidas *ad hoc* por el terapeuta basadas en el foco de intervención, reforzando los aspectos que sí funcionan en la interacción, esto permite que las intervenciones sean más puntuales y acotadas al problema (McDonough, 2004; Suárez, Muñoz, Gómez & Santelices, 2009)

En cuanto a las limitaciones del trabajo, como se mencionó anteriormente, el que se trate de un estudio de caso único implica que no se pueden generalizar las observaciones.

Además, este caso tuvo características que se podrían considerar “poco comunes”, como el que se tratara de un padre varón a cargo de un hijo varón. Una de las limitaciones respecto a esto es que, al ser un caso extraño, es más difícil apoyar teóricamente el análisis, puesto que gran parte de la literatura se enfoca en las relaciones materno-filiales y respecto a familias monoparentales específicamente,

suelen ser monomaternales (Solorio, 2015). Sin embargo, esto representa, a su vez, una contribución, puesto que aporta al conocimiento de este tipo de fenómenos “posmodernos” que ahora van en aumento.

Otra limitación importante es que el trabajo con el caso aquí presentado, se realizó durante la etapa de formación de la psicoterapeuta, por lo que muchas de las dificultades probablemente pudieron ser sorteadas con intervenciones más acertadas. Por lo tanto, se rescata la necesidad de que en futuras investigaciones se tome en cuenta la variable del grado de experiencia del terapeuta.

Por otro lado, sería enriquecedor que se pudieran hacer seguimientos a largo plazo a los casos, para analizar la evolución del fenómeno y sus consecuencias.

Finalmente, es necesario contar con más estudios de corte cualitativo enfocados específicamente a evaluar esta variable, haciendo una clara distinción del tipo de demanda (emocional o instrumental) para comprender más a fondo las dinámicas en este tipo de relación.

Epílogo

Con este trabajo concluye mi participación en el programa de Maestría en Psicología con Residencia en Psicoterapia infantil de la UNAM. Ahora puedo decir que formar parte de este programa es toda una experiencia, tan retadora, como lo es enriquecedora.

Cuando me encuentro con personas interesadas en ingresar a la maestría y me preguntan respecto a la calidad de esta residencia, mi respuesta inmediata es que, si desean formarse en el área de la psicoterapia infantil, esta debería ser su primera opción. Al pensar acerca de mis razones y tratar de enumerarlas, la primera respuesta que emerge siempre es en relación con la práctica supervisada y vienen a mi mente imágenes sobre mis experiencias en la cámara de Gesell, la supervisión en horas de tutoría y la supervisión que tenía individualmente. Considero que este es uno de los aspectos más distintivos de esta maestría, ya que raramente se tiene la oportunidad de contar con estas experiencias en un programa académico.

La supervisión con la que contábamos era siempre puntual y comprometida por parte de nuestras supervisoras, quienes en todo momento tenían completa disposición a compartir su experiencia y conocimiento, siempre en favor del paciente y de nosotras como terapeutas en formación. Durante los dos años de residencia siempre fue grato saber que cada semana iba a tener a alguien, ya fuera mi tutora o supervisora, a quien exponer mis dudas y que iba a guiar mis acciones o decisiones terapéuticas respecto a los pacientes que atendía de forma individual en el centro comunitario. Cualquier persona en proceso de aprendizaje podrá suponer que esto es algo invaluable, ya que el apoyo constante ayuda a disminuir la ansiedad de principiante y disminuye el margen de error.

Por otro lado, la cámara de Gesell es una de las piezas claves de la residencia. Hasta donde sé, no hay otro programa que cuente con una práctica similar. El tener dos experiencias de cámara, tanto de terapeuta, como de observadora, es algo que potencializa la capacidad de aprendizaje de forma significativa.

Como terapeuta, la experiencia de ser observado, no sólo por una supervisora, sino también por compañeras que conforman el equipo de supervisión, ofrece una oportunidad única de retroalimentación y te permite tomar consciencia de muchas cosas que de otra forma sería difícil observar por ti mismo.

Como observadora, la posibilidad de ver a otros haciendo psicoterapia en vivo es algo sumamente rico, ya que te permite aprender de una forma completamente diferente a lo que se puede aprender en un salón de clase; te permite un aprendizaje vicario y facilita un proceso metacognitivo, donde puedes reflexionar momento a momento lo que sucede en una sesión de terapia, poniéndote en el

lugar del compañero que está del otro lado. Esto te permite tomar consciencia de tu proceso de pensamiento como terapeuta y es más fácil notar la evolución que vas teniendo respecto a esto.

Además, el momento de post-sesión, donde se puede discutir en equipo todo lo que pasó en la sesión, te ayuda a acomodar toda esa información y a aprender, no sólo de lo que observaste en las terapeutas, sino de las observaciones que hacen todas las demás observadoras, lo cual siempre es dirigido y retroalimentado por la supervisora. En lo particular, puedo decir que las horas de cámara de Gesell fueron mi experiencia más gratificante durante la maestría.

El otro punto fuerte de la Residencia es que las clases teóricas son impartidas por académicas con una amplia trayectoria en psicoterapia y en docencia, cada una con un estilo de enseñanza particular, que hacían que el tiempo casi siempre pareciera insuficiente, por todo lo que se podía tomar de ellas. Sin embargo, cuando alguien se acercaba a ellas, siempre estaban abiertas a ofrecer asesoría y apoyo de forma muy amable en momentos fuera del horario de clase. Este es el otro aspecto que caracteriza la Residencia, la calidez de sus académicas y el que todas son objeto de admiración.

Referencias

- Baggett, E., Shaffer, A., & Muetzelfeld, H. (2015). Father–daughter parentification and young adult romantic relationships among college women. *Journal of Family Issues*, 36(6), 760-783.
- Barnett, B., & Parker, G. (1998). The parentified child: early competence or childhood deprivation?. *Child Psychology and Psychiatry Review*, 3(4), 146-155.
- Barudy, J., & Dantagnan, M. (2010). *Los desafíos invisibles de ser padre o madre: Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental*. Editorial Gedisa.
- Bellow, S. M., Boris, N. W., Larrieu, J. A., Lewis, M. L., & Elliot, A. (2005). Conceptual and clinical dilemmas in defining and assessing role reversal in young child-caregiver relationships. *Journal of Emotional Abuse*, 5(2-3), 43-66.
- Bernard, M. J. (2010). *Exploring the Predictors and Outcomes of the Adulthoodification of Adolescents* (Tesis doctoral). Purdue University: West Lafayette, Indiana.
- Bloch, D. (1986). *Para que la bruja no me coma. Fantasía y miedo de los niños al infanticidio*. Madrid: Editorial Siglo Veintiuno.
- Boszormenyi-Nagy, I. & Spark, G., M. (1984/2013). *Invisible loyalties*. Nueva York: Routledge.
- Bronfenbrenner, U. (1994). Ecological models of human development. En *International Encyclopedia of Education, Vol. 3, 2da Ed.* Oxford: Elsevier. Reimpreso en: Gauvain, M. & Cole, M. (Eds.), *Readings on the development of children, 2da Ed.* (1993, pp. 37-43). NY: Freeman.
- Brown, C. A. (2002). *Generational boundary dissolution in post-divorce parent-child relationships* (Tesis doctoral). Simon Fraser University, Canada.
- Brown, G. L., Mangelsdorf, S. C., Neff, C., Schoppe-Sullivan, S. J., & Frosch, C. A. (2009). Young children's self-concepts: Associations with child temperament, mothers' and fathers' parenting, and triadic family interaction. *Merrill-Palmer quarterly (Wayne State University. Press)*, 55(2), 184.
- Burton, L. (2007). Childhood adulthoodification in economically disadvantaged families: A conceptual model. *Family Relations*, 56(4), 329-345.
- Burton, S., Hooper, L. M., Tomek, S., Cauley, B., Washington, A., & Pössel, P. (2018). The Mediating Effects of Parentification on the Relation Between Parenting Behavior and Well-Being and Depressive Symptoms in Early Adolescents. *Journal of Child and Family Studies*, 1-16.
- Byng-Hall, J. (2002). Relieving parentified children's burdens in families with insecure attachment patterns. *Family Process*, 41(3), 375-388.

- Byng-Hall, J. (2008). The significance of children fulfilling parental roles: Implications for family therapy. *Journal of Family Therapy*, 30(2), 147-162.
- Chase, N. D. (Ed.). (1999). *Burdened children: Theory, research, and treatment of parentification* (Vol. 4). Reino Unido: Sage.
- Chazan, S. E. (2002). *Profiles of play: Assessing and Observing Structure and Process in Play Therapy*. Londres: Jessica Kingsley Publishers
- Cox, M. J., Mills-Koonce, R., Propper, C., & Gariépy, J. L. (2010). Systems theory and cascades in developmental psychopathology. *Development and Psychopathology*, 22(3), 497-506.
- Davies, P. T. (2002). Conceptual links between Byng-Hall's theory of parentification and the emotional security hypothesis. *Family Process*, 41(3), 551-555.
- Denham, S. A., Wyatt, T. M., Bassett, H. H., Echeverria, D., & Knox, S. S. (2009). Assessing social-emotional development in children from a longitudinal perspective. *Journal of Epidemiology & Community Health*, 63(Suppl 1), i37-i52.
- De la Torre, L. J. (2005). Las relaciones entre padres e hijos después de las separaciones conflictivas. *Apuntes de psicología*, 23(1), 101-112.
- Dial, S. N. (2014). *Children as Adults: A phenomenological inquiry into the process of parentification* (Tesis doctoral). Texas Tech University, Texas.
- DiCaccavo, A. (2006). Working with parentification: Implications for clients and counselling psychologists. *Psychology and Psychotherapy: Theory, Research and Practice*, 79(3), 469-478.
- Dio Bleichmar, E. (2005). Manual de psicoterapia de la relación padres e hijos. Barcelona: Paidós.
- Ducommun-Nagy, C. (2004). Contextual therapy. *Comprehensive Handbook of Psychotherapy, Interpersonal/Humanistic/Existential*, 3, 463.
- Earley, L., & Cushway, D. (2002). The parentified child. *Clinical child psychology and psychiatry*, 7(2), 163-178.
- Engelhardt, J. A. (2012). The developmental implications of parentification: Effects on childhood attachment. *Graduate Student Journal of Psychology*, 14, 45-52.
- Estrada, I. L. (2012). *El ciclo vital de la familia*. Debolsillo.
- Fivaz-Depeursinge, E., Frascarolo, F., Lopes, F., Dimitrova, N., & Favez, N. (2007). Parents-child role reversal in trilogue play: Case studies of trajectories from pregnancy to toddlerhood. *Attachment & human development*, 9(1), 17-31.
- Fonagy, P., & Target, M. (2000). The place of psychodynamic theory in developmental psychopathology. *Development and Psychopathology*, 12(3), 407-425.

- Garber, B. D. (2010). Parental alienation and the dynamics of the enmeshed parent–child dyad: Adultification, parentification, and infantilization. *Family Court Review*, 49(2), 322-335.
- Godsall, R. E., Jurkovic, G. J., Emshoff, J., Anderson, L., & Stanwyck, D. (2004). Why some kids do well in bad situations: Relation of parental alcohol misuse and parentification to children's self-concept. *Substance Use & Misuse*, 39(5), 789-809.
- Green, M. G., & Piel, J. A. (2015). *Theories of human development: A comparative approach*. Nueva York: Psychology Press.
- Haxhe, S. (2016). Parentification and related processes: Distinction and implications for clinical practice. *Journal of Family Psychotherapy*, 27(3), 185-199.
- Hazen, N., Jacobvitz, D., & McFarland, L. (2005). Antecedents of boundary disturbances in families with young children: Intergenerational transmission and parent-infant caregiving patterns. *Journal of emotional abuse*, 5(2-3), 85-110.
- Heinz, K. B. (2011). *Treating attachment disorders: from theory to therapy*. Nueva York: Guilford Press.
- Hombrados, M., I. & Olmos, R., C. (2016). Apoyo social, salud mental y situación económica en mujeres de familias monoparentales y biparentales usuarias de los Servicios Sociales. *AZARBE, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, 5, 5-15.
- Hooper, L. (2007a). Expanding the discussion regarding parentification and its varied outcomes: Implications for mental health research and practice. *Journal of Mental Health Counseling*, 29(4), 322-337.
- Hooper, L. M. (2007b). The application of attachment theory and family systems theory to the phenomena of parentification. *The Family Journal*, 15(3), 217-223. doi: 10.1177/1066480707301290
- Hooper, L. M. (2011). Parentification. In *Encyclopedia of adolescence* (pp. 2023-2031). Springer, New York, NY.
- Hooper, L. M. (2014). Assessing parentification in South American college students: A factor analytic study of a Spanish version of the Parentification Inventory. *Journal of Multicultural Counseling and Development*, 42(2), 93-106.
- Hooper, L. M., Doehler, K., Jankowski, P. J., & Tomek, S. E. (2012). Patterns of self-reported alcohol use, depressive symptoms, and body mass index in a family sample: The buffering effects of parentification. *The Family Journal*, 20(2), 164-178.

- Hooper, L. M., Tomek, S., Bond, J. M., & Reif, M. S. (2014). Race/ethnicity, gender, parentification, and psychological functioning: Comparisons among a nationwide university sample. *The Family Journal*, 23(1), 33-48.
- Jankowski, P. J., Hooper, L. M., Sandage, S. J., & Hannah, N. J. (2011). Parentification and mental health symptoms: Mediator effects of perceived unfairness and differentiation of self. *Journal of Family Therapy*, 35(1), 43-65.
- Johnson, M. H., Jones, E. J., & Gliga, T. (2015). Brain adaptation and alternative developmental trajectories. *Development and psychopathology*, 27(2), 425-442.
- Jurkovic, G. J. (1997). *Lost childhoods: The plight of the parentified child*. Nueva York: Brunner-Routledge.
- Katz, J., Petracca, M., & Rabinowitz, J. (2009). A retrospective study of daughters' emotional role reversal with parents, attachment anxiety, excessive reassurance-seeking, and depressive symptoms. *The American Journal of Family Therapy*, 37(3), 185-195.
- Kerig, P. (2005) Revisiting the Construct of Boundary Dissolution, *Journal of Emotional Abuse*, 5:2-3, 5-42, DOI: 10.1300/J135v05n02_02
- Khafi, T. Y., Yates, T. M., & Luthar, S. S. (2014). Ethnic differences in the developmental significance of parentification. *Family process*, 53(2), 267-287.
- Landero, H., R. & González, R., M., T. (2006). Apoyo social en mujeres de familias monoparentales y biparentales. *Psicología y Salud*, 16 (2), 149-157.
- Landy, S. (2009) *Pathways to competence: encouraging healthy, social and emotional development in young children*. Australia: Paul H. Brookes Publishing Co.
- Lecompte, V., & Moss, E. (2014). Disorganized and controlling patterns of attachment, role reversal, and caregiving helplessness: Links to adolescents' externalizing problems. *American Journal of Orthopsychiatry*, 84(5), 581.
- Leon, K., & Rudy, D. (2005). Family processes and children's representations of parentification. *Journal of Emotional Abuse*, 5(2-3), 111-142.
- Lerner, R. M. (1998). Theories of human development. *Merrill-Palmer Quarterly of Behavior and Development*, 16, 238-245.
- Lucio, G. E. & Heredia, A. M. C. (2014). *Psicopatología, riesgo y tratamiento de los problemas infantiles*. México: Manual Moderno.
- McDonough, S. (2004). Interaction guidance. *Treating parent–infant relationship problems: Strategies for intervention*, 79-96.

- Macfie, J., Brumariu, L. E., & Lyons-Ruth, K. (2015). Parent–child role-confusion: a critical review of an emerging concept. *Developmental Review, 36*, 34-57.
- Macfie, J., Fitzpatrick, K. L., Rivas, E. M., & Cox, M. J. (2008). Independent influences upon mother–toddler role reversal: Infant–mother attachment disorganization and role reversal in mother's childhood. *Attachment & Human Development, 10*(1), 29-39.
- Macfie, J., Houts, R. M., Pressel, A. S., & Cox, M. J. (2008). Pathways from infant exposure to marital conflict to parent–toddler role reversal. *Infant Mental Health Journal, 29*(4), 297-319. doi: 10.1002/imhj.20181
- Macfie, J., McElwain, N. L., Houts, R. M., & Cox, M. J. (2005). Intergenerational transmission of role reversal between parent and child: Dyadic and family systems internal working models. *Attachment & Human Development, 7*(1), 51-65.
- Macfie, J., Toth, S. L., Rogosch, F. A., Robinson, J., Emde, R. N., & Cicchetti, D. (1999). Effect of maltreatment on preschoolers' narrative representations of responses to relieve distress and of role reversal. *Developmental Psychology, 35*(2), 460.
- Maggi, S., Irwin, L. J., Siddiqi, A., & Hertzman, C. (2010). The social determinants of early child development: an overview. *Journal of paediatrics and child health, 46*(11), 627-635.
- Masten, A. S., & Obradović, J. (2006). Competence and resilience in development. *Annals of the New York Academy of Sciences, 1094*(1), 13-27.
- Mayseless, O., Bartholomew, K., Henderson, A., & Trinke, S. (2004). “I was more her Mom than she was mine:” Role Reversal in a Community Sample. *Family Relations, 53*(1), 78-86.
- Mayseless, O., & Scharf, M. (2009). Too close for comfort: Inadequate boundaries with parents and individuation in late adolescent girls. *American Journal of Orthopsychiatry, 79*(2), 191-202.
- McMahon, T. J., & Luthar, S. S. (2007). Defining characteristics and potential consequences of caretaking burden among children living in urban poverty. *American Journal of Orthopsychiatry, 77*(2), 267-281.
- Minuchin, S. & Fishman, H. C. (1981/2004). *Técnicas de terapia familiar*. Argentina: Paidós.
- Nuttall, A. & Valentino, K. (2017) An Ecological-Transactional Model of Generational Boundary Dissolution Across Development, *Marriage & Family Review, 53* (2), 105-150. doi: 10.1080/01494929.2016.1178203
- Oaklander, V. (1992). *Ventanas a nuestros niño. Terapia Gestáltica para niños y adolescentes*. Santiago, Chile: Editorial Cuatro Vientos.
- Oaklander, V. (2008). *El tesoro escondido. La vida interior de niños y adolescentes Terapia infantojuvenil*. Santiago, Chile: Editorial Cuatro Vientos.

- O'Connor, K. (2002). The value and use of interpretation in play therapy. *Professional Psychology: Research and Practice*, 33(6), 523.
- Ortiz, G. (2005). *¿Qué digo? ¿Qué hago? Respuestas claras para orientar la sexualidad infantil. 3 a 8 años*. México: Amssac.
- Palombo, J., Bendicson, H. K., & Koch, B. J. (2009). *Guide to psychoanalytic developmental theories*. New York, NY: Springer.
- Papalia, D. E., Duskin, F. R. & Martorell, G. (2012). *Desarrollo humano*. México: McGrawHill.
- Pardini, D. A. (2008). Novel insights into longstanding theories of bidirectional parent–child influences: Introduction to the special section. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 36(5), 627-631.
- Peris, T. S., Goeke-Morey, M. C., Cummings, E. M., & Emery, R. E. (2008). Marital conflict and support seeking by parents in adolescence: Empirical support for the parentification construct. *Journal of Family Psychology*, 22(4), 633.
- Perrin, M. B., Ehrenberg, M. F., & Hunter, M. A. (2013). Boundary diffusion, individuation, and adjustment: Comparison of young adults raised in divorced versus intact families. *Family Relations*, 62(5), 768-782. doi: 10.1111/fare.12040
- Pinto, C., C., G., Rebolledo, P. S., & Silva, C., G. (2012). Competencias parentales: una visión integrada de enfoques teóricos y metodológicos. *Poiésis*, 12(24).
- Ramírez, N. (2010). Las relaciones objetales y el desarrollo del psiquismo: una concepción psicoanalítica. *Revista de investigación en psicología*, 13(2), 221-230.
- Sánchez-Barranco R., A., & Vallejo O., R. (2004). Melanie Klein, una princesa que creó su propio reino. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, (91), 117-136.
- Schier, K., Herke, M., Nickel, R., Egle, U. T., & Hardt, J. (2015). Long-term sequelae of emotional parentification: A cross-validation study using sequences of regressions. *Journal of Child and Family Studies*, 24(5), 1307-1321.
- Shaffer, A., & Sroufe, L. A. (2005). The developmental and adaptational implications of generational boundary dissolution: Findings from a prospective, longitudinal study. *Journal of Emotional Abuse*, 5(2-3), 67-84.
- Solorio, C. D. P. (2015). Los hogares monopaterales: los hombres padres solteros y la vida familiar de sus hijas e hijos. En A. J. H., Cuevas (Ed.), *Familias y relaciones patriarcales en el México contemporáneo* (pp. 107-140). México : Universidad de Colima Juan Pablos Editor.

- Sroufe, L. A. (2000). *Desarrollo emocional: la organización de la vida emocional en los primeros años*. México: Oxford University Press
- Sroufe, L. A., Bennett, C., Englund, M., Urban, J., & Shulman, S. (1993). The significance of gender boundaries in preadolescence: Contemporary correlates and antecedents of boundary violation and maintenance. *Child Development, 64*(2), 455-466.
- Stein, J. A., Rotheram-Borus, M. J., & Lester, P. (2007). Impact of parentification on long-term outcomes among children of parents with HIV/AIDS. *Family process, 46*(3), 317-333.
- Suárez D. N., Muñoz Q. M., Gómez M. E., & Santelices Á. M. P. (2009). Terapia de interacción guiada: una nueva modalidad de intervención con familias multiproblemáticas y en riesgo social. *Terapia psicológica, 27*(2), 203-213.
- Target, M., & Fonagy, P. (2002). Fathers in modern psychoanalysis and in society: The role of the father and child development. *New Library of Psychoanalysis, 45-66*.
- Tessier, V. P., Normandin, L., Ensink, K., & Fonagy, P. (2016). Fact or fiction? A longitudinal study of play and the development of reflective functioning. *Bulletin of the Menninger Clinic, 80*(1), 60-79.
- Tompkins, T. L. (2007). Parentification and maternal HIV infection: Beneficial role or pathological burden?. *Journal of Child and Family Studies, 16*(1), 108-118.
- Triay, G., S. (2018). El hombre-padre en la vida cotidiana. Transformaciones del género. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.
- Truhan, T. (2014). Differences in Parentification of Children and Adolescents in Two-Parent Military Families Versus One-Parent Military Families Due to Deployment (Tesis de grado). University of Central Florida, Orlando, Florida.
- UNESCO (2009) International Technical Guidance in Sexuality Education: An evidence-informed approach for schools, teachers and health educators. Paris: UNESCO.
- Van Loon, L., Van de Ven, M. O., Van Doesum, K., Hosman, C. M., & Witteman, C. L. (2017). Parentification, stress, and problem behavior of adolescents who have a parent with mental health problems. *Family process, 56*(1), 141-153. doi: 10.1111/famp.12165
- Van Parys, H., & Rober, P. (2013). Micro-analysis of a therapist-generated metaphor referring to the position of a parentified child in the family. *Journal of Family Therapy, 35*(1), 89-113.
- Vulliez-Coady, L., Obsuth, I., Torreiro-Casal, M., Ellertsdottir, L., & Lyons-Ruth, K. (2013). Maternal role confusion: Relations to maternal attachment and mother-child interaction from infancy to adolescence. *Infant Mental Health Journal, 34*(2), 117-131.

- Vulliez-Coady, L., Solheim, E., Nahum, J. P., & Lyons-Ruth, K. (2016). Role-Confusion in Parent-Child Relationships: Assessing Mother's Representations and its Implications for Counselling and Psychotherapy Practice. *The European Journal of Counselling Psychology*, 4(2).
- Watts, R. E., & Garza, Y. El uso de habilidades relacionales de la terapia de juego en terapia constructivista. *Revista de psicoterapia*, 23(90/91), 8.
- Wells, M., Glickauf-Hughes, C., & Jones, R. (1999). Codependency: A grass roots construct's relationship to shame-proneness, low self-esteem, and childhood parentification. *American Journal of Family Therapy*, 27(1), 63-71.
- West, J. (2000). *Terapia de juego centrada en el niño*. México: Manual moderno
- Zeanah, C. H., & Klitzke, M. (1991). Role reversal and the self-effacing solution: Observations from infant-parent psychotherapy. *Psychiatry*, 54(4), 346-357.
- Zimmer-Gembeck, M. J., & Skinner, E. A. (2011). Review: The development of coping across childhood and adolescence: An integrative review and critique of research. *International Journal of Behavioral Development*, 35(1), 1-17

Apéndice

Modelo I-D-C de evaluación del proceso de parentificación de Jurkovic (1997)

1. *Identificación.* Debido a su exceso de obediencia, estos niños usualmente no son identificados con problemas. Algunas de las manifestaciones conductuales incluyen la excesiva obediencia, el comportamiento tipo “adulto” o pseudo-madurez, el perfeccionismo, el aislamiento social, el sobre-involucramiento en los problemas de sus pares, tristeza, quejas psicósomáticas, fatiga, nerviosismo, preocupación, preocupación crónica, particularmente sobre los miembros de la familia y sus pares. Sugiere realizar una indagación con el padre, hermanos y el propio niño. Entre las preguntas que se pueden realizar al padre, están:

- a. ¿Cuándo debe un padre comenzar el entrenamiento en control de esfínteres? ¿A qué edad debe estar completamente entrenado?
- b. ¿Qué tan bien su hijo comprende las emociones de usted?
- c. ¿Cómo ha sido de ayuda su hijo para usted?
- d. ¿Sabe cuándo usted está molesto y le ayuda?
- e. ¿Alguno de sus hijos parece tener problemas para ser suficientemente afectuoso y amoroso?
- f. ¿Todos sus hijos cumplen sus expectativas?
- g. ¿Cuándo está molesto, su hijo lo conforta?

Se debe ser receptivo a los comentarios espontáneos acerca de concepciones y expectativas de sus hijos y de sí mismos como padres. Un pensamiento de tipo “egoísta”, “donde predominan las necesidades y proyecciones de los padres, apoyan la evidencia de conductas parentificadoras”. (p. 75). Entre las preguntas que se pueden hacer a los niños están:

- a. ¿Qué tan bien conoces los sentimientos de tus padres?
- b. ¿Puedes decir cuando tus padres están molestos? ¿Qué haces para ayudar, si es que haces algo?
- c. ¿De qué otras maneras tratas de ayudar a tus padres?
- d. ¿Tus padres te hablan de sus problemas?
- e. ¿Alguna vez te sientes atrapado en el medio entre tus padres?
- f. ¿De qué maneras ayudas a tus hermanos u otros miembros de la familia?

Se debe igualmente prestar atención a los comentarios espontáneos de los niños y no subestimar la tendencia de los niños a contribuir de forma activa y auto-limitante al bienestar de la familia, pues

los niños pueden manifestar sintonía con las necesidades de sus padres y comenzar a mostrar conductas de cuidados desde el primer o segundo año de vida.

2. *Descripción.* El siguiente paso es describir las propiedades conductuales de la parentificación:
 - a. *Apertura.* Se refiere a si las conductas de cuidado del niño se expresan de forma directa o indirecta.
 - b. *Tipo.* Se refiere a si el cuidado que lleva a cabo el niño es de tipo instrumental o expresivo (emocional).
 - c. *Grado.* Se refiere a qué tan extensivas son las responsabilidades de cuidado del niño, si son situacionales o existen desde hace mucho tiempo, considerando que algunas tareas son más abrumadoras que otras y debe asignárseles un peso diferente al evaluarlas.
 - d. *Objeto.* Quién es el objeto principal de los esfuerzos de cuidado del niño (la madre, el padre o los hermanos, más de un miembro, la familia completa).
3. *Contextualización.* Hacia este momento, se debe tener una imagen conductual clara del rol parentificado del niño para, entonces, poner este rol en contexto, para lo cual es necesario comprender su significancia en los niveles de desarrollo-psicología, sociofamiliar, ético y en cuanto a sus consecuencias.

Escala de evaluación de confusión de roles parental (Vulliez-Coady & Lyons-Ruth, 2009 citado en Vulliez-Coady et al., 2016)

Escala desarrollada con madres de hijos adultos, evalúa la confusión de roles con base en cómo la madre habla sobre la relación con su hijo a partir de las respuestas a la Entrevista de Experiencias de Cuidador cuidado (Solomon & George, 1996 citado en Vulliez-Coady et al., 2016). Con base en la literatura identificaron nueve dimensiones de la confusión de roles:

1. La necesidad de los padres de apoyo emocional de su hijo
Ej. : ¿La mayor alegría de ser padre (del niño)? Soy feliz cuando ella es confiable, cuando me habla, cuando me da regalos ...
2. Indicadores de sexualización / esposificación en la relación con el hijo.
Ej.: Estábamos dando vueltas en su cama, definitivamente hicimos clic en la última semana, así como rodando en su cama ...
Ej.: Él es como el padre que no tengo con mi, mi pareja. Él es el otro que tiene la relación con los niños.
3. Igualdad o inversión de la posición jerárquica con el hijo

Ej.: *A veces sólo son las actitudes, siento como que no sé mucho de nada, como que él me sofoca porque yo sé que es muy listo*

4. Impotencia en la interacción con el niño.

Ej.: *cuando pierde el control, no me gusta ... Golpear paredes y golpear cosas, eso no, eso me enoja mucho. Bien, ¿cómo, cómo manejas tus sentimientos de enojo? No, no lo hago. Entro en mi habitación y cierro la puerta. Me quedo en mi cuarto.*

5. Expresiones explícitas de vulnerabilidad de los padres a su hijo.

Ej.: *le dije hace poco: "lo que no entiendes es que soy una persona clínicamente deprimida. Y estoy tratando de prestar atención a lo que está pasando, pero no siempre veo y escucho todo lo que se pone delante de mí. Mi mente está honestamente en otro lugar. Si sabes si me falta algo, por favor avísame "*

6. Necesidad instrumental y financiera de los padres para la ayuda del niño.

Ej.: *un ejemplo de que él es un buen niño: todas las veces que solía ir a buscar mis recetas en la farmacia.*

7. Descripción del niño preocupado por el padre o siendo protector con él / ella.

Ej.: *cuando (el hijo) me ve tímido, le molesta y veo que tiende a molestarme más cuando soy tímido. Si soy más bullicioso y audaz, es más sonriente, porque creo que ahí es donde se preocupa por cómo me voy a cuidar ¿Ya sabes?, entonces él se preocupa por mí.*

8. Declaraciones en referencia a sí mismos cuando se les pide que se centren en el hijo

Ej.: *ejemplo de que él es un buen niño: tenía que jugar con él todo el tiempo porque no había nadie con quien jugar. Y luego, cuando decidimos ponerlo en el jardín de infantes, yo solía llorar y perseguía el autobús escolar calle arriba – Risas - Yo solía llorar. Solía jugar todo el tiempo*

9. Descripciones de comportamientos punitivos-hostiles por parte del hijo hacia el padre

Ej.: *Ella me culpa mucho, todo lo que hice por ella no fue bueno.*

Entrevista de Experiencias de cuidado (Solomon & George, 1996 citado en Vulliez-Coady et al., 2016).

Versión Clínica.

- Cuando piensa en su relación con (nombre del niño), ¿podría decirme qué es lo que le da la mayor alegría de ser padre de (nombre del niño)? Puede pensar en un ejemplo con (nombre del niño) en el que haya sentido alegría?

- Ahora, si pensamos solo en la semana pasada, ¿puede describir un momento de la última semana en que usted y (su hijo) realmente hicieron clic? ¿Puede contarme acerca de eso (el incidente)? ¿Por qué cree que realmente funcionó bien? ¿Cómo se sintió al respecto?
- Cuando piensa en su relación en general, ¿qué es lo que le causa más dolor o dificultad de ser el padre (del niño)?
- ¿Puede pensar en un ejemplo con (niño) que fuera doloroso o difícil?
- ¿Cómo manejó la situación?
- Ahora bien, si piensa en la semana pasada, ¿podría describir un momento en la última semana en el que realmente no se llevaron bien? ¿Me puedes contar sobre el incidente? ¿Por qué cree que no salió bien? ¿Cómo se sintió al respecto?
- ¿Ha habido otras experiencias que siente que fueron un retroceso en su relación con (niño)? ¿Puede explicar cómo esa (experiencia) fue un retroceso en la relación?

Preguntas adicionales para padres de adolescentes.

- ¿Cómo cambió su relación cuando su hijo se convirtió en adolescente?
- ¿Qué año fue el más difícil para usted en la adolescencia? ¿Qué crees que estuvo sintiendo o pasando tu adolescente durante ese año? ¿Cómo lo trataste?
- ¿Cómo ayudaste a tu adolescente a descubrir sus próximos pasos después de la secundaria?
- ¿Qué hiciste que fue más útil? ¿Qué no fue tan útil?

Guía de evaluación de la parentificación y procesos relacionados de Haxhe (2016)

Preguntas específicas para discriminar adecuadamente los diversos procesos: ¿Qué tipo de responsabilidades tiene el niño? ¿En qué contexto? ¿Cuáles son las expectativas de los padres? Hacer estas preguntas ayudará a identificar la singularidad de cada proceso y completar la tabla de evaluación (Tabla A1):

Tabla A1

Parentificación y procesos relacionados

	Parentificación	Parentalización	Adultización	Delegación
Necesidades del niño	Olvidadas Reprimidas en favor de las necesidades parentales	Tomadas en cuenta Quizás menos de una prioridad de acuerdo a las necesidades del contexto.	Necesidades de autonomía tomadas en cuenta. Las necesidades de seguridad y protección tienen menos espacio	Tomadas en cuenta (incluso si se privilegian algunas necesidades basadas en la misión encomendada al hijo)
Demandas parentales/expectativas	Que el niño sea un “buen padre” para ellos y cuide sus necesidades	Que el niño les de s ayuda, como un auxiliar o secundario	Que el niño se vuelva rápidamente autónomo y adulto	Que el niño cumpla una misión, un proyecto específico
Tipo de responsabilidad	Relacional. Pesada.	Instrumental, Principalmente ejecutiva	Hacerse cargo de sí mismo	Llevar a cabo un proyecto del padre
Adecuación a las competencias del niño	No	Hasta cierto punto	Madura muy rápido (dependiendo de la edad del hijo)	Hasta cierto punto
Cómo consideran los padres al niño	No es visto como niño, sino como potencial “buen padre” (de manera inconsciente)	Es considerado como niño	Es considerado como niño de sus padres y también como un pequeño adulto	Es considerado como niño
Reconocimiento de las aportaciones del niño	No	La mayoría de las veces	Depende de la situación	Sí, especialmente si el niño tiene éxito
Contexto	Historia familiar transgeneracional Factores relacionados a una pérdida Dificultades parentales y conyugales	Contexto inmediato (pobreza, guerra, familia extensa, divorcio, etc.)	Contexto inmediato (pobreza, guerra, familia extensa, divorcio, etc.)	Historia familiar transgeneracional